

unir

UNIVERSIDAD
INTERNACIONAL
DE LA RIOJA

Memoria verificada del título oficial de
**MÁSTER UNIVERSITARIO EN
INTERVENCIÓN SOCIAL EN LAS
SOCIEDADES DEL CONOCIMIENTO**

Verificada por el Consejo de Universidades el 30 de junio de 2010.

Informe favorable de modificación de ANECA el 16 de julio de 2015

INDICE

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO.....	4
1.1. DATOS BÁSICOS.....	4
1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO.....	4
1.3. PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS.....	4
1.4. ECTS DE MATRÍCULA NECESARIOS SEGÚN CURSO Y TIPO DE MATRÍCULA	5
2. JUSTIFICACIÓN	6
2.1. INTERÉS ACADÉMICO, CIENTÍFICO O PROFESIONAL DEL TÍTULO PROPUESTO.....	6
2.2. REFERENTES EXTERNOS A LA UNIVERSIDAD PROPONENTE QUE AVALEN LA ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA A CRITERIOS NACIONALES O INTERNACIONALES PARA TÍTULOS DE SIMILARES CARACTERÍSTICAS ACADÉMICAS	14
2.3. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA INTERNOS Y EXTERNOS UTILIZADOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	18
3. COMPETENCIAS.....	32
3.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES	32
3.2. COMPETENCIAS TRANSVERSALES	33
3.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.....	33
4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES	36
4.1. SISTEMA DE INFORMACIÓN PREVIO	36
4.2. REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN	38
4.3. APOYO A ESTUDIANTES	39
4.4. SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS.....	41
5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS	42
5.1. ESTRUCTURA DE LAS ENSEÑANZAS	42
5.2. SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS	54
5.3. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ASIGNATURAS	58
6. PERSONAL ACADÉMICO.....	86
6.1. PROFESORADO.....	86
6.2. OTROS RECURSOS HUMANOS.....	95
7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	100
7.1. JUSTIFICACIÓN DE LA ADECUACIÓN DE LOS MEDIOS MATERIALES Y SERVICIOS DISPONIBLES.....	100
7.2. INSTITUCIONES COLABORADORAS PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS.....	100
7.3. DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DOCENTES	104
7.4. DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS INVESTIGADORAS	107
7.5. RECURSOS DE TELECOMUNICACIONES	107
7.6. MECANISMOS PARA GARANTIZAR EL SERVICIO BASADO EN LAS TIC	108
7.7. DETALLE DEL SERVICIO DE ALOJAMIENTO	109
7.8. PREVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS NECESARIOS.....	112
7.9. ARQUITECTURA DE SOFTWARE	113
7.10. CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y DISEÑO PARA TODOS.....	116

8. RESULTADOS PREVISTOS	117
8.1. ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS	117
8.2. PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROGRESO Y LOS RESULTADOS	119
9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD	121
10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN	121
10.1. CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN DE LA TITULACIÓN.....	121
10.2. PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES, EN SU CASO, DE LOS ESTUDIANTES DE LOS ESTUDIOS EXISTENTES AL NUEVO PLAN DE ESTUDIO	121
10.3. ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN POR LA IMPLANTACIÓN DEL CORRESPONDIENTE MÁSTER PROPUESTO	122
10.4. EXTINCIÓN DE LAS ENSEÑANZAS	122

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. Datos básicos

Denominación	Máster Universitario en Intervención Social en las Sociedades del Conocimiento por la Universidad Internacional de La Rioja
Rama de conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas
ISCED 1	762- Trabajo social y orientación
Centro responsable	Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y Humanidades
Condición de acceso para título profesional	No
Tipo de Enseñanza	A distancia
Lenguas en las que se imparte	Castellano

1.2. Distribución de créditos en el título

Materias	Créditos ECTS
Obligatorias	32
Optativas	16
Prácticas Externas	6
Trabajo Fin de Máster	6
Créditos totales	60

1.3. Plazas de nuevo ingreso ofertadas

Primer Año	200
Segundo Año	200

1.4. ECTS de matrícula necesarios según curso y tipo de matrícula

	TIEMPO COMPLETO		TIEMPO PARCIAL	
	ECTS Matrícula Min	ECTS Matrícula Max	ECTS Matrícula Min	ECTS Matrícula Max
PRIMER AÑO	60	60	30	41
RESTO AÑOS	42	60	30	41

Normas de permanencia:

<http://gestor.unir.net/userFiles/file/documentos/normativa/permanencia.pdf>

2. JUSTIFICACIÓN

2.1. Interés académico, científico o profesional del Título propuesto

El máster que se propone pretende atender a la formación de profesionales especializados en el análisis, la planificación, el desarrollo y la ejecución de las diversas acciones de intervención social que establece la legislación española estatal y las disposiciones que han ido poniendo en marcha las distintas comunidades autónomas. Además de la investigación de las que convendría establecer en trabajos desarrollados para las diversas administraciones tanto como para las entidades mediadoras que más actúan en estos ámbitos (Organizaciones del tercer sector primordialmente).

La justificación exige dar cuenta previamente del contexto teórico y práctico en el que realmente se han producido las acciones de intervención social en nuestro país, que no pueden considerarse sencillamente bondades de esta intervención, sino un conjunto de acciones reales que las autoridades han considerado necesario desarrollar en las sociedades del conocimiento. De la realidad de la complejidad de estas acciones, ya valoradas como necesarias por las autoridades, se deriva la necesidad de un personal con formación universitaria especializada, que los grados –con su atención a la formación básica- no pueden atender. Tras la exposición de esta realidad y de las crecientes y consiguientes acciones de intervención se justifica la adecuación de los objetivos, competencias y plan de estudios a la formación de especialistas que atiendan esas necesidades.

Los sistemas de bienestar se pusieron en marcha en el contexto de la posguerra mundial europea. Las transformaciones económicas, demográficas y sociales que se produjeron entonces en las sociedades europeas y que continuaron a lo largo de la segunda mitad del siglo XX plantearon unas necesidades cuya atención dio forma a las iniciales acciones que desembocaron en la configuración del Estado de Bienestar y la consiguiente articulación de los mecanismos de protección social.

Desde entonces, las demandas dirigidas al Estado de Bienestar han crecido a un ritmo exponencial. El Estado se ha convertido en núcleo de imputación de las demandas en un proceso de “publicación” de los problemas, por el que los grupos de interés vienen compitiendo, en el mercado político, por los recursos del Estado para atender estas demandas.

El Estado de Bienestar en sus inicios dio legitimidad a las demandas de realización de derechos. Luego no pudo controlar la espiral subsiguiente. Las demandas ahora provienen no sólo de los grupos menesterosos de la sociedad, sino de los que exigen la defensa de sus intereses mediante la acción del Estado.

Los recursos del Estado no pueden evolucionar en la misma proporción que las demandas. El crecimiento de la presión fiscal en las economías de la OCDE desde los años sesenta se hizo progresivamente insostenible con las crisis económicas de los años setenta. Se produjeron movimientos de protesta fiscal en muchos lugares, debido a la alta presión que soportaban las clases medias. Las crisis económicas también impidieron incrementar unos déficits públicos expansivos que dificultaban el crecimiento económico en un entorno más adverso. La disciplina

Rev.:14/06/2016	MU en Intervención Social en las Sociedades del Conocimiento.
Página 6 de 122	Memoria verificada. Julio 2015

fiscal y presupuestaria triunfaron como máximas de la política económica. Desde entonces nos movemos en un terreno de recursos económicos del Estado limitados.

Ha sido preciso adaptar las estructuras de bienestar. En primer lugar, en general, se tiende a la racionalización del gasto en políticas sociales. No estamos ante simples recortes del gasto, sino en intentos de mejorar la eficiencia de lo gastado en promoción social. Esta racionalización del gasto social se ha traducido en:

- Ahorro en los costes de gestión de los servicios. Normalmente ha llevado separar la titularidad pública de las prestaciones y los procesos de gestión. El Estado ha mantenido la titularidad de las prestaciones (con la consiguiente garantía y responsabilidad) de los servicios. A la vez, se ha dado juego a otros actores sociales (como las empresas privadas o las organizaciones voluntarias). Esto ha reducido los costes de gestión sin mermar la calidad asistencial. La creciente presencia de las organizaciones voluntarias en la gestión de los servicios mejora la atención de grupos específicos (por ejemplo minorías étnicas o religiosas) que no podían ser resueltas en los marcos estandarizados de los servicios del Estado de Bienestar.
- Descentralización de la gestión de los servicios en busca de una mayor cercanía de la administración pública. En los países occidentales, con diferentes sistemas político-administrativos, las competencias en la prestación y gestión de los servicios de bienestar se ha trasladado hacia las administraciones de ámbito local o regional. En España las competencias de planificación de los servicios sociales se transfirieron a las Comunidades Autónomas, de acuerdo con la Constitución. Además, la legislación de régimen local atribuye a los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, muchas competencias de ejecución en materia de servicios sociales. Esta descentralización pretende llevar la gestión de los servicios de bienestar a los niveles de decisión más cercanos al ciudadano y a la realidad social sobre la que operan estos servicios y mejorar la eficiencia de recursos y calidad de prestaciones.
- Cambio en la concepción del papel de las políticas sociales. Desde la perspectiva asistencial, las políticas sociales evolucionan hacia formas de co-responsabilidad. Los programas se orientan hacia una inserción social plena de los beneficiarios y no a la simple paliación de la precariedad social mediante sustitución de rentas. La opinión pública percibe cada vez más la justificación de los programas de bienestar en su efectividad práctica. Los ciudadanos no pretenden recortar el apoyo público de las situaciones de necesidad, lo que no evita que cuestionen las medidas que ponen en marcha los gobiernos. Por otra parte, se habla cada vez más de “sociedad del bienestar”, en lugar de “Estado de Bienestar”. Este cambio traduce un cambio de protagonismo: los servicios sociales pueden ofrecerlos no sólo por el Estado sino otros actores sociales, fundamentalmente las organizaciones voluntarias y las familias. La aportación que pueden realizar las organizaciones del llamado “tercer sector” y las propias familias es capital. En este sentido, las políticas económicas han de estimular la sociedad civil y el tejido asociativo, medidas fiscales y de promoción y colaboración con las entidades sin ánimo de lucro. Por otro lado, el apoyo a las familias, como agentes productores de servicios de bienestar es capital, porque sus contribuciones al

bienestar conjunto de la sociedad, aunque no evaluables por procedimientos directos, tienen gran trascendencia social y económica.

Estas transformaciones configuran un nuevo escenario de los sistemas de bienestar. Cambian los códigos simbólicos que definen los intercambios entre los individuos y los servicios de bienestar, que se articulan a través de las medidas de política social. La reestructuración de las políticas sociales para adaptarse a unas nuevas sociedades en rápidos procesos de transformación hace necesario cambiar objetivos y puntos de vista de los análisis y evaluación de las políticas sociales.

Este necesario telón de fondo es el marco en el que se insertan -en el caso español-, acciones como la Ley de Dependencia, las diferentes medidas de política familiar activadas por el Administración central y por las Comunidades Autónomas españolas o los diferentes Planes de Integración de los Inmigrantes cuya puesta en práctica exige un conocimiento especializado – teórico y práctico- por parte de las administraciones y las demás instancias no públicas que pueden implementarlos.

En resumen, este panorama de actividades y de tendencias de la intervención requieren personal especializado para la implementación de sus acciones, no sólo realizadas por el Estado en cualquiera de sus administraciones (que continúa siendo en nuestro país el protagonista fundamental en el puesta en marcha de estos planes), sino también de otras entidades generadas en la sociedad civil.

Aquí nos vamos a centrar en las principales características de esas acciones porque servirán para orientar los objetivos –y las competencias consiguientes- de los especialistas de este ámbito. Estas características son: finalidad del servicio, principales dimensiones del perfil profesional, sus objetivos de competencias y responsabilidad.

Esta opción se fundamenta en la necesidad de atender las principales finalidades de la intervención social en que los nuevos perfiles profesionales se deberían insertar:

- **Ubicar** a la persona débil en situación de vivir una vida en la máxima normalidad posible en su ambiente de vida, generalmente de tipo familiar, en la comunidad local.
- **Elaborar** el paquete de servicios y apoyos necesarios para ayudar a la persona débil a alcanzar y mantener el máximo posible de autonomía; se trata de activar intervenciones que operen de tal forma que puedan sostener todas las habilidades de la persona dependiente y su pleno potencial de vida.
- **Dar** a las personas una mayor voz respecto a la forma en que viven su condición desventajada, y respecto a los servicios de los que tienen necesidad para ser ayudados a vivir lo más plenamente posible su vida.
- **Promover y planificar** el desarrollo de una red de servicios entre el sector estatal, el sector de privado social y el de privado mercantil, que permita respetar standars de buena calidad y adecuada profesionalidad.

- **Analizar y aclarar** las recíprocas responsabilidades de las agencias formales y del privado social de tal forma que se haga más fácil y transparente su proceso de rendir cuentas.
- **Introducir** una nueva estructura de financiación para las atenciones sociales que asegure un mejor valor de las prestaciones dadas a cambio de dinero fiscal.

Las principales dimensiones o componentes de los perfiles profesionales que atiendan la intervención social deberían desarrollar las siguientes capacidades de:

- **Responder** de forma flexible y sensible a las necesidades de las personas, de sus familias y de quien los asiste para crear redes apropiadas.
- **Permitir** un amplio espectro de opciones de redes a los usuarios. En concreto se procurará utilizar medios diversificados (en especie o en dinero, y también estos diversificados por tipos) y flexibles (con posibilidades de cambiar en el desarrollo).
- **Intervenir sólo** cuando sea necesario, para acrecentar la autonomía del usuario y/o de su familia en el contexto de los grupos sociales de pertenencia, es decir, como autónoma capacidad de “*hacer red*”.
- **Practicar** una ayuda activa: procurar que los *informales carers* de ancianos, discapacitados, niños dependientes, etc., con medidas y programas *ad hoc* que tengan estructura relacional.

Los objetivos específicos de competencia de los especialistas en intervención social deberían orientarse a:

- **Promover** las capacidades de desarrollar servicios domiciliarios, servicios diurnos de apoyo (como aquellos denominados de respiro) que permitan a las personas vivir en sus familias siempre que sea factible y sensato.
- **Asegurar** que quien tiene el objetivo de elaborar servicios socio-sanitarios dé prioridad a un efectivo apoyo del personal de cuidado.
- **Elevar la calidad** de las intervenciones mediante una apropiada evaluación (*assessment*) de las necesidades y una mejor competencia para la “*gestión del caso*” (*case management*) (los paquetes de asistencia deben elegirse en relación a las específicas situaciones y lo más posible de acuerdo con las preferencias de las personas *target*).

Estos especialistas de alto nivel en intervención social deberían centrarse en las siguientes responsabilidades de las acciones:

- **Evaluar adecuadamente** las necesidades personales en colaboración con médicos, enfermeras y otros operadores, antes de decidir qué servicios deberían darse a la persona.
- **Diseñar paquetes de servicios** que acerquen las exigencias de las personas en estado de necesidad como las de quienes les ayudan: es decir, paquetes desde una óptica de redes.

Rev.:14/06/2016	MU en Intervención Social en las Sociedades del Conocimiento.
Página 9 de 122	Memoria verificada. Julio 2015

- **Asegurar** la efectiva distribución de los servicios sin limitarse a actuar como distribuidores. Habrán de actuar también como compradores, coordinadores y controladores de agencias de diverso tipo, para lograr que los grupos primarios y secundarios sean lo más autónomos posibles.
- **Atender** a la calidad y eficiencia de los servicios, siempre considerados desde una óptica de redes.
- **Organizar** formas de intercambio social de *care* con los usuarios, y entre los usuarios, de tal manera que se creen recursos de redes.

En resumen, la justificación del máster que se plantea para verificar, viene dada por:

- El crecimiento de la actividad de intervención social en las sociedades desarrolladas actuales (sociedades del conocimiento).
- La consiguiente aparición de actividades profesionales especializadas de nivel superior que han de atender a su análisis (definición y localización), planificación, desarrollo y control.
- La necesidad de atender a la formación de los profesionales especializados de nivel superior que lleven a cabo estas tareas.
- La realidad de la intervención social y de sus problemas fundamentales, que se han enunciado más arriba de manera somera para dar idea de las necesidades de especialización que implican.

2.1.1. Nuevos escenarios que justifican nuevos modelos de intervención

El siglo XX ha sido una etapa de profundas transformaciones para las sociedades de la Vieja Europa. Los cambios políticos, económicos, sociales y culturales que se han producido durante esta centuria -entre otros, la consolidación de unos modelos democráticos de convivencia, las concentraciones urbanas, el acelerado descenso de la población activa agraria e incremento en el sector industrial y de servicios, el aumento de trabajo extradoméstico de la mujer, la elevación de las tasas de escolarización de los dos sexos, la secularización, la difusión del bienestar económico y de las sociedades de consumo, el cambio de la estructuras ocupacionales y la reducción del paro, etc.- han permitido el tránsito de unas sociedades industriales, a unas dinámicas sociedades del conocimiento.

Posiblemente, el fenómeno de mayor trascendencia económica, social y política durante esta centuria ha sido el *Welfare State*. El Estado de Bienestar, con sus diferentes configuraciones, ha articulado la vida social y ha marcado la pauta del progreso económico en los distintos países desarrollados. Esta realidad ha afectado también, y de manera decisiva, al propio Estado, que se ha transformado, con el correspondiente refrendo constitucional en la mayor parte de los casos, en Estado Social de Derecho.

Sin el ánimo de ser exhaustivos, los logros más evidentes del Estado de Bienestar han consistido en:

Rev.:14/06/2016	MU en Intervención Social en las Sociedades del Conocimiento.
Página 10 de 122	Memoria verificada. Julio 2015

- a) La implantación de un sistema universal de seguridad y protección social y de otro de garantía de recursos para quienes tienen dificultades de inserción o de mantenimiento en el proceso productivo, y en la provisión, también universal, de un conjunto de servicios y equipamientos colectivos para la salud y para la obtención de unos niveles educativos mínimos.
- b) La gran estabilidad gracias al papel desempeñado por la intervención estatal en la disolución del conflicto social tradicional (patronos-obreros) y en la creciente complejidad de la estructura social, en la que unas clases medias en expansión actúan de colchón entre los extremos de la desigualdad económica. El Estado de Bienestar ha conseguido diluir en buena medida la conflictividad social al convertir al Estado en el árbitro de los intereses en disputa, demostrando al mismo tiempo una gran capacidad integradora que ha impedido que la protesta social se convirtiese, como en épocas pasadas, en una rebelión contra el sistema.

Al asumir estas funciones, dejando de ser un instrumento de los grupos dominantes, el Estado se ha legitimado a sí mismo y ha legitimado al sistema. El Estado ha dejado de ser un aparato policial, o un Estado orientado al control, para pasar a ser un Estado productor de servicios, orientado hacia el bienestar de los ciudadanos. Ha resultado ser, en definitiva, el escenario idóneo donde se dirime una buena parte de los conflictos por medio de un poder que está por encima de los diferentes intereses corporativos en benéfico de la armonía social.

Ahora bien, en los inicios del tercer milenio, Europa, al igual que el resto de sociedades del conocimiento, tiene que seguir avanzando y profundizando en los problemas del bienestar, es decir, de la seguridad y protección social, de los servicios sociales y sanitarios, de la lucha contra las antiguas y nuevas formas de pobreza, mediante políticas de creciente “inclusión social”. Dicho en otros términos, se abre una nueva fase histórica en la que es preciso reflexionar sobre el sentido de la protección social y cómo realizarla en un nuevo escenario cuyos rasgos distintivos son:

a) Una creciente desestructuración (disgregación) del tejido social: los individuos se encuentran ubicados en escenarios sociales mucho más complejos. El principal reto que deben afrontar las sociedades del conocimiento es dar una respuesta a dicha complejidad, es decir, ofrecer respuestas a:

Los desequilibrios demográficos. En todos los países de la vieja Europa, a excepción de Irlanda, la reducción de la tasa de natalidad y el bajo nivel de reproducción de la población han comportado un aumento de las tasas de envejecimiento y, por tanto, de los índices crecientes de dependencia.

Los cambios derivados del desarrollo económico y las consiguientes modificaciones en la estratificación social. En los países avanzados se reduce el sector primario (agricultura) y el sector secundario (industria), mientras se desarrollan el sector terciario (servicios) y el sector cuaternario (actividades tecnológicas más avanzadas). Las consecuencias son muchas, destacando, la disminución cuantitativa de la clase obrera clásica y el menor peso de los sindicatos tradicionales.

Las nuevas patologías de la modernidad. En las sociedades del conocimiento aumentan los estados de malestar psico-físicos, las tóxico-dependencias, las patologías relacionales y las nuevas epidemias (como el SIDA). Más en general, la sociedad se convierte en una sociedad siempre “más arriesgada” por factores no ligados al trabajo.

El individualismo y el privatismo. Aumentan los estilos de vida centrados en el consumo privado, estilos que provocan una disminución del consenso de amplios estratos sociales respecto a políticas de solidaridad hacia los más débiles (transferencias de recursos de los ocupados a los desocupados, de los sanos a los enfermos, de los ciudadanos a los emigrantes...). Detrás de estos fenómenos culturales están presentes tanto los nuevos egoísmos, como necesidades sociales sofisticadas (rechazo de prestaciones y de los servicios sociales demasiado uniformes, estandarizados o masificados).

Las nuevas migraciones. Crece el número de emigrantes y emergen nuevos problemas derivados de la convivencia en las sociedades del conocimiento de diferentes etnias, religiones y culturas que están dando lugar a un verdadero pluralismo social.

b) Una saturación del modelo de Estado Social como sistema basado en el compromiso neo-corporativo, por tanto, en sistemas de seguridad centralizados y con base fiscal. Decir saturación no significa, obviamente, decir que los sistemas centralizados de bienestar por vía fiscal no sean útiles, tan sólo que su radio de actuación encuentra dificultades crecientes. Emergen nuevos problemas a los que el Estado difícilmente puede hacer frente, ya que no están relacionados con el mercado de trabajo y la producción, como la soledad de los ancianos, las nuevas tóxico-dependencias o las situaciones de riesgo derivadas de la desestructuración familiar (la pobreza en las familias monoparentales, violencia doméstica, etc). Estos problemas tienen su origen en una desestructuración de las relaciones que afectan a las personas, por tanto, su solución no sólo hay que buscarla en las tradicionales ayudas económicas, sino que se deben de buscar soluciones en clave relacional.

c) La crisis del Estado-nación que comporta, entre otras cosas, por una parte, tendencias hacia la regionalización, por otra, creciente internacionalización de los problemas sociales. Ejemplo de esto son algunos fenómenos que tienen repercusiones globales como las crisis económicas, el problema de la seguridad o el deterioro medioambiental.

d) Por último, emerge la solicitud de humanización de los ámbitos de vida y de las organizaciones de trabajo y servicio, con la demanda de nuevos derechos sociales ligados a los estilos de vida cotidiana y, en concreto, a la asistencia de las personas.

En este nuevo escenario, la intervención social encaminada hacia la inclusión social es la palabra clave de las políticas sociales europeas (especialmente tras la Declaración de Lisboa). Su significado y la articulación de los instrumentos para su consecución son un problema en el que se asienta el núcleo de los desafíos que se plantearán a los servicios sociales en los próximos años.

Europa presenta una serie de rasgos distintivos que merece la pena señalar. Entre otros: la diferente *polity* institucional del bienestar, la estructura del gasto social, las diferencias entre los

Rev.:14/06/2016	MU en Intervención Social en las Sociedades del Conocimiento.
Página 12 de 122	Memoria verificada. Julio 2015

distintos países, etc. Sin embargo, una vez realizadas las comparaciones apropiadas con el resto de sociedades avanzadas, una de las diferencias más interesantes reside en la dificultad de los sistemas de bienestar de la Vieja Europa para producir procesos de diferenciación y de articulación relacional en el complejo campo de las políticas sociales, y en concreto de los servicios de importante contenido relacional para:

- a) Equilibrar la individualización de las intervenciones con la producción de nuevas solidaridades, ya sea entre los destinatarios de tales intervenciones, ya sea entre los sujetos implicados en la ayuda social.
- b) Mantener conexiones significativas entre todas las necesidades de la vida cotidiana a la luz de un concepto de bienestar “como vida buena”, que requiere, en concreto, la movilización de los recursos potenciales y latentes de los sujetos concebidos no como individuos aislados, sino como elementos de redes más complejas de apoyo en continua actividad de asistencia.
- c) Tener como referente operativo no al individuo, sino a la familia como sujeto social en el que las necesidades encuentran su sentido cualitativamente más significativo y la primera respuesta.
- d) Coordinar las diferentes intervenciones de bienestar y asistencia, de tal forma que la combinación de los diversos factores compense y resuelva las eventuales carencias de una particular dimensión o aspecto del problema a afrontar.

Las necesidades y patologías sociales anteriormente enunciadas solo podrán ser respondidas por profesionales que estén formados en las competencias profesionales necesarias para ello. Y éste es el objetivo último del Máster en Intervención Social en las Sociedades del Conocimiento presentado: dar respuestas formativas y competenciales con objeto de alcanzar niveles de desarrollo profesional de calidad para nuestros/as egresados/as.

Centrándonos en el perfil formativo y competencial del/la alumno/a de Ciencias Sociales y Jurídicas, el Máster que se presenta pretende:

- a) Ofrecer a los titulados de las universidades españolas, europeas y latinoamericanas los parámetros teóricos y metodológicos apropiados para el desarrollo de las competencias específicas y genéricas requeridas para el análisis de la intervención social en las sociedades del conocimiento.
- b) Cubrir la laguna existente en la Universidad española de estudios de Postgrado en el que se profundizan en temas clave para el presente y el futuro de las sociedades del conocimiento.
- c) Dar continuidad a los Grados de Ciencia Política y de la Administración, Derecho y Trabajo Social propuestos por la Universidad Internacional de la Rioja. El Programa de Postgrado que se presenta enlaza directamente –tanto en sus contenidos teóricos como metodológicos- con cada uno de estos Grados, permitiendo a aquellos que deseen hacer un Máster, profundizar en buena parte de los conocimientos adquiridos durante los estudios de Grado.

Dicho en otros términos, y desde otra perspectiva, la formación de Postgrado que proponemos, se constituye como un complemento idóneo a los distintos grados de Ciencias Sociales

Rev.:14/06/2016	MU en Intervención Social en las Sociedades del Conocimiento.
Página 13 de 122	Memoria verificada. Julio 2015

existentes en la actualidad. Su estructura se dirige hacia una preparación íntegra del postgraduado, donde:

- a) Por un lado, reciban una formación especializada para la **investigación en ciencias sociales**, preparando a los alumnos para poder analizar, comprender y responder a las cada vez mayores demandas de estudios rigurosos de intervención social. Los problemas sociales y el bienestar necesitan de esta disciplina que analiza, racionaliza y explica procesos que inciden y afectan a nuestra vida cotidiana.
- b) Por otro lado, **facilitando su integración laboral**, gracias al manejo y especialización en herramientas y campos concretos de las Ciencias Sociales aplicadas. Un conocimiento especializado en los conceptos y las técnicas de análisis utilizados por los científicos sociales son un instrumento de máxima utilidad para todos los graduados en el ámbito de las Ciencias Sociales, contribuyendo decisivamente a su participación en el mercado de trabajo. Los campos de aplicación de los estudios sociales son múltiples e incluyen: los estudios de política social, servicios sociales (tales como la educación, sanidad, ancianidad, delincuencia, etc.), trabajos estadísticos y censales, análisis de nuevos problemas sociales, análisis de la comunidad, estudio de los grupos marginados en la sociedad, etc.

Ya en el Informe que realizó la Subcomisión de Sociología en el Libro Blanco “Título de grado en Ciencias Políticas y de la Administración, Sociología, y Gestión de Administración Pública” (ANECA) para la convergencia europea, se puso de relieve la significativa demanda por parte de los egresados de postgrados aplicados, y la necesidad de una mayor formación en:

- Actualizar el conocimiento teórico.
- Aumentar el carácter práctico (más aplicaciones empíricas y materias prácticas).
- El estudio de idiomas.
- Habilidades sociales para el trabajo en equipo.
- Mayor formación en métodos y técnicas de investigación social.
- Mayor vinculación al ámbito laboral y prácticas en empresa.
- Itinerarios de especialización a partir de una buena base teórica y metodológica.

2.1.2. Normas reguladoras del ejercicio profesional

No procede

2.2. Referentes externos a la universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas

La planificación y organización de estos estudios de Postgrado es la consecuencia de un largo proceso en el que se han tenido en cuenta y consultado diferentes fuentes: la normativa legal existente; los diferentes documentos nacionales e internacionales que han emergido en los últimos años como consecuencia de la reforma universitaria emprendida; los diversos másteres

Rev.:14/06/2016	MU en Intervención Social en las Sociedades del Conocimiento.
Página 14 de 122	Memoria verificada. Julio 2015

nacionales e internacionales íntimamente vinculados con el que aquí se propone (de ellos se ha observado ante todo el planteamiento docente, los contenidos y la planificación de las prácticas); los representantes del Colegio Nacional de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología y del Colegio Nacional de Trabajadores Sociales; las instituciones y empresas que actualmente demandan personas capacitadas en materia de intervención social.

Tomadas en su conjunto, todas estas fuentes han sido de gran utilidad a la hora de configurar el Plan de Estudios que presentamos. De manera particular, para la organización del Máster se han utilizado los siguientes indicadores externos que avalan la calidad del mismo:

1. Normativa

- Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril (BOE de 13 de abril), por el que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.
- Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre (BOE de 30 de octubre), por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

2. Documentos

- La guía de apoyo para la elaboración de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales elaborada por la ANECA.
- El protocolo de evaluación para la verificación de títulos universitarios oficiales elaborado por la ANECA.
- El documento sobre herramientas para el diagnóstico en la implantación de sistemas de garantía interna de calidad de la formación universitaria.
- El Informe que realizó la Subcomisión en el Libro Blanco *Título de grado de Ciencias Políticas y de la Administración, Sociología y Gestión y Administración Pública* para la convergencia Europea.
- *Libro Blanco de títulos de grado en Trabajo Social*. Dicho texto se elaboró con la participación de todas las partes implicadas en el Trabajo Social en España (centros docentes y ámbito profesional) con la voluntad de desarrollar iniciativas que permitan responder a los desafíos que representa la convergencia europea en Educación Superior para el Trabajo Social.
- Ficha técnica de propuesta de título universitario de Grado de Trabajo Social. Este documento fue encargado por la Conferencia de Directores de Centros y Departamentos de Trabajo Social. El documento fue aprobado por la Conferencia de Directores de Centros y Departamentos de Trabajo Social el 4 de Julio de 2006.
- Documento de Criterios para el diseño de planes de estudio de los títulos de Grado en Trabajo Social. Este documento fue aprobado por la Conferencia de Directores/as de Centros y Departamentos de Trabajo Social en Barcelona, 14 de Septiembre de 2007 y por la Junta de Gobierno del Consejo General de Colegios de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales, Madrid, 28 de Octubre de 2007.

Rev.:14/06/2016	MU en Intervención Social en las Sociedades del Conocimiento.
Página 15 de 122	Memoria verificada. Julio 2015

- Memoria Justificativa de la solicitud de Licenciatura en Trabajo Social (Consejo de Universidades, Madrid, 8 de Mayo de 2000).
- Estudio de los flujos de inserción en la vida activa de los Diplomados en Trabajo Social (1999-2002) (Consejo General de Colegios de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales, y Conferencia de Directores de Escuelas de Trabajo Social de España).
- Recomendación del Consejo de Ministros sobre Trabajo Social a los Estados miembros. Rec (2001) 17. Consejo de Europa.
- *Estándares globales para la educación y formación de la profesión de Trabajo Social*, Documento aprobado por las Asambleas Generales de la IASSW/AIETS y la IFSW/FITS, Adelaida, Australia en 2004.
- Documento sobre competencias de la *National Occupational Standards for Social Work*.
- *Estudio Mundial sobre Problemas y Prioridades desde 1968 sobre Bienestar Social para el desarrollo*. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales.

3. Enlaces y obras editadas

- http://www.bologna-bergen2005.no/Docs/00-Main_doc/050218_QF_EHEA.pdf
- http://www.bologna-bergen2005.no/EN/BASIC/Framework_Qualifications..htm
- <http://www.ibe.unesco.org>
- http://ec.europa.eu/education/policies/2010/doc/presentation_eqf_en.pdf
- http://ec.europa.eu/education/policies/2010/doc/comuniv2006_en.pdf
- http://ec.europa.eu/education/policies/2010/lisbon_en.html
- http://ec.europa.eu/education/policies/educ/eqf/index_en.html
- http://www.eua.be/eua/jsp/en/upload/Doctoral_Programmes_Project_Report.1129278878120.pdf
- <http://europa.eu/scadplus/leg/en/cha/c10241.htm>
- <http://www.jointquality.org/content/descriptors/CompletesetDublinDescriptors.doc>
- http://www.jointquality.org/ge_descriptors.html
- "Propuesta: La organización de las enseñanzas universitarias en España": Ministerio de Educación y Ciencia.
- http://www.eua.be/eua/jsp/en/upload/Doctoral_Programmes_Project_Report.1129278878120.pdf

4. Referentes nacionales

Para la elaboración de esta propuesta se han tomado en consideración los másteres de algunas universidades españolas que gozan de una importante demanda y reconocimiento en el área de

Rev.:14/06/2016	MU en Intervención Social en las Sociedades del Conocimiento.
Página 16 de 122	Memoria verificada. Julio 2015

Ciencias Sociales y Jurídicas. Todos ellos han sido nuestros referentes a la hora de diseñar nuestra propuesta.

Desde la **Universidad de Barcelona** se oferta anualmente el *Máster de Investigación en Sociología*. En la **Universidad Autónoma de Barcelona** existe el *Máster de Investigación en Sociología Aplicada* y el *Máster en Técnicas de Investigación Social Aplicada*. En la **Universidad Pompeu Fabra** se oferta el *Máster en Ciencias Políticas y Sociales* centrado sobre todo en la elaboración de políticas sociales. En Madrid, en la **Universidad Complutense** e impartidos en la Facultad de Sociología se encuentran los másteres en: *Población, Sociedad y Territorio; Igualdad de Género; y Metodología de Investigación en Ciencias Sociales*. En la **Universidad Carlos III** se imparte el *Máster europeo en Política y Sociedad*. En la **Universidad de Salamanca**, el *Máster en Servicios Públicos y Políticas Sociales*. En la **Universidad de Coruña** se oferta un *Programa Oficial de Postgrado en Sociología Aplicada*. En la **Universidad de Murcia**, el *Máster en Sociología. Análisis y gestión de lo Social*. En la **Universidad Pablo de Olavide**, el Máster titulado *La Investigación Social Aplicada: el medio ambiente*. En la **Universidad de Granada**, en coordinación con la **UNED**, el *Máster en Problemas Sociales: dirección y gestión de programas sociales*.

La propuesta que presentamos recoge las experiencias y las mejores aportaciones de estos masteres. Su original diseño viene a completar la formación que ofrecen otros estudios de postgrado, y puede competir con otros ofertados a nivel nacional e internacional. El objetivo es dar una formación social aplicada a todo tipo de graduados sociales, vinculándola con el mundo laboral.

5. Referentes internacionales

Los referentes internacionales que avalan el Máster propuesto los podemos encontrar en algunas de las universidades y centros de investigación de mayor prestigio del mundo como:

- **London School of Economics and Political Science:** *MSc in Sociology, MSc in Sociology Research.*
- **Universidad de Oxford:** *MSc in Sociology.*
- **Universidad de Manchester:** *MSc Applied Social Research.*
- **Universidad de Berkeley:** *MSc in Public Sociology.*
- **Universidad de Harvard:** *Phd in Sociology, Phd in Sociology and Social Policies, Phd in Organizational Behavior.*
- **Universidad de Yale:** *MSc Comparative and Historical Sociology, MSc Cultural Sociology and Social Theory, MSc Social Stratification and the Life Course.*
- **Universidad de Princeton:** *MSc Sociology, MSc Sociology and Social Policy.*
- **Universidad de la Sorbona (París VIII):** *Máster de Sociologie.*
- **Universidad de Lovaina:** *Máster en Sociologie.*
- **Universidad de Mannheim:** *Máster in Sociology.*
- **Universidad de Bolonia:** *Máster in Sociología e Politiche Sociali.*

Su estructura y planes de estudio de reconocida calidad han servido de referencia a la hora de diseñar y organizar la estructura del que presentamos.

6. Otros

Así mismo también se ha prestado especial atención al modelo de aprendizaje y a los planteamientos metodológicos empleados por relevantes universidades nacionales e internacionales dedicadas a la formación a distancia. Entre otras:

- **Open University.** Modelo de aprendizaje:
<http://www.open.ac.uk/about/ou/p5.shtml>
- **Universidad Nacional de Educación a Distancia.** Metodología:
http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,553308&_dad=portal&_schema=PORTAL
- **Universidad Oberta de Catalunya.** Modelo de aprendizaje:
http://www.uoc.edu/portal/castellano/la_universitat/model_pedagogic/nucli_virtual_aprenentatge/index.html

2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

2.3.1. Procedimientos de consulta internos

La Universidad encargó la elaboración de la Memoria a Carmen Caparrós. No obstante, este documento puede ser considerado como fruto de un trabajo colaborativo de diversas personas, que se han mantenido en contacto a través de internet a fin de reducir al mínimo las reuniones presenciales.

El redactor de la memoria ha tenido como asesor experto senior, sobre todo en lo que se refiere a la selección y elaboración del plan de estudios, a Cristóbal Torres Albero, catedrático de sociología de la Autónoma de Madrid.

En la elaboración de la Memoria tomaron, así mismo, parte los siguientes expertos:

- Dr. D. Javier García Cañete, ex Director General de Universidades de la Comunidad de Madrid, ha asesorado en lo relativo a profesorado y a la previsión de resultados.
- D. Pablo Guzmán Palomino, Jefe del Servicio de Asuntos Generales de la Universidad de Almería, fue asesor en aspectos tales como: acceso de alumnos, normas de permanencia y sistema de garantía de calidad.
- D^a Mónica Pérez Iniesta, Licenciada en Ciencias Empresariales y en Humanidades, y D^a María Gómez Espinosa, Licenciada en Matemáticas, expertas en plataformas de enseñanza virtual, han contribuido en la elaboración de los apartados referentes a la didáctica en entorno virtual.
- D. Juan Bautista Jiménez Herradón, Ingeniero de Telecomunicaciones, ha trabajado en los apartados referentes a recursos materiales y servicios.

Rev.:14/06/2016	MU en Intervención Social en las Sociedades del Conocimiento.
Página 18 de 122	Memoria verificada. Julio 2015

- Dr. D. Cristóbal Torres Albero, Catedrático de Sociología de la Universidad Autónoma de Madrid, ha asesorado en la planificación docente y en la selección de contenidos.
- D. Luis Ayuso Sánchez, Profesor Ayudante Doctor de Sociología de la Universidad de Málaga, ha asesorado en la planificación del segundo módulo este master y en la selección de contenidos
- D. Kayamba Tshithsi, Coordinador Académico de la Escuela de Profesionales de la Inmigración de la Comunidad de Madrid, ha trabajado en la elaboración de los diferentes módulos que componen el máster.
- D. Carmen Sáez, Coordinadora de Acción Social y Servicios Sociales del Ayuntamiento de Motril, ha presentado diferentes propuestas sobre las principales áreas de intervención social.
- Domingo Pérez Gómez, Jefe de Servicio de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de El Ejido (Almería), ha asesorado en lo referente al tercer módulo de este master y en la selección de contenidos.
- Natalia Gálvez de la Torre, Licenciada en Ciencias Políticas y de la Administración, Master en Cooperación y Desarrollo por la Universidad de Granada, ha asesorado sobre las competencias a desarrollar por los egresados de este master

La coordinación de los expertos la ha llevado a cabo D^a Paloma Puente Ortega, Licenciada en Filología Hispánica, Coordinadora Académica de la UNIR.

La comisión de expertos, junto con el redactor del primer borrador se ha reunido en plenario en cinco ocasiones (una cada mes) de septiembre de 2009 a enero de 2010. En la última de ellas, de fecha 5 de enero de 2010, se aprobó la redacción final que es la que ahora se ofrece.

2.3.2. Procedimientos de consulta externos

Como anteriormente se apuntó en el apartado 2.2, a la hora de la elaboración de este documento en el que se recoge la propuesta de un título de Máster Universitario de carácter profesional en Intervención Social en las Sociedades del Conocimiento, se han tenido presentes una serie de fuentes:

- Los puntos de referencia fundamentales desde el punto de vista legal y administrativo han sido la normativa vigente al respecto; así como las experiencias y orientaciones publicadas en la web de la ANECA.
- Los diferentes másteres existentes en el contexto nacional y en el escenario europeo e internacional nos han permitido llevar a cabo un análisis del que se han extraído aspectos tan fundamentales como el planteamiento docente, los contenidos y la planificación de las prácticas.
- De modo general, la propuesta que se presenta se ha desarrollado de acuerdo con la metodología de las Competencias Profesionales. También se han tenido en cuenta las características que definen la calidad de la formación virtual destinada a personas que desean incorporarse al mercado de trabajo y a los trabajadores que desean mejorar su condición laboral, identificadas mediante la aplicación de la Norma UNE 66181:2008.

Rev.:14/06/2016	MU en Intervención Social en las Sociedades del Conocimiento.
Página 19 de 122	Memoria verificada. Julio 2015

- Así mismo también se ha prestado especial atención al modelo de aprendizaje y a los planteamientos metodológicos empleados por relevantes universidades nacionales e internacionales dedicadas a la formación a distancia: Open University, UNED, y Oberta de Catalunya.
- Se han tenido en cuenta las opiniones del sector profesional (empleadores) al que pertenece el Título. En consecuencia, se ha consultado a miembros de:
 - a) Los Colegios profesionales y otras entidades interesadas profesionalmente en la Titulación. Concretamente del Consejo General de Colegios de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales, Colegio Nacional de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología, Asociación Española de Ciencia Política y de la Administración, y Federación Española de Sociología.
 - b) La Conferencia de Directores de Escuelas de Trabajo Social de España.
 - c) Representantes de las Administraciones Públicas (estatal, autonómica y local) vinculados con el área de los Servicios Sociales.
 - d) Representantes de diferentes organizaciones del llamado Tercer Sector (fundaciones, cooperativas, asociaciones de voluntariado, etc.) ligadas a la elaboración y prestación de diferentes servicios sociales.
 - e) Directivos de diferentes empresas de mercado elaboradoras y prestadoras de diferentes servicios sociales.
 - f) La Red Temática EUSW. European Social Work. Commonalities and Differences.
 - g) La Asociación Europea de Escuelas de Trabajo Social.

En la siguiente tabla se han detallado los procedimientos de consulta externos tanto nacionales como internacionales, así como su aportación a la elaboración del Máster en Intervención Social en las Sociedades del Conocimiento.

Medio de Consulta Externo	Aportación al Plan de Estudios
<p>Normativa, enlaces y obras editadas</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril (BOE de 13 de abril), por el que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. b) Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre (BOE de 30 de octubre), por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. c) Véase el conjunto de enlaces y obras editadas anteriormente apuntadas 	<p>Arquitectura y ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales en España</p>

<p>Documentos</p> <p>a) <i>Libro Blanco de títulos de grado en Trabajo Social.</i></p> <p>b) <i>Libro Blanco del título de grado de Ciencias Políticas y de la Administración, Sociología, y Gestión y Administración Pública</i></p> <p>c) Ficha técnica de propuesta de título universitario de Grado de Trabajo Social.</p> <p>d) Documento de Criterios para el diseño de planes de estudio de los títulos de Grado en Trabajo Social.</p> <p>e) Memoria Justificativa de la solicitud de Licenciatura en Trabajo Social (Consejo de Universidades, Madrid, 8 de Mayo de 2000).</p> <p>f) Estudio de los flujos de inserción en la vida activa de los Diplomados en Trabajo Social (1999-2002).</p> <p>g) Proyecto Tuning</p> <p>h) Recomendación del Consejo de Ministros sobre Trabajo Social a los Estados miembros. Rec (2001) 17. Consejo de Europa.</p> <p>i) Informe de la Asociación Europea de Universidades (EUA)2</p> <p>j) La guía de apoyo para la elaboración de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales elaborada por la ANECA.</p> <p>k) El protocolo de evaluación para la verificación de títulos universitarios oficiales elaborado por la ANECA.</p> <p>l) El documento sobre herramientas para el diagnóstico en la implantación de sistemas de garantía interna de calidad de la formación universitaria.</p>	<p>Identificación de las demandas prioritarias de las Administraciones Públicas, organizaciones de Tercer Sector y empresas privadas que solicitan los servicios de los especialistas en intervención social.</p> <p>Orientación acerca de los salidas profesionales al Título</p> <p>Orientación respecto a los contenidos y competencias a adquirir en las asignaturas relacionadas</p> <p>Configuración de los itinerarios y su ajuste a las demandas de formación por parte de las Administraciones Públicas, las organizaciones de tercer sector y el mundo empresarial</p> <p>Análisis de las nuevas orientaciones de los perfiles formativos basados en los respectivos perfiles profesionales</p> <p>Estructura, objetivos y contenidos de los diferentes Grados vinculados al área de Ciencias Sociales y Jurídicas en 26 países europeos.</p>
--	---

<p>Masteres de diferentes Universidades Europeas e Internacionales vinculados con el título que se presenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) London School of Economics and Political Science: <i>MSc in Sociology, MSc in Sociology Research.</i> b) Universidad de Oxford: <i>MSc in Sociology.</i> c) Universidad de Manchester: <i>MSc Applied Social Research.</i> d) Universidad de Berkeley: <i>MSc in Public Sociology.</i> e) Universidad de Harvard: <i>Phd in Sociology, Phd in Sociology and Social Policies, Phd in Organizational Behavior.</i> f) Universidad de Yale: <i>MSc Comparative and Historical Sociology, MSc Cultural Sociology and Social Theory, MSc Social Stratification and the Life Course.</i> g) Universidad de Princeton: <i>MSc Sociology, MSc Sociology and Social Policy.</i> h) Universidad de la Sorbona (París VIII): <i>Máster de Sociologie.</i> i) Universidad de Lovaina: <i>Máster en Sociologie.</i> j) Universidad de Mannheim: <i>Máster in Sociology.</i> k) Universidad de Bolonia: <i>Máster in Sociología e Politiche Sociali.</i> 	<p>Información y orientación relacionada con la combinación de formación en contenidos generalistas y de gestión de las Administraciones Públicas, organizaciones de tercer sector y empresas privadas proveedoras de servicios sociales.</p> <p>Visión general de los contenidos a incluir en el master y del peso relativo de cada una de las áreas de conocimiento y asignaturas en la configuración final del master.</p> <p>Información específica y precisa sobre los contenidos de las diferentes materias.</p> <p>Diseño del mapa de competencias del graduados en Ciencias Jurídicas y Sociales.</p>
<p>Masteres de diferentes Universidades Españolas vinculados con el título que se presenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Universidad de Barcelona: <i>Master de Investigación en Sociología.</i> b) Universidad Autónoma de Barcelona: <i>Master de Investigación en Sociología</i> 	<p>Información y orientación relacionada con la combinación de formación en contenidos generalistas y de gestión de las Administraciones Públicas, organizaciones de</p>

<p><i>Aplicada y el Master en Técnicas de Investigación Social Aplicada.</i></p> <p>c) Universidad Pompeu Fabra: <i>Master en Ciencias Políticas y Sociales.</i></p> <p>d) Universidad Complutense: <i>Master en Población, Sociedad y Territorio; Master en Igualdad de Género; y Master en Metodología de Investigación en Ciencias Sociales.</i></p> <p>e) Universidad Carlos III: <i>Master europeo en Política y Sociedad.</i></p> <p>f) Universidad de Salamanca: <i>Master en Servicios Públicos y Políticas Sociales.</i></p> <p>g) Universidad de A Coruña: <i>Programa Oficial de Postgrado en Sociología Aplicada.</i></p> <p>h) Universidad de Murcia: <i>Master en Sociología. Análisis y gestión de lo Social.</i></p> <p>i) Universidad Pablo de Olavide: <i>Master sobre la Investigación Social Aplicada: el medio ambiente.</i></p> <p>j) Universidad de Granada, en coordinación con la UNED: <i>Master en Problemas Sociales: dirección y gestión de programas sociales.</i></p>	<p>tercer sector y empresas privadas proveedoras de servicios sociales.</p> <p>Visión general de los contenidos a incluir en el master y del peso relativo de cada una de las áreas de conocimiento y asignaturas en la configuración final del master.</p> <p>Información específica y precisa sobre los contenidos de las diferentes materias.</p> <p>Diseño del mapa de competencias de los graduados en Ciencias Jurídicas y Sociales.</p>
<p>Universidades nacionales e internacionales dedicadas a la formación a distancia</p> <p>a) Open University</p> <p>b) Universidad Nacional de Educación a Distancia</p> <p>c) Universidad Oberta de Catalunya</p>	<p>Metodología docente virtual aplicada a las enseñanzas del área de conocimiento de Ciencias Jurídicas y Sociales.</p>
<p>Asesoramiento de expertos</p> <p>a) Consejo General de Colegios de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales.</p> <p>b) Colegio Nacional de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología.</p>	<p>Identificar las demandas prioritarias de administraciones públicas, las organizaciones de Tercer Sector y las empresas privadas que solicitan los conocimientos y habilidades de los graduados en Ciencias Jurídicas y Sociales.</p>

<ul style="list-style-type: none"> c) Asociación Española de Ciencia Política y de la Administración. d) Federación Española de Sociología e) La Conferencia de Directores de Escuelas de Trabajo Social de España. f) Representantes de las Administraciones Públicas, de diferentes organizaciones de Tercer Sector, empresas de mercado. g) Red Temática EUSW. European Social Work. Commonalities and Differences. h) Asociación Europea de Escuelas de Trabajo Social. 	<p>Orientaciones respecto a las salidas profesionales de los graduados en Ciencias Jurídicas y Sociales.</p>
---	--

Objetivos y Competencias

Objetivos

Los objetivos del Máster que presentamos tienen en cuenta los principios formativos que para el postgrado se definen a nivel europeo. El Máster en Intervención Social en las Sociedades del Conocimiento de la UNIR se organiza con el objetivo general de enseñar a los estudiantes en Ciencias Sociales los conceptos y las técnicas de investigación más avanzadas para su intervención en la realidad social. De este gran objetivo general se derivan otros objetivos tales como:

- Ofrecer a los alumnos un conocimiento profundo y detallado de las teorías y métodos aplicados a la intervención social. Dicho en otros términos, se pretende que los alumnos posean un amplio dominio de los principales marcos teóricos de referencia para la intervención social, así como de los métodos cuantitativos y cualitativos apropiados para encararla. Con estas herramientas, tanto teóricas como metodológicas, podrán llevar a cabo en el futuro actividades tales como: la evaluación e intervención en programas sociales, estudios diagnóstico, análisis de organizaciones sociales, análisis de redes sociales, etc.
- Formar postgraduados en el análisis de algunos de los sujetos o agentes de bienestar social en las sociedades del conocimiento. Entre los sujetos con especial protagonismo en las sociedades avanzadas, y sobre los que reciben información los alumnos y la posibilidad de realizar intervenciones, se encuentra la familia (infancia, tercera edad, la mujer, la juventud), y las temáticas de la población y de las migraciones. Y entre los principales agentes portadores de cambio social en estas sociedades se encuentran, sin duda alguna entre otros, el amplio campo de acción del Tercer Sector y los Nuevos Movimientos Sociales (NMs).

Rev.:14/06/2016	MU en Intervención Social en las Sociedades del Conocimiento.
Página 24 de 122	Memoria verificada. Julio 2015

- Conocer todos los cambios que en la Administración y vida pública se están produciendo para hacer frente a las demandas y necesidades de los ciudadanos en las sociedades avanzadas: demandas y reivindicaciones ante las nuevas desigualdades sociales (pobreza, educación, empleo, consumo y calidad de vida, patologías sociales).
- Adquisición de los conocimientos suficientes de carácter jurídico y de gestión de la intervención social, necesarios para desarrollar la actividad profesional en el marco de las Administraciones Públicas (central, autonómica y local), empresas de mercado elaboradoras y prestadoras de servicios sociales, y organizaciones de Tercer Sector.

De esta manera, formando un conjunto homogéneo, ofreceremos al alumnado instrumentos de análisis de la intervención social, conocimiento de la pluralidad de sujetos y agentes receptores y transformadores de una realidad social que cada vez es más compleja en las actuales sociedades, y las soluciones que la Administración Pública trata de aplicar a tantos y tan nuevos problemas que cada día surgen en estas sociedades del conocimiento.

Competencias

El perfil formativo del Título está orientado con las cualificaciones generales establecidas en los descriptores de Dublín y en el Marco Europeo de Cualificaciones para el nivel de Máster.

Las competencias se definen teniendo en cuenta el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

Ley 27/2005, de 30 de noviembre, de fomento de la educación y la cultura de la paz.

Correlación entre los contenidos y competencias recogidas en documentos de redes o entidades nacionales e internacionales y su correspondencia con los contenidos y competencias propuestas

Las herramientas para la elaboración de la memoria de master no solicitan en ningún momento los datos referidos a la elaboración de una correspondencia entre los objetivos y competencias planteados por otras entidades nacionales e internacionales y las que se establecen en esta solicitud. Este tipo de información generalmente no suele ser de libre acceso, y en consecuencia es muy difícil responder en los términos tan detallados y precisos que aquí se nos solicitan. A pesar de ello, y profundizando en la información que se recoge en el apartado 2.3.2. de esta memoria donde exponemos los procedimientos de consulta externos y la información que nos han proporcionado, ofrecemos un cuadro en el que se establecen las correspondencias entre lo que en este máster se plantea y lo que se ha extraído de otras entidades nacionales e internacionales.

Rev.:14/06/2016	MU en Intervención Social en las Sociedades del Conocimiento.
Página 25 de 122	Memoria verificada. Julio 2015

Documento de redes o entidades nacionales e internacionales consultadas	Aportación al Plan de Estudios tanto en objetivos como en contenidos y competencias
<p>Normativa, enlaces y obras editadas</p> <p>a) Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril (BOE de 13 de abril), por el que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.</p> <p>b) Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre (BOE de 30 de octubre), por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.</p> <p>c) Véase el conjunto de enlaces y obras editadas anteriormente apuntadas</p>	<p>Arquitectura y ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales en España</p> <p>Más concretamente nos ha proporcionado el esqueleto sobre el que debe articularse un master profesional como el que aquí se plantea. Un master que tiene como objetivo profundizar en la formación de los graduados en Ciencias Sociales y de esta forma cubrir una importante laguna en el paisaje universitario español</p>
<p>Documentos</p> <p>a) <i>Libro Blanco de títulos de grado en Trabajo Social.</i></p> <p>b) <i>Libro Blanco del título de grado de Ciencias Políticas y de la Administración, Sociología, y Gestión y Administración Pública</i></p> <p>c) Ficha técnica de propuesta de título universitario de Grado de Trabajo Social.</p> <p>d) Documento de Criterios para el diseño de planes de estudio de los títulos de Grado en Trabajo Social.</p> <p>e) Memoria Justificativa de la solicitud de Licenciatura en Trabajo Social (Consejo de Universidades, Madrid, 8 de Mayo de 2000).</p> <p>f) Estudio de los flujos de inserción en la vida activa de los Diplomados en Trabajo Social (1999-2002).</p> <p>g) Proyecto Tuning</p>	<p>Identificación de las demandas prioritarias de las Administraciones Públicas, organizaciones de Tercer Sector y empresas privadas que solicitan los servicios de los especialistas en intervención social. Son estas demandas las que nos han llevado a establecer los objetivos que se recogen en el presente master. Recordémoslos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer a los alumnos un conocimiento profundo y detallado de las teorías y métodos aplicados a la intervención social. • Formar postgraduados en el análisis de algunos de los sujetos o agentes de bienestar social en las sociedades del conocimiento. • Conocer todos los cambios que en la Administración y vida pública se están produciendo para hacer frente a las demandas y necesidades de los ciudadanos en las sociedades avanzadas: demandas y

<p>h) Recomendación del Consejo de Ministros sobre Trabajo Social a los Estados miembros. Rec (2001) 17. Consejo de Europa.</p> <p>i) Informe de la Asociación Europea de Universidades (EUA)²</p> <p>j) La guía de apoyo para la elaboración de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales elaborada por la ANECA.</p> <p>k) El protocolo de evaluación para la verificación de títulos universitarios oficiales elaborado por la ANECA.</p> <p>l) El documento sobre herramientas para el diagnóstico en la implantación de sistemas de garantía interna de calidad de la formación universitaria.</p>	<p>reivindicaciones ante las nuevas desigualdades sociales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de los conocimientos suficientes de carácter jurídico y de gestión de la intervención social, necesarios para desarrollar la actividad profesional en el marco de las Administraciones Públicas (central, autonómica y local), empresas de mercado elaboradoras y prestadoras de servicios sociales, y organizaciones de Tercer Sector. <p>Orientación acerca de los salidas profesionales al Título.</p> <p>Orientación respecto a los contenidos y competencias a adquirir en las asignaturas relacionadas. Especialmente en lo referente a Competencias Generales, Competencias Transversales y Competencias Específicas según Orientación Profesional</p> <p>Configuración de los itinerarios y su ajuste a las demandas de formación por parte de las Administraciones Públicas, las organizaciones de tercer sector y el mundo empresarial</p> <p>Análisis de las nuevas orientaciones de los perfiles formativos basados en los respectivos perfiles profesionales</p> <p>Estructura, objetivos y contenidos de los diferentes Grados vinculados al área de Ciencias Sociales y Jurídicas en 26 países europeos.</p>
<p>Masteres de diferentes Universidades Europeas e Internacionales vinculados con el título que se presenta:</p> <p>a) London School of Economics and Political Science: <i>MSc in Sociology, MSc in Sociology Research.</i></p> <p>b) Universidad de Oxford: <i>MSc in Sociology.</i></p>	<p>Información y orientación relacionada con la combinación de formación en contenidos generalistas y de gestión de las Administraciones Públicas, organizaciones de tercer sector y empresas privadas proveedoras de servicios sociales.</p> <p>Visión general de los contenidos a incluir en el master y del peso relativo de cada una de las áreas</p>

<p>c) Universidad de Manchester: <i>MSc Applied Social Research</i>.</p> <p>d) Universidad de Berkeley: <i>MSc in Public Sociology</i>.</p> <p>e) Universidad de Harvard: <i>Phd in Sociology, Phd in Sociology and Social Policies, Phd in Organizational Behavior</i>.</p> <p>f) Universidad de Yale: <i>MSc Comparative and Historical Sociology, MSc Cultural Sociology and Social Theory, MSc Social Stratification and the Life Course</i>.</p> <p>g) Universidad de Princeton: <i>MSc Sociology, MSc Sociology and Social Policy</i>.</p> <p>h) Universidad de la Sorbona (París VIII): <i>Máster de Sociologie</i>.</p> <p>i) Universidad de Lovaina: <i>Máster en Sociologie</i>.</p> <p>j) Universidad de Mannheim: <i>Máster in Sociology</i>.</p> <p>k) Universidad de Bolonia: <i>Máster in Sociología e Politiche Sociali</i>.</p>	<p>de conocimiento y asignaturas en la configuración final del master.</p> <p>Información específica y precisa sobre los contenidos de las diferentes materias y las competencias para las que capacitan.</p> <p>Para el primer módulo, tanto en lo referente a contenidos como competencias han sido claves las aportaciones de los siguientes master:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Universidad de Yale: <i>MSc Comparative and Historical Sociology, MSc Cultural Sociology and Social Theory, MSc Social Stratification and the Life Course</i>. • Universidad de Oxford: <i>MSc in Sociology</i>. • Universidad de la Sorbona (París VIII): <i>Máster de Sociologie</i>. • Universidad de Mannheim: <i>Máster in Sociology</i>. <p>Para el segundo módulo, tanto en los referente a contenidos como competencias han sido claves las aportaciones de los siguientes master:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Universidad de Manchester: <i>MSc Applied Social Research</i>. • London School of Economics and Political Science: <i>MSc in Sociology, MSc in Sociology Research</i>. <p>Para el tercer módulo, tanto en los referente a contenidos como competencias han sido claves las aportaciones de los siguientes master:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Universidad de Bolonia: <i>Máster in Sociología e Politiche Sociali</i>. • Universidad de Princeton: <i>MSc Sociology, MSc Sociology and Social Policy</i>. • Universidad de Harvard: <i>Phd in Sociology, Phd in Sociology and Social Policies, Phd in Organizational Behavior</i>. • Universidad de Berkeley: <i>MSc in Public Sociology</i>.
--	---

	<p>Diseño del mapa de competencias del graduados en Ciencias Jurídicas y Sociales. Más concretamente, de estos diferentes master presentes en el panorama internacional hemos extraído la distinción entre diferentes tipos de competencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Competencias generales • Competencias transversales • Competencias específicas por módulos • Competencias específicas según orientación profesional <p>No se trata de una clasificación banal, en cuanto que el master que aquí se presenta pretende tanto en objetivos como competencias ofrecen una formación lo más ajustada y completa posible para los profesionales de la intervención social que deben hacer frente a nuevas necesidades sociales en los emergentes escenarios de las sociedades del conocimiento</p>
<p>Masteres de diferentes Universidades Españolas vinculados con el título que se presenta:</p> <p>a) Universidad de Barcelona: <i>Master de Investigación en Sociología.</i></p> <p>b) Universidad Autónoma de Barcelona: <i>Master de Investigación en Sociología Aplicada</i> y el <i>Master en Técnicas de Investigación Social Aplicada.</i></p> <p>c) Universidad Pompeu Fabra: <i>Master en Ciencias Políticas y Sociales.</i></p> <p>d) Universidad Complutense: <i>Master en Población, Sociedad y Territorio; Master en Igualdad de Género; y Master en Metodología de Investigación en Ciencias Sociales.</i></p>	<p>Información y orientación relacionada con la combinación de formación en contenidos generalistas y de gestión de las Administraciones Públicas, organizaciones de tercer sector y empresas privadas proveedoras de servicios sociales.</p> <p>Visión general de los contenidos a incluir en el master y del peso relativo de cada una de las áreas de conocimiento y asignaturas en la configuración final del master.</p> <p>Más concretamente el Master en Investigación de la Universidad de Barcelona ha sido clave para establecer los contenidos del segundo módulo del master que aquí se presenta, referido a las Técnicas de Investigación Social aplicadas a la intervención Social. En esta misma línea se incardinan los master de la Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad Complutense de Madrid, Universidad Pablo de Olavide y Universidad de A Coruña. Todos</p>

<p>e) Universidad Carlos III: <i>Master europeo en Política y Sociedad.</i></p> <p>f) Universidad de Salamanca: <i>Master en Servicios Públicos y Políticas Sociales.</i></p> <p>g) Universidad de A Coruña: <i>Programa Oficial de Postgrado en Sociología Aplicada.</i></p> <p>h) Universidad de Murcia: <i>Master en Sociología. Análisis y gestión de lo Social.</i></p> <p>i) Universidad Pablo de Olavide: <i>Master sobre la Investigación Social Aplicada: el medio ambiente.</i></p> <p>j) Universidad de Granada, en coordinación con la UNED: <i>Master en Problemas Sociales: dirección y gestión de programas sociales.</i></p>	<p>ellos tienen como telón de fondo la Investigación en Sociología Aplicada y las Técnicas de Investigación Social Aplicada.</p> <p>Por su parte los Master de la Universidad de Granada y de la UNED, así como el de la Universidad de Murcia han sido básicos para el establecimiento de los contenidos del módulo III, referido a los Sujetos y Agentes de la intervención social en las sociedades del conocimiento.</p> <p>El Master de la Universidad Carlos III ha sido el referente para establecer los contenidos del primer módulo del master que aquí se presenta: Leer e interpretar las sociedades del conocimiento y sus cambios</p> <p>Información específica y precisa sobre los contenidos de las diferentes materias.</p> <p>Diseño del mapa de competencias de los graduados en Ciencias Jurídicas y Sociales. Más concretamente el Master en Investigación de la Universidad de Barcelona ha sido clave para establecer las competencias del segundo módulo del master que aquí se presenta, referido a las Técnicas de Investigación Social aplicadas a la intervención Social. En esta misma línea se incardinan los master de la Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad Complutense de Madrid, Universidad Pablo de Olavide y Universidad de A Coruña. Todos ellos tienen como telón de fondo la Investigación en Sociología Aplicada y las Técnicas de Investigación Social Aplicada.</p> <p>Por su parte los Master de la Universidad de Granada y de la UNED, así como el de la Universidad de Murcia han sido básicos para el establecimiento de las competencias del módulo III, referido a los Sujetos y Agentes de la intervención social en las sociedades del conocimiento.</p> <p>El Master de la Universidad Carlos III ha sido el referente para establecer las competencias del primer módulo del master que aquí se presenta:</p>
--	--

	Leer e interpretar las sociedades del conocimiento y sus cambios
Universidades nacionales e internacionales dedicadas a la formación a distancia <ul style="list-style-type: none"> a) Open University b) Universidad Nacional de Educación a Distancia c) Universidad Oberta de Catalunya 	<p>Metodología docente virtual aplicada a las enseñanzas del área de conocimiento de Ciencias Jurídicas y Sociales.</p>
Asesoramiento de expertos <ul style="list-style-type: none"> a) Consejo General de Colegios de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales. b) Colegio Nacional de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología. c) Asociación Española de Ciencia Política y de la Administración. d) Federación Española de Sociología e) La Conferencia de Directores de Escuelas de Trabajo Social de España. f) Representantes de las Administraciones Públicas, de diferentes organizaciones de Tercer Sector, empresas de mercado. g) Red Temática EUSW. European Social Work. Commonalities and Differences. h) Asociación Europea de Escuelas de Trabajo Social. 	<p>Identificar las demandas prioritarias de administraciones públicas, las organizaciones de Tercer Sector y las empresas privadas que solicitan los conocimientos y habilidades de los graduados en Ciencias Jurídicas y Sociales.</p> <p>Desde la identificación de estas demandas se han elaborado los objetivos del presente master, que anteriormente fueron expuestos. A partir de estos objetos, estos documentos nos dieron las pistas clave para el establecimiento de las competencias a desarrollar, especialmente las de carácter general, transversal y las específicas según orientación profesional</p> <p>Orientaciones respecto a las salidas profesionales de los graduados en Ciencias Jurídicas y Sociales.</p>

3. COMPETENCIAS

3.1. Competencias Básicas y Generales

COMPETENCIAS BÁSICAS	
CB6	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
CB7	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
CB8	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CB9	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CB10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES	
CG1	Capacidad para localizar las fuentes de información especializadas sobre intervención social tanto jurídicas como estadísticas y de informes y originadas por la Unión Europea, el estado español, las comunidades autónomas, las diputaciones y los ayuntamientos, al igual que entidades que realicen acciones, empresas, organizaciones del tercer sector o empresas especializadas.
CG2	Capacidad para aplicar los instrumentos y técnicas de análisis especializados para realizar informes, prospección y planes ejecutivos.
CG3	Capacidad para asumir la coordinación el liderazgo y la dirección de grupos de trabajo multidisciplinares con una actitud constructiva y abierta.
CG4	Capacidad de comunicación oral y escrita para presentar informes, documentos y planes de acción y evaluación a grupos especializados, agentes políticos (europeos, estatales autonómicos y locales), directivos de organizaciones del tercer sector y empresas privadas que actúen en el ámbito de la intervención.

CG5	Capacidad para asimilar los conceptos teóricos especializados que permitan conocer las corrientes teóricas, los debates sociológicos y los marcos teóricos de análisis vinculados a la intervención social.
------------	---

3.2. Competencias Transversales

COMPETENCIAS TRANSVERSALES	
CT1	Capacidad de iniciativa para desarrollar con continuidad el aprendizaje especializado de forma autónoma en técnicas y en teorías aplicado a la intervención social.
CT2	Capacidad para alcanzar decisiones dentro de un grupo favoreciendo el consenso y por medio de la negociación.
CT3	Motivación por la calidad del trabajo realizado
CT4	Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones y acrecentar la calidad del trabajo.
CT5	Capacidad para ofrecer soluciones desde el análisis de las fuentes y el desarrollo de nuevas ideas en las acciones de intervención que se planteen.

3.3. Competencias Específicas

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
CE1	Asimilar teórica y prácticamente las aportaciones de las principales escuelas sociológicas referidas específicamente a la intervención social.
CE2	Dominar los elementos teóricos y conceptuales que permitan realizar reflexiones de fondo sobre los fenómenos sociales y los cambios que exigen medidas de intervención.
CE3	Dominar los componentes específicos de las desigualdades sociales y las diferencias culturales, de los procesos de estratificación y desigualdad social, y de las principales aportaciones teóricas para el análisis de la estratificación social.
CE4	Capacidad para manejar métodos y técnicas avanzadas de investigación social (cuantitativas y cualitativas) necesarias para realizar análisis rigurosos de los fenómenos sociales; con especial atención a los aspectos de muestreo.
CE5	Adquisición de un conocimiento avanzado de los conceptos y las técnicas estadísticas aplicadas a la sociedad humana.

CE6	Adquisición de conocimientos y habilidades técnicas para la producción y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, y el manejo de los principales herramientas informáticas de tratamiento estadístico y análisis de datos: SPSS, ATLASTI.S, STATA.
CE7	Capacidades para elaborar, utilizar e interpretar indicadores sociales e instrumentos de medición social.
CE8	Conocer las funciones de la familia en la sociedad actual y los efectos de la movilidad sobre la vida familiar, e interpretarlos a la luz de las principales teorías sociológicas de la familia
CE9	Adquirir un conocimiento avanzado sobre las políticas familiares actuales, su diseño y desarrollo.
CE10	Conocer las estrategias claves de conciliación de vida laboral y personal con especial énfasis al enfoque de género, y la metodología aplicada al estudios de la conciliación
CE11	Dominar los conceptos teóricos y prácticos para profundizar en el conocimiento de los fenómenos migratorios en las sociedades avanzadas
CE12	Adquirir un conocimiento avanzado sobre las políticas migratorias y los diferente modelos de intervención social en los procesos migratorio
CE13	Adquirir un conocimiento avanzado sobre la articulación del sector asociativo, sus potencialidades y debilidades, y sus principales campos de intervención social
CE14	Adquirir un conocimiento avanzado sobre las principales perspectivas teóricas sobre el Tercer Sector aplicadas su articulación interna y externa
CE15	Adquirir un conocimiento avanzado sobre las diferentes perspectivas teóricas y metodológicas en el campo de la vejez y del envejecimiento.
CE16	Conocer y comprender de forma crítica los principales aspectos de las desigualdades sociales y de poder y de los mecanismos de discriminación que afectan a las personas de edad avanzada.
CE17	Adquirir un conocimiento avanzado sobre los fundamentos de la pobreza
CE18	Adquirir un conocimiento avanzado sobre los principales aspectos del conflicto social, los mecanismos de poder y autoridad, de dominación, explotación y alienación, y las perspectivas de las diversas ciencias sociales sobre esos procesos y mecanismos.
CE19	Adquirir un conocimiento avanzado sobre los mecanismos de actuación y modos de provisión de los subsistemas de bienestar social (salud, educación, garantía de ingresos, vivienda, etc.) en el ámbito español y europeo, así como de su estructura general, su organización y sus principales servicios y prestaciones en el ámbito estatal y autonómico.

CE20	Ser capaz de aplicar los métodos y técnicas de organización, participación, planificación, evaluación y financiación de los servicios sociales, incluidos los relativos a la evaluación y gestión de la calidad.
CE21	Adquirir destrezas para promover el crecimiento individual de las mujeres en situación de riesgo y el fortalecimiento de sus habilidades de relación interpersonal encaminadas a su desarrollo e independencia.
CE22	Adquirir las destrezas necesarias para redactar informes especializados y otros documentos profesionales avanzados, así como evaluarlos.
CE23	Adquirir los conocimientos superiores y avanzados necesarios para valorar las ventajas y desventajas de las distintas estrategias de intervención social.
CE24	Dominar la aplicación y utilización de las técnicas sociológicas (cuantitativas y cualitativas) en el análisis de la realidad social y en el campo especializado de la intervención social.
CE25	Adquisición de las capacidades avanzadas para definir, localizar y contactar con la población objeto de la intervención social.
CE26	Adquisición de las capacidades para la elaboración, presentación y defensa de resultados de una investigación.
CE27	Adquirir habilidades especializadas en gestión y organización de las personas y de las redes sociales que participan en proyectos colectivos
CE28	Adquirir habilidades especializadas para la evaluación y realización de estudios de calidad y satisfacción
CE29	Adquirir capacidades avanzadas para definir, localizar y contactar la población objeto de integración social
CE30	Ser capaz de valorar las ventajas y desventajas de las distintas estrategias de intervención social
CE31	Adquisición de los conocimientos teóricos y conceptuales necesarios para reflexionar, comprender e interpretar la familia actual y los cambios que se están produciendo en las sociedades complejas.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1. Sistema de información previo

4.1.1. Perfil de ingreso recomendado

4.1.1.1. Con carácter general

Las enseñanzas de los diversos Másteres de la UNIR se ofrecen a cualquier persona que reuniendo las condiciones de acceso que expresa la ley desea tener una enseñanza a distancia ofrecida en un entorno virtual.

Los motivos que suelen llevar a esa elección están relacionados con algún tipo de dificultad para cursar estudios presenciales. Entre estos destacan los de aquellos que ya desempeñan una ocupación laboral o que ya tienen trabajo que quieren iniciar o reanudar estudios universitarios.

4.1.1.2. Perfil recomendado de ingreso para estudiantes del Máster en Intervención Social en las Sociedades del Conocimiento

Además de los requisitos de acceso que señala la ley, este Máster en Intervención Social en las Sociedades del Conocimiento está dirigido a todos los alumnos españoles y de otros países que hayan obtenido el título de Grado u otro declarado como equivalente (Licenciatura) y que deseen adquirir una formación especializada en el ámbito de la Intervención Social. De manera particular, tres son los perfiles de alumnos hacia los que se dirige este Máster:

- Los graduados de distintas áreas de Ciencias Sociales (Económicas, Empresariales, Derecho, Psicología, Ciencias del Trabajo, Ciencias de la Comunicación, Turismo, Educación Social, Ciencia Política, Sociología, Antropología, Pedagogía, etc.) que deseen adquirir una formación especializada para insertarse profesionalmente en el mercado laboral y desarrollar trabajos de intervención social.
- Graduados o Licenciados en Ciencias Sociales que estén insertos en el mercado laboral y que deseen completar su formación con el objeto de mejorar sus funciones y competencias, promocionarse laboralmente, etc. Este Máster se presenta como una oportunidad para reciclarse en el mercado de trabajo, aumentar y especializar sus conocimientos, y/o acumular méritos para ascender en sus trayectorias laborales.

La UNIR podrá realizar una prueba escrita para asegurar el interés y la suficiente capacidad para escribir.

4.1.2. Canales de difusión para informar a los potenciales estudiantes.

Para informar a los potenciales estudiantes sobre la Titulación y sobre el proceso de matriculación se emplearán los siguientes canales de difusión:

- Página web oficial de la Universidad Internacional de La Rioja.
- Sesiones informativas en diversas ciudades de España y en algunos puntos del extranjero. En concreto para este año se prevé la participación en ferias y workshops

Rev.:14/06/2016	MU en Intervención Social en las Sociedades del Conocimiento.
Página 36 de 122	Memoria verificada. Julio 2015

tanto en España como en el exterior, organizados por Eduespaña en colaboración con el Instituto de Comercio Exterior (ICEX).

- Inserciones en los medios de comunicación nacionales internacionales incluidos los distintos canales de comunicación en Internet: Google AdWords, E-magister, Oferta formativa, Infocursos y Universia.

Asimismo y con el objetivo de internacionalizar UNIR ya que el carácter de su enseñanza así lo permite, se están estableciendo los primeros contactos con promotores educativos de estudios universitarios en el extranjero (Study Abroad):

- ACADEMIC YEAR ABROAD (AYA): www.ayabroad.org/
- STUDY ABROAD SPAIN: www.studyabroad.com/spain.html
- Study, travel or work in Spain (UNISPAIN): www.unispain.com/
- Cultural Experiences Abroad (CEA): www.gowithcea.com/programs/spain.html

4.1.3. Procedimientos de orientación para la acogida de estudiantes de nuevo ingreso

UNIR cuenta con una oficina de Atención al Alumno que centraliza y contesta todas las solicitudes de información (llamadas y correos electrónicos) y un Servicio Técnico de Orientación (Contact center) que gestiona y soluciona todas las preguntas y posibles dudas de los futuros estudiantes referidas a:

- Descripción de la metodología de UNIR. Para ello, los alumnos tendrán acceso a una demo donde se explica paso por paso.
- Niveles de dificultad y horas de estudio estimadas para poder llevar a cabo un itinerario formativo ajustado a las posibilidades reales del estudiante para poder planificar adecuadamente su matrícula.
- Descripción de los estudios.
- Convalidaciones de las antiguas titulaciones.
- Preguntas sobre el Espacio Europeo de Educación Superior.

Finalmente, el personal de administración y servicios (PAS) a través del el Servicio de Admisiones proporcionará al estudiante todo el apoyo administrativo necesario para realizar de manera óptima todo el proceso de admisión y matriculación por medio de atención telefónica, por correo electrónico, con información guiada en la web para la realización de la matrícula on-line.

4.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión

El órgano encargado del proceso de admisión es el Departamento de Admisiones.

Para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster.

Podrán acceder a las enseñanzas oficiales de Máster los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de homologar su título de acceso, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a las enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

El procedimiento general de admisión se realizará conforme a lo previsto en el procedimiento administrativo de acceso de la UNIR. Los candidatos interesados en cursar los estudios del Máster Universitario en Intervención Social deberán presentar la solicitud de admisión debidamente formalizada y firmada por el interesado, junto con una Fotocopia o escaneo del DNI o Pasaporte, dos fotografías tamaño carnet escaneadas y una fotocopia o archivo escaneado del título por el que accede a los estudios del Máster.

Comprobada la documentación referida y verificado que se cumplen los requisitos de acceso que se han señalado anteriormente, se admitirá al alumno en los estudios de Máster notificándole esta decisión, a fin de que pueda formalizar los trámites de matrícula.

En el caso de que el número de solicitudes de plaza (que cumplen con los requisitos recogidos en las vías de acceso) exceda al número de plazas ofertadas, la resolución de las solicitudes de admisión tendrá en cuenta los siguientes criterios de valoración:

Nota media del expediente académico de la titulación que da acceso al título: 100%

Atención a estudiantes con necesidades especiales

Existe en UNIR el Servicio de atención a las necesidades especiales que presta apoyo a los estudiantes en situación de diversidad funcional, temporal o permanente, aportando las soluciones más adecuadas a cada caso. Su objetivo prioritario es conseguir la plena integración en la vida universitaria de todos los estudiantes buscando los medios y recursos necesarios para hacer una universidad.

Tras la detección de dichas necesidades a través de diversos mecanismos:

- Alumnos con Certificado de Discapacidad beneficiarios de exención del 50% del precio de matrícula por Diversidad funcional: Siguiendo la idea central de proactividad se llama a todos los alumnos.

Rev.:14/06/2016	MU en Intervención Social en las Sociedades del Conocimiento.
Página 38 de 122	Memoria verificada. Julio 2015

- Desde tutorías: Los tutores remiten al Servicio los casos de alumnos sin Certificado de Discapacidad.
- Admisiones: Los asesores remiten las dudas de los posibles futuros alumnos con discapacidad, el Servicio se pone en contacto directamente con ellos.
- Otros departamentos: DOA (Departamento de Orientación Académica), Defensor del estudiante, Solicitudes.

En el contacto con el alumno se definen los ámbitos de actuación: diagnóstico de necesidades, identificación de barreras, asesoramiento personalizado.

Entre los servicios que presta se encuentran adaptaciones de materiales, curriculares, en los exámenes, asesoramiento pedagógico, etc., involucrando en cada caso a los departamentos implicados (departamento de exámenes, dirección académica, profesorado)

4.3. Apoyo a estudiantes

El Departamento de Educación en Internet (DEPINT) es el encargado de garantizar el seguimiento y orientación de los estudiante. Sus funciones se materializan en dos tipos de procedimientos referidos a:

1. Seguimiento y comprobación de la calidad de la orientación de los estudiantes a través del Curso de introducción al campus virtual que realizan la primera semana en cualquier titulación: incluye orientación relativa a la metodología docente de UNIR, papel de los tutores personales, modos de comunicación con el profesorado y con las autoridades académicas y, especialmente, el uso de las herramientas del aula virtual.

2. Seguimiento y comprobación de la calidad de la orientación de los estudiantes a través del plan de acción tutorial personalizado, que pretende garantizar la calidad de la orientación de los estudiantes a lo largo de todo el proceso formativo.

4.3.1. Primer contacto con el campus virtual

Cuando los estudiantes se enfrentan por primera vez a una herramienta como es una plataforma de formación en Internet pueden surgir muchas dudas de funcionamiento.

Este problema se soluciona en UNIR mediante de un periodo de adaptación previo al comienzo del curso denominado "curso de introducción al campus virtual", en el que el alumno dispone de un aula de información general que le permite familiarizarse con el campus virtual.

En esta aula se explica mediante vídeos y textos el concepto de UNIR como universidad en Internet. Incluye la metodología empleada, orientación para el estudio y la planificación del trabajo personal y sistemas de evaluación. El estudiante tiene un primer contacto con el uso de foros y envío de tareas a través del aula virtual.

Durante esta semana, el Departamento de Educación en Internet se encarga de:

1. **Revisión diaria de la actividad de los estudiantes en el campus virtual** a través de: correos electrónicos, llamadas de teléfono y del propio desarrollo de las actividades

Rev.:14/06/2016	MU en Intervención Social en las Sociedades del Conocimiento.
Página 39 de 122	Memoria verificada. Julio 2015

formativas. Los tutores personales realizan esta comprobación y si detectan alguna dificultad se ponen en contacto con el estudiante y le recomiendan que vuelva a los puntos que presentan mayor debilidad. Si persisten, el tutor personal resuelve de manera personal. Si aun persisten se pondrá en conocimiento de la dirección académica. Dicha incidencia será tomada en cuenta y tendrá un seguimiento especial durante los siguientes meses de formación.

2. **Test de autoaprendizaje al finalizar el curso de introductivo virtual.** Los tutores personales evalúan los resultados y en el caso de detectar alguna dificultad se comunica al Director del DEPINT que gestiona una tutoría individualizada para resolver todas las dudas pendientes. Dicha incidencia será tomada en cuenta y tendrá un seguimiento especial durante los siguientes meses de formación.

4.3.2. Seguimiento diario del alumnado

UNIR aplica un Plan de Acción Tutorial, que consiste en el acompañamiento y seguimiento del alumnado a lo largo del proceso educativo. Con ello se pretende lograr los siguientes objetivos:

- Favorecer la educación integral de los alumnos.
- Potenciar una educación lo más personalizada posible y que tenga en cuenta las necesidades de cada alumno y recurrir a los apoyos o actividades adecuadas.
- Promover el esfuerzo individual y el trabajo en equipo.

Para llevar a cabo el plan de acción tutorial, UNIR cuenta con un grupo de tutores personales. Es personal no docente que tiene como función la guía y asesoramiento del estudiante durante el curso. Todos ellos están en posesión de títulos superiores. Se trata de un sistema muy bien valorado por el alumnado, como se deduce de los resultados de las encuestas realizadas a los estudiantes.

A cada tutor personal se le asigna un grupo de alumnos para que realice su seguimiento. Para ello cuenta con la siguiente información:

- El acceso de cada usuario a los contenidos teóricos del curso además del tiempo de acceso.
- La utilización de las herramientas de comunicación del campus (chats, foros, grupos de discusión, etc.).
- Los resultados de los test y actividades enviadas a través del campus.

Estos datos le permiten conocer el nivel de asimilación de conocimientos y detectar las necesidades de cada estudiante para ofrecer la orientación adecuada.

4.3.3. Proceso para evitar abandonos

Dentro de las actuaciones del DOA (Departamento de Orientación Académica), las herramientas de organización y planificación, así como las metodologías de estudio que se les aporta a los estudiantes atendidos en este departamento, conducen a reducir posibles abandonos de los estudios. Por un lado se mejora el aprendizaje y, por otro, se ayuda a los alumnos a valorar su

disponibilidad de tiempo, de tal manera que la matriculación en el siguiente periodo se adapte verdaderamente a la carga lectiva que puedan afrontar.

4.4. Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos.

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales No Universitarias	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

http://gestor.unir.net/userFiles/file/documentos/normativa/reconocimiento_tranferencia_creditos.pdf¹

¹ En la herramienta del ministerio no se adjunta el enlace, sino el texto íntegro de la normativa.

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1. Estructura de las Enseñanzas

El plan de estudios se estructura en 2 cuatrimestres:

- Primer Cuatrimestre: 32 créditos ECTS
- Segundo Cuatrimestre: 28 créditos ECTS

El primer cuatrimestre se dedica en exclusiva a la formación teórica y metodológica. Esta se distribuye en 8 asignaturas obligatorias de 4 créditos ECTS cada una.

El segundo cuatrimestre concentra las prácticas, las optativas y la elaboración del trabajo de Fin de Máster. En este segundo cuatrimestre los alumnos deben elegir cuatro asignaturas de 4 créditos ECTS cada una. En total, los alumnos pueden escoger entre un total de 7 asignaturas optativas. Las prácticas representan un total de 6 créditos ECTS, y el trabajo de Fin de Máster, 6 créditos ECTS.

5.1.1. Distribución del Plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de Asignatura para el Título del Máster

5.1.1.2. Esquema del Plan de estudios de Máster

Esquemática y temporalmente, la Planificación del Máster queda de la siguiente manera:

Primer Cuatrimestre

Modulo	Asignatura	Créditos	Carácter
Leer e interpretar las sociedades del conocimiento y sus cambios	La sociología como disciplina científica	4 ECTS	Obligatoria
	Desigualdades y estratificación social	4 ECTS	Obligatoria
	Modernización y cambio social	4 ECTS	Obligatoria
	Teorías Sociológicas	4 ECTS	Obligatoria
Técnicas y Métodos de Investigación Social para la	Fundamentos para el análisis de datos	4 ECTS	Obligatoria
	Técnicas de Investigación Social I	4 ECTS	Obligatoria
	Técnicas de Investigación Social II	4 ECTS	Obligatoria

Intervención Social	Evaluación de Programas Sociales	4 ECTS	Obligatoria
---------------------	----------------------------------	--------	-------------

Total: El alumno deberá realizar 32 créditos ECTS obligatorios.

Segundo Cuatrimestre

Modulo	Asignatura	Créditos	Carácter
Sujetos y Agentes de la Intervención Social en las Sociedades del Conocimiento	Tercer Sector e Intervención Social	4 ECTS	Optativa
	Familia e Intervención Social	4 ECTS	Optativa
	Estado de Bienestar e Intervención Social	4 ECTS	Optativa
	Inmigración e Integración	4 ECTS	Optativa
	Pobreza, Exclusión Social e Intervención Social	4 ECTS	Optativa
	Violencia de Género e Intervención Social	4 ECTS	Optativa
	Envejecimiento e Intervención Social	4 ECTS	Optativa
Prácticas	Prácticas	6 ECTS	Obligatoria
Trabajo Fin de Máster	Trabajo Fin de Master	6 ECTS	Obligatoria

Total: Se ofertan 40 créditos ECTS. El alumno deberá realizar 12 créditos ECTS obligatorios (Prácticas y Trabajo Fin de Master) y 16 créditos ECTS optativos (que escogerá entre una oferta de 28 créditos ECTS).

5.1.2. Igualdad hombres y mujeres, fomento de la educación y cultura de la paz, no discriminación

La Facultad de Derecho de la Universidad Internacional de La Rioja de la que depende el Máster en Intervención Social en las Sociedades del Conocimiento, se compromete a impulsar la divulgación de los contenidos que señala la legalidad vigente a este respecto para procurar que se difundan en la actividad profesional de los ahora estudiantes; en concreto a lo que indican las siguientes leyes:

- LEY ORGÁNICA 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. BOE núm. 71 Viernes 23 marzo 2007.
- LEY 27/2005, de 30 de noviembre, de fomento de la educación y la cultura de la paz. BOE núm. 287 Jueves 1 diciembre 2005.
- LEY 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad. BOE núm. 289 Miércoles 3 diciembre 2003.

5.1.3. Procedimiento de coordinación académico-docente

Los mecanismos de coordinación docente de los que se dispone para garantizar una adecuada asignación de la carga de trabajo así como una adecuada planificación temporal se basan en los siguientes agentes y procesos:

- El Coordinador General del Máster que es el responsable de todos los aspectos académicos imbricados en el mismo. Entre sus funciones se encuentran las siguientes:
 - Verificar la actualización y vigencia de los contenidos curriculares.
 - Garantizar la impartición de los contenidos según el calendario académico.
 - Resolver todos los problemas e incidencias de origen académico.
 - Ajustar las materias con los perfiles de los profesores.
 - Asegurar la formación continua al profesorado, garantizando la correcta aplicación de los procedimientos internos establecidos.
 - Asegurar la calidad académica que exige el título.
 - Evitar vacíos y duplicidades en el contenido de las asignaturas.
 - Asegurar una buena coordinación de las direcciones de los distintos Trabajos Fin de Master (TFM). Para ello mantiene reuniones con los directores de TFM, o en su caso, con el responsable de TFM, sobre el diseño de los TFM, la implantación y utilización por parte de todos de la rúbrica, que les ayudará a evaluar de forma ecuánime y objetiva todos los trabajos que tienen que dirigir y que se constituye en uno de los principales mecanismos para que el director autorice un TFM, paso previo e ineludible para que el alumno pueda defender públicamente su trabajo ante un tribunal.
- La figura del Coordinador Técnico, que junto al Coordinador General del Máster tiene como cometidos los siguientes:
 - Atiende las dudas relacionadas con la gestión diaria de los profesores (bien mediante resolución directa, bien mediante derivación al departamento correspondiente).

Rev.:14/06/2016	MU en Intervención Social en las Sociedades del Conocimiento.
Página 44 de 122	Memoria verificada. Julio 2015

- Gestiona el área técnico-administrativa de la docencia que se imparte (accesos plataforma, vínculos con gestores de UNIR, encuestas alumnos, certificados docentes, etc.).
- Colabora con la coordinación académica.
- El Departamento de Atención al Profesorado (DAP) que imparte alguna de las sesiones formativas a los docentes (iniciales o de reciclaje, relacionadas con el manejo de la plataforma, criterios generales, aplicaciones informáticas vinculadas a la labor docente, etc.).
- El cuerpo de profesores genera los materiales de aprendizaje, y realizan las revisiones y adaptaciones que les indica la coordinadora académica. También, imparten las clases virtuales presenciales, corrigen las actividades formativas, dirigen los foros de debate (*chat*) y realizan la evaluación final del alumno. La coordinación general del Máster junto con el conjunto de profesores son los responsables de la coordinación horizontal. El Departamento de Contenidos de UNIR, coteja las sugerencias y materiales propuestos por la coordinación del Máster con el fin de asegurar la calidad y evitar las duplicidades.
- Los Tutores personales, que llevan a cabo el proceso de tutoría y seguimiento individualizado de cada alumno. Sus funciones son el acompañamiento a los estudiantes: le ayudan a resolver cualquier duda de índole no académica u organizativa y se constituyen en el interlocutor del alumno con cualquiera de los departamentos de la universidad. Los tutores personales son graduados o licenciados universitarios.
- Por lo que se refiere a los procedimientos de coordinación, el Coordinador General del Máster mantiene una reunión en el aula virtual, al menos, dos veces al año, con los miembros del claustro de profesores, en la que se incide en la información y procedimientos necesarios para garantizar un sistema de enseñanza y evaluación académica exigente y equitativa de acuerdo al modelo pedagógico imperante en la universidad. Los profesores hacen sus sugerencias y transmiten sus experiencias y dificultades, particularmente las que puedan tener una importancia general para el Máster.
- De manera paralela y de forma continua, el Coordinador General del Máster mantiene el contacto con cada profesor a través del correo electrónico o de llamadas telefónicas, para resolver dudas, realizar el seguimiento pertinente, aclarar principios y procedimientos de actuación docente, y apoyarles en todo lo necesario.

5.1.4. Metodología de la Universidad Internacional de La Rioja

La Universidad Internacional de La Rioja basa su enfoque pedagógico en los siguientes puntos:

- Participación de los alumnos y trabajo colaborativo que favorece la creación de redes sociales y la construcción del conocimiento. Las posibilidades técnicas que ofrece el campus virtual permiten crear entornos de aprendizaje participativos (con el uso de foros, chats, correo web, etc.) y facilitar y fomentar la creación colaborativa de contenidos (blogs, videoblogs, etc.).
- A partir de aquí, los procedimientos y estrategias cognitivas llevan al alumno, mediante su actividad directa y personal, a la construcción del propio conocimiento y elaboración

Rev.:14/06/2016	MU en Intervención Social en las Sociedades del Conocimiento.
Página 45 de 122	Memoria verificada. Julio 2015

de significados. Los docentes son mediadores en el proceso. Además de programar y organizar el proceso, el docente anima la dinámica y la interacción del grupo, facilita recursos. Se destaca el aprendizaje significativo, la colaboración para el logro de objetivos y la flexibilidad.

- Organización de los contenidos y variedad de recursos de aprendizaje.

Los puntos clave de nuestra metodología son:

- Formular los objetivos de aprendizaje.
- Facilitar la adquisición de las competencias básicas para el ejercicio de la profesión.
- Elaborar los contenidos que el profesor desea transmitir.
- Elaborar las herramientas de evaluación necesarias que garanticen el aprovechamiento de su formación.
- Evaluación continua de las respuestas de los alumnos.
- Control del ritmo de progreso de los alumnos.
- Crear aportaciones para que los alumnos se enfrenten a situaciones que entren en contraste con sus experiencias anteriores.
- Sugerir actividades que les ayuden a reestructurar su conocimiento.
- Proponer actividades de resolución de problemas.
- Fomentar actividades que requieran interacción y colaboración con otros alumnos.
- Crear contextos “reales”. El formador puede diseñar simulaciones de la realidad que ayuden al alumno a comprender la validez de lo que aprende para resolver problemas concretos y reales.
- Utilizar casos prácticos que muestren al alumno experiencias reales.
- Aprovechar las posibilidades del hipertexto para permitir a los alumnos que construyan sus propios caminos de aprendizaje (un camino adecuado a su estilo de aprendizaje).

Aula virtual

- **Descripción general del aula virtual.**

El aula virtual es un espacio donde los alumnos tienen acceso a la totalidad del material didáctico asociado a la asignatura (unidades didácticas, documentación de interés complementaria, diccionario digital de términos asociados a las asignaturas del programa de formación, etc.).

Rev.:14/06/2016	MU en Intervención Social en las Sociedades del Conocimiento.
Página 46 de 122	Memoria verificada. Julio 2015

Este recurso se encuentra en el campus virtual, una plataforma de formación donde además del aula, el alumno encuentra otra información de interés. Se hace a continuación una descripción general sobre las diferentes secciones de campus virtual con una descripción más detallada del aula.

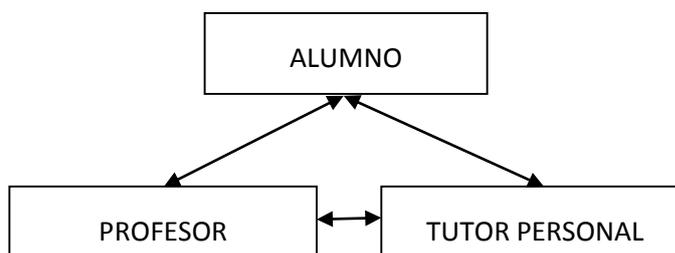
CAMPUS VIRTUAL	
AGENDA	Permite al estudiante consultar los principales eventos (exámenes, actividades culturales, clases presenciales). La agenda puede estar sincronizada con dispositivos móviles.
CLAUSTRO	En este apartado se encuentran los nombres de todo el personal docente de UNIR y el nivel de estudios que poseen.
NOTICIAS	Información común a todos los estudios que puede resultar interesante.
FAQ	Respuestas a preguntas frecuentes.
DESCARGAS	Apartado desde donde se pueden descargar exploradores, programas, formularios, normativa de la Universidad, etc.
LIBRERÍA/BIBLIOTECA	Acceso a libros y manuales para las diferentes asignaturas, existen también herramientas donde se pueden comprar o leer libros online.
EXÁMENES	Cuestionario a rellenar por el alumno para escoger sede de examen y una fecha de entre las que la Universidad le ofrece.
ENLACES DE INTERÉS	UNIR propone enlaces tales como blogs, voluntariado, actividades culturales destacadas, etc.
AULA VIRTUAL	El alumno tendrá activadas tantas aulas virtuales como asignaturas esté cursando. Contiene el material necesario para la impartición de la asignatura, que se organiza en las SECCIONES que se describen a continuación:
RECURSOS	<p>Temas: Cada uno de los temas incluye varias secciones que serán básicas en el desarrollo de la adquisición de las competencias de la titulación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ideas claves: Material didáctico básico para la adquisición de competencias. - Lo más recomendado: lecturas complementarias, videos y enlaces de interés, etc.

	<ul style="list-style-type: none"> - + Información: pueden ser textos del propio autor, opiniones de expertos sobre el tema, artículos, páginas web, Bibliografía, etc. - Actividades: diferentes tipos de ejercicios, actividades y casos prácticos. - Test: al final de cada uno de los temas se incluye un test de autoevaluación para controlar los resultados de aprendizaje de los alumnos.
	<p>Programación semanal: Al comienzo de cada asignatura, el alumno conoce el reparto de trabajo de todas las semanas del curso. Tanto los temas que se imparten en cada semanas como los trabajos, eventos, lecturas. Esto le permite una mejor organización del trabajo.</p>
	<p>Documentación: A través de esta sección el profesor de la asignatura puede compartir documentos con los alumnos. Desde las presentaciones que emplean los profesores hasta publicaciones relacionadas con la asignatura, normativa que regule el campo a tratar, etc.</p>
TV DIGITAL	<p>Presenciales virtuales: permite la retransmisión en directo de clases a través de Internet, donde profesores y estudiantes pueden interactuar.</p>
	<p>Recursos Audiovisuales (también denominadas Lecciones Magistrales): En esta sección se pueden ver sesiones grabadas en la que los profesores dan una clase sobre un tema determinado sin la presencia del estudiante.</p>
	<p>UNIRTV: Desde esta sección, los alumnos pueden subir vídeos y ver los que hayan subido sus compañeros.</p>
COMUNICACIONES	<p>Última hora: Se trata de un tablón de anuncios dedicado a la publicación de noticias e información de última hora interesantes para los alumnos.</p>
	<p>Correo: Es un servicio de red que permite a los usuarios enviar y recibir mensajes y archivos rápidamente.</p>
	<p>Foros: Este es el lugar donde profesores y alumnos debaten y tratan sobre los temas planteados.</p>
	<p>Chat: Espacio que permite a los distintos usuarios comunicarse de manera instantánea.</p>

	Blogs: enlace a los blogs de UNIR.
ACTIVIDADES	<p>Envío de actividades: Para realizar el envío de una actividad hay que acceder a la sección <i>Envío de actividades</i>. En este apartado el alumno ve las actividades que el profesor ha programado y la fecha límite de entrega.</p> <p>Dentro de cada actividad, el alumno descarga el archivo con el enunciado de la tarea para realizarla.</p> <p>Una vez completado, el alumno adjunta el documento de la actividad.</p> <p>Una vez completado el proceso, solo queda conocer el resultado. Para ello hay que ir a <i>Resultado de actividades</i>.</p>
	<p>Resultado de actividades: El alumno puede consultar los datos relacionados con su evaluación de la asignatura hasta el momento: calificación de las actividades y suma de las puntuaciones obtenidas, comentarios del profesor, descargarse en su caso las correcciones, etc.</p>

- **Comunicación a través del aula virtual**

El aula virtual dispone de sistemas de comunicación tanto síncrona como asíncrona que facilitan la interacción en tiempo real o diferido para sus usuarios: profesor, estudiante y tutor personal:



La comunicación entre los usuarios es un elemento fundamental que permite al alumnado la adquisición de competencias y resultados de aprendizaje de las diferentes materias y se realiza a través de las siguientes herramientas del aula virtual:

HERRAMIENTA	UTILIDAD
CLASES PRESENCIALES VIRTUALES	<p>Permite a los alumnos ver y escuchar al docente a la vez que pueden interactuar con él y el resto de alumnos mediante chat y/o audio de manera síncrona. El profesor dispone de una pizarra electrónica que los alumnos visualizan en tiempo real.</p> <p>También se permite al alumno acceder a las grabaciones de las sesiones presenciales virtuales de las asignaturas, de manera que puede ver la clase en diferido.</p>
FORO	<p>Son los profesores quiénes inician los foros. Existen diferentes tipos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Foro <i>“Pregúntale al profesor de la asignatura”</i>: foro no puntuable donde los estudiantes plantean sus cuestiones. Los profesores y tutores personales lo consultan a diario. - Foros programados: tratan sobre un tema específico y son puntuables. Los profesores actuarán de moderadores, marcando las pautas de la discusión. - Foros no programados: se trata de foros no puntuables cuyo objetivo es centrar un aspecto de la asignatura que considere importante el profesor. <p>En la programación semanal de la asignatura se especifica la fecha de inicio y fin de los foros puntuables, el tema sobre el que se va a debatir y la puntuación máxima que se puede obtener por participar.</p> <p>Las intervenciones se pueden filtrar por título, leídas/no leídas, participante, ponente y fecha y pueden descargar los foros en formato EXCEL para guardarlos en su ordenador.</p>
CORREO ELECTRÓNICO	A través del correo electrónico el estudiante se pone en contacto con el tutor personal, quien contesta todas las consultas de índole técnica o las deriva al profesor si se trata de una cuestión académica.
ÚLTIMA HORA	Desde este medio el tutor personal pone en conocimiento del alumnado eventos de interés como pueden ser: foros, sesiones, documentación, festividades etc.

Además de las herramientas del aula virtual, también existe comunicación vía telefónica. Asiduamente el tutor personal se pone en contacto con los estudiantes.

Toda esta información se resume de manera esquemática en la tabla que a continuación se presenta:

Rev.:14/06/2016	MU en Intervención Social en las Sociedades del Conocimiento.
Página 50 de 122	Memoria verificada. Julio 2015

Herramientas / Usuarios	Clase	Foro	Correo	Última hora	Vía telefónica
Profesor-tutor personal			X		X
Profesor-estudiante	X	X			
Tutor personal - estudiante		X	X	X	X

- **Sesiones presenciales virtuales**

En este apartado se explica con mayor detalle el funcionamiento de las sesiones presenciales virtuales, que se considera el elemento pionero y diferenciador de esta Universidad. Consisten en sesiones presenciales impartidas por profesores expertos a través del Aula Virtual (clases en tiempo real). Todas las clases son en directo y, además, éstas pueden verse en diferido y se pueden visualizar las veces que el alumno considere necesario. Además, el uso de chat en estas sesiones virtuales fomenta la participación de los estudiantes.

Las características de estas aulas es que permiten realizar las siguientes acciones:

- El alumno ve y escucha al profesor a tiempo real.
- El alumno puede participar en cualquier momento a través de un chat integrado en la sesión virtual.
- Si para la adquisición de competencias lo requiere, el aula ofrece una gran variedad de posibilidades, entre las más utilizadas están:
 - Intervención de los estudiantes a través de audio y video, ya sea de manera grupal o individual.
 - Realización de talleres de informática.
 - Construcción de laboratorios virtuales.
 - Pizarra digital.

5.1.5. Planificación y gestión de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida

5.1.5.1. Planificación de la movilidad

En una clara apuesta por la internacionalización, la Universidad Internacional de La Rioja promueve la movilidad académica de sus estudiantes, así como de su personal docente e investigador y del de gestión y servicios. Para lograr dicho objetivo, pone a su alcance diferentes servicios de apoyo, becas y ayudas para que puedan realizar parte de su educación, práctica o actividad docente, profesional e investigadora en otra universidad, empresa o institución de educación superior durante el período en el que están estudiando o trabajando en UNIR.

Desde 2014, UNIR participa activamente en distintos programas de movilidad internacional y muy especialmente en el nuevo Erasmus Plus, programa de la UE para las áreas de educación, formación, juventud y deporte, que ha integrado los programas existentes en el Programa de Aprendizaje Permanente (Comenius; Leonardo; Grundtvig); y, también, los programas de educación superior internacional (Mundus, Tempus, ALFA, Edulink y programas bilaterales, además del Programa Juventud en Acción) promovidos por la Comisión Europea y vigentes a lo largo del periodo 2007-2013. Y ello como consecuencia de la concesión este mismo año de la Carta Erasmus de Educación Superior (ECHE), cuya vigencia para el periodo 2014-2020, coincide con la del nuevo y ambicioso programa europeo. Este instrumento, a su vez, constituye un marco general de calidad de las actividades de colaboración europea e internacional que todo centro de educación superior podrá llevar a cabo en el marco de la referida programación europea y plasma, a su vez, los compromisos adquiridos en dicho ámbito por nuestra organización.

Este nuevo programa europeo se centra en el aprendizaje formal e informal más allá de las fronteras de la UE, con una clara vocación de internacionalización abriéndose a terceros países con el objetivo de mejorar las capacidades educativas y formativas de las personas para la empleabilidad de estudiantes, profesorado y trabajadores y trabajadoras. Su objetivo general es contribuir a la consecución de los objetivos de la Estrategia Europa 2020, incluido el objetivo principal sobre educación; los del Marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación (ET 2020); el desarrollo sostenible de países asociados en el campo de la educación superior; las metas globales del Marco renovado para la cooperación europea en el ámbito de la juventud (2010-2018); el objetivo del desarrollo de la dimensión europea en el deporte; así como la promoción de los valores europeos.

En particular, los objetivos específicos del programa en el área de juventud son: Mejora del nivel de competencias y de capacidades fundamentales de los jóvenes, así como promover su participación en la vida democrática de Europa y en el mercado de trabajo, la ciudadanía activa, el diálogo intercultural, la integración social y la solidaridad. Promoción de la calidad del trabajo en el ámbito de la juventud. Complementar las reformas de las políticas en las esferas local, regional y nacional, y apoyar el desarrollo de una política de la juventud basada en el conocimiento y la experiencia, así como el reconocimiento del aprendizaje no formal e informal, y la difusión de buenas prácticas. O potenciar la dimensión internacional de las actividades juveniles y el papel de los trabajadores y las organizaciones en el ámbito de la juventud como estructuras de apoyo para los jóvenes en complementariedad con la acción exterior de la Unión. Objetivos que UNIR comparte y con los que está comprometido a través de la ECHE.

Resulta indudable la multitud de ventajas que este programa aporta a los estudiantes, especialmente en un Espacio Europeo de Educación Superior (EESS), donde la convivencia en un país europeo, el conocimiento de otra lengua y de otros métodos de trabajo son un valor añadido no sólo para el alumno o el docente sino, también, para el conjunto de la sociedad.

Entendemos que la movilidad interuniversitaria constituye un factor relevante en la formación de nuestros estudiantes (modo práctico de apertura a otras culturas, a otros modos de vida, a otras formas de entender la educación y el ejercicio profesional, etc.), por lo tanto, se potenciará la movilidad virtual entre universidades on-line ya que ofrece un gran número de posibilidades

Rev.:14/06/2016	MU en Intervención Social en las Sociedades del Conocimiento.
Página 52 de 122	Memoria verificada. Julio 2015

para acceder a cursos y programas que permiten la comunicación entre docentes y estudiantes a través de las TICs.

UNIR está trabajando en la participación activa en dicho programa europeo con el objetivo de realizar intercambios en universidades e instituciones europeas de educación superior, aunque por el momento sólo se haya concretado en la solicitud de ayudas de la acción K1 (movilidad de las personas por motivos de aprendizaje: estudiantes y personal de Educación Superior, incluidas prácticas internacionales).

Para materializar esta apuesta por la movilidad y el intercambio de estudiantes y docentes resulta necesario establecer acuerdos de movilidad recíproca con otras universidades de manera que nuestros alumnos podrán cursar determinadas materias en universidades extranjeras, y alumnos de estas universidades, estudiar en UNIR; del mismo modo que profesores e investigadores de las universidades de destino o acogida podrán fortalecer lazos con equipos internacionales, a través de periodos o estancias en los que alternarán docencia e investigación.

Se han realizado varias convocatorias de becas para alumnos para prácticas en empresas extranjeras, así como convocatoria para profesores de UNIR para los que se dispone de convenios con universidades europeas. Estas convocatorias se realizan a través de la Oficina de Movilidad Internacional de UNIR (OMI)

5.1.5.2. Gestión de la movilidad

Tras la consecución de la ECHE (carta Erasmus de Educación Superior), desde UNIR se está trabajando en un ambicioso plan de movilidad, condicionado por nuestra naturaleza no presencial o virtual, a partir de una nueva Oficina creada al efecto, que va a ser la encargada de coordinar todas las acciones en dicho ámbito.

En UNIR estamos concretando los acuerdos bilaterales de movilidad con las instituciones de educación superior europeas, coordinando internamente todas nuestras acciones con los distintos departamentos implicados, y dando máxima divulgación e información a las acciones de movilidad dentro de nuestra comunidad universitaria.

El pasado 25 de junio de 2014 fue publicada la resolución de la Dirección del Organismo Autónomo Programas Educativos Europeos por la que se publican los listados de solicitudes aprobadas, rechazadas y no elegibles de Certificados de Consorcios de Movilidad de Educación Superior y la adjudicación inicial de subvenciones de las Acciones de Movilidad de las Instituciones de Educación Superior y Consorcios (Acción Clave 1) correspondientes a la Convocatoria de Propuestas del Programa Erasmus+ 2014. (<http://www.oapee.es/oapee/inicio/ErasmusPlus/resoluciones2014.html>)

Del total del importe total de las subvenciones adjudicadas, 54.471.890,00 €, a la Universidad Internacional de La Rioja le ha sido concedida una ayuda de 73.250,00 € (Ver anexo I,

Rev.:14/06/2016	MU en Intervención Social en las Sociedades del Conocimiento.
Página 53 de 122	Memoria verificada. Julio 2015

<http://www.oapee.es/dctm/weboapee/erasmus/resoluciones/anexo-i.-adjudicacion-de-subsuencion-de-la-accion-ka103.pdf?documentId=0901e72b819ead3a>).

5.2. Sistema de Evaluación de la Adquisición de las Competencias

Para conocer el nivel de logro de los objetivos generales y específicos definidos en el Máster es necesario evaluar las competencias adquiridas durante el estudio del mismo.

Dado que el objetivo principal del Máster es que el alumno elabore un trabajo original que le sirva de tarjeta de presentación para incorporarse al mercado laboral de la intervención social, gran parte de la nota media del Máster se corresponde a la nota obtenida por las prácticas este trabajo original.

La evaluación del aprendizaje se efectúa teniendo en cuenta la calificación obtenida en los siguientes puntos:

- Módulos I, II y III (80% Nota final).
- Prácticas (10% Nota final).
- Trabajo Fin de Máster (10% Nota final).

5.2.1. Módulos teóricos

Las asignaturas de los módulos teóricos (I, II y III) se evaluarán a través de una prueba final presencial y de la evaluación continua:

- El examen final presencial representa el 60% de la nota.
- La evaluación continua representa el 40% de la nota final

La evaluación continua contemplará las siguientes actividades:

ACTIVIDADES FORMATIVAS
Clases, conferencias, técnicas expositivas
Tutoría individual (atención personal del profesor o dinamizador)
Realización de pruebas de seguimiento y evaluación final
Participación en foros y otros medios colaborativos
Elaboración de trabajos
Lecturas complementarias dirigidas
Estudio personal

Como hemos mencionado anteriormente, **las actividades formativas** son en líneas generales **comunes a todas las materias** dado la modalidad presencial de las enseñanzas que se imparte a través de una única plataforma virtual. No obstante sí se incluyen algunas variaciones tal como se especifica en la descripción detallada de los módulos.

Asimismo, el porcentaje concreto de cada una de estas actividades en la nota final de cada módulo puede consultarse en el apartado **5.5. Contenido específico de cada módulo**.

5.2.1.1. Evaluación de las actividades mediante el uso de Televisión Digital Online

Para el desarrollo de estas actividades se dispone de dos modalidades. Por una lado, en las clases presenciales virtuales, y por otro lado, mediante el envío de tareas en el aula virtual (vid. Apartado 5.1.4. sobre Metodología)

5.2.1.2. Examen presencial de evaluación final.

Una vez concluido el estudio de las Asignaturas que componen cada Módulo de tipo teórico, se plantea una evaluación final, **certificada mediante la documentación fehaciente de identidad, que consiste en realizar un examen presencial**. Esta prueba tiene un carácter básico y solo cuando se supere la calificación establecida para el aprobado, se completará la calificación con los procedimientos específicos de evaluación continua definidos.

5.2.2 Evaluación de las prácticas

Las prácticas, como ya se especificó, variarán en función del tipo de institución (administración pública, empresa de mercado, organización de Tercer Sector) en que se realicen. El objetivo es el desarrollo de un trabajo de intervención social que interese y sea de utilidad para la propia institución, y al mismo tiempo, que aproxime al alumno al trabajo de intervención social profesionalizado que ofrece el mercado.

Se llevará a cabo una evaluación continua durante su realización tanto por un tutor asignado por la empresa como por el profesor de la asignatura. La nota final se obtendrá en base al siguiente criterio:

- **Evaluación del tutor externo:** 40%
- **Memoria de prácticas,** tutorizada y corregida por un profesor de la universidad: 60%

5.2.3. Trabajo fin de Máster

El Trabajo Fin de Máster será objeto de seguimiento continuo por parte del director del Trabajo Fin de Máster, que será el que finalmente le otorgue el visto bueno final. La evaluación final le corresponderá a una comisión integrada por tres profesores del área de conocimiento. La comisión valorará no sólo el proyecto, sino también la defensa oral del mismo. Se evaluará del siguiente modo:

Rev.:14/06/2016	MU en Intervención Social en las Sociedades del Conocimiento.
Página 55 de 122	Memoria verificada. Julio 2015

- **Estructura:** Atender a la estructura y organización del Trabajo Fin de Máster. 20%
- **Exposición:** Valorar la claridad en la exposición, así como la redacción y la capacidad de síntesis, análisis y respuesta. 30%
- **Contenido:** Se tomará como referencia la memoria del Trabajo y todo el resto de la documentación técnica de apoyo para comprobar la validez de la exposición. Se valorará la capacidad de síntesis y su fácil lectura. También se valorará la corrección y claridad de la expresión, tanto escrita como gráfica. 50%

5.2.4. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de Septiembre (BOE 18 de Septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5.0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 2,5 por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 40, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

Actividades Formativas²

- 1 Clases, conferencias, técnicas expositivas
- 2 Tutoría individual (atención personal del profesor o dinamizador)
- 3 Realización de pruebas de seguimiento y evaluación final
- 4 Participación en foros y otros medios colaborativos
- 5 Elaboración de trabajos
- 6 Lecturas complementarias dirigidas
- 7 Estudio personal
- 8 Realización de las prácticas

² El contenido del pdf adjunto en el apartado 5.1 de la memoria que figura en la herramienta del ministerio terminaría aquí.

Se reproduce a continuación las actividades formativas y los sistemas de evaluación que se incluyen en los listados de los apartados 5.2 y 5.4 de dicha herramienta, con su número identificador y denominación.

Rev.:14/06/2016	MU en Intervención Social en las Sociedades del Conocimiento.
Página 56 de 122	Memoria verificada. Julio 2015

- 9 Elaboración del Trabajo Fin de Máster

Sistemas de Evaluación

- 1 Participación en foros y otros medios participativos
- 2 Elaboración de trabajos
- 3 Lecturas complementarias
- 4 Examen final presencial
- 5 Evaluación del tutor externo
- 6 Memoria de Prácticas
- 7 Estructura del Trabajo Fin de Máster
- 8 Exposición del Trabajo Fin de Máster
- 9 Contenido del Trabajo Fin de Máster

5.3. Descripción detallada de las asignaturas

MÓDULO I:	
LEER E INTERPRETAR LAS SOCIEDADES DEL CONOCIMIENTO Y SUS CAMBIOS	
Créditos ECTS:	16 ECTS
Carácter	Obligatorio
Unidad temporal:	4 asignaturas cuatrimestrales

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS			
Denominación de la asignatura	Créditos ECTS	Cuatrimestre	Carácter
La Sociología como Disciplina Científica	4	1º	Obligatoria
Desigualdad y Estratificación Social	4	1º	Obligatoria
Modernización y Cambio Social	4	1º	Obligatoria
Teorías Sociológicas	4	1º	Obligatoria

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<p>La Sociología como Disciplina Científica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Posee conocimientos teóricos y conceptuales necesarios para reflexionar, comprender e interpretar los fenómenos sociales y los cambios que se están produciendo en las sociedades complejas. • Conoce y maneja de conceptos sociológicos básicos, para poder comprender los debates sociológicos más actuales. • Domina las herramientas básicas para analizar la concepción sociológica de la realidad social • Posee capacidad de análisis de las sociedades contemporáneas y sus dinámicas de cambio social y político • Posee conocimientos y habilidades en transmitir los conceptos, problemáticas y perspectivas sociológicas • Posee una actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales • Posee conocimientos y actitudes de ética profesional

- Domina el análisis de las transformaciones y evolución de las sociedades contemporáneas
- Posee una actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales

Desigualdad y Estratificación Social

- Posee conocimientos teóricos y conceptuales necesarios para reflexionar, comprender e interpretar los fenómenos sociales y los cambios que se están produciendo en las sociedades complejas.
- Domina la aproximación y manejo de las grandes corrientes teóricas, así como de los debates sociológicos más actuales.
- Domina el análisis de los procesos de estratificación y desigualdad social
- Posee y domina los conocimientos de los componentes básicos de las desigualdades sociales y las diferencias culturales
- Está capacitado para analizar las sociedades contemporáneas y sus dinámicas de cambio social y político.
- Posee conocimientos y habilidades en transmitir los conceptos, problemáticas y perspectivas sociológicas.
- Posee una actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales.
- Posee conocimientos y actitudes de ética profesional.
- Conoce y domina el análisis de las transformaciones y evolución de las sociedades contemporáneas
- Posee una actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales

Modernización y Cambio Social

- Posee conocimientos teóricos y conceptuales necesarios para reflexionar, comprender e interpretar los fenómenos sociales y los cambios que se están produciendo en las sociedades complejas.
- Domina la aproximación y manejo de las grandes corrientes teóricas, así como de los debates sociológicos más actuales.
- Es capaz de elaborar marcos teóricos apropiados para el análisis multidisciplinar de los fenómenos sociales.
- Posee conocimientos de los componentes básicos de las desigualdades sociales y las diferencias culturales
- Es capaz de analizar las sociedades contemporáneas y sus dinámicas de cambio social y político.
- Posee conocimientos y habilidades en transmitir los conceptos, problemáticas y perspectivas sociológicas.
- Posee una actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales.
- Posee conocimientos y actitudes de ética profesional.
- Es capaz de analizar las transformaciones y evolución de las sociedades contemporáneas
- Posee una actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales.

Teorías Sociológicas

- Posee conocimientos teóricos y conceptuales necesarios para reflexionar, comprender e interpretar los fenómenos sociales y los cambios que se están produciendo en las sociedades complejas.
- Domina la aproximación y manejo de las grandes corrientes teóricas, así como de los debates sociológicos más actuales.
- Es capaz de elaborar marcos teóricos apropiados para el análisis multidisciplinar de los fenómenos sociales.
- Domina el análisis de las sociedades contemporáneas y sus dinámicas de cambio social y político.
- Posee conocimientos y habilidades en transmitir los conceptos, problemáticas y perspectivas sociológicas
- Posee una actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales.
- Posee conocimientos y actitudes de ética profesional
- Está capacitado para el análisis de las transformaciones y evolución de las sociedades contemporáneas.
- Posee una actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales.

CONTENIDOS DE LAS ASIGNATURAS

Este módulo está constituido por cuatro asignaturas obligatorias, en las que el alumno profundizará en las principales herramientas teóricas para poder analizar, comprender y reflexionar sobre la estructura de los fenómenos sociales y su cambio. Igualmente profundizará y avanzará sobre los principales conceptos y características de las nuevas tendencias en la estructura social. La articulación de este módulo pretende que el alumno posea un conocimiento avanzado en la interpretación de problemas y realidades sociales de su entorno, con el fin de intervenir en la ampliación de su conocimiento y/o realizar propuestas de intervención social. Algunos de los contenidos de las asignaturas serán:

- Avanzar y profundizar en el conocimiento de las características básicas que constituyen la Sociología como disciplina científica. La Sociología como ciencia, elementos fundamentales de los estudios sociológicos, roles y estatus, proceso de socialización, instituciones y organizaciones.
- Avanzar y profundizar en la teoría sociológica clásica y las aportaciones al corpus del conocimiento actual para la intervención social
- Avanzar y profundizar en las Escuelas de teoría sociológica contemporánea y sus aportaciones para la intervención social en las sociedades del conocimiento
- Avanzar y profundizar en los componentes básicos de la clase social, distribución de la riqueza y el poder y movilidad social, piezas básicas para el diseño de modelo de intervención social

- Avanzar y profundizar en las teorías de las clases sociales, teorías de la desigualdad, teorías y sistemas de estratificación y su aplicación a las sociedades del conocimiento.
- Avanzar y profundizar en el análisis de las sociedades posindustriales, con dominio de las diversas teorías e interpretaciones actuales, base para la elaboración de marcos teóricos desde los que diseñar la intervención social en las sociedades de conocimiento
- Avanzar y profundizar en los elementos fundamentales de la estructura social española. Búsqueda, tratamiento y análisis de los principales actores sociales que componen la realidad social española, marco en el que se incardinan las diferentes formas de intervención social
- Avanzar y profundizar en las estructuras familiares en la actualidad: situación, problemas, desafíos. Aplicación para el análisis de las diferentes realidades familiares y realización de propuestas de intervención.
- Profundizar en los conceptos y las herramientas teóricas y metodológicas más avanzadas para el estudio de las migraciones actuales. Aplicación en el análisis de esta realidad social y realización de propuestas de intervención
- Conocimiento de las principales corrientes teóricas y prácticas habituales relacionadas con la conciliación (especial énfasis en el enfoque de género). Realización de estudios sobre el grado de conciliación entre empresas e instituciones.

La Sociología como Disciplina Científica

Con esta asignatura se pretende avanzar y profundizar en los elementos claves que constituyen a la Sociología como disciplina básica de las ciencias sociales. En su desarrollo **abunda** en el análisis de los aspectos epistemológicos de la sociología como ciencia, en los conceptos sociológicos básicos que caracterizan a la asignatura y su aplicación en la vida cotidiana. **Todos estos elementos son fundamentales para enmarcar toda intervención social en las sociedades del conocimiento. Más allá de un conocimiento teórico, se pretende que el alumno de master posea un claro dominio de las piezas sociológicas que son fundamentales para el desarrollo de una intervención social.** Algunos de los aspectos que se abordarán en la asignatura serán:

- **Profundizar y avanzar** en la Sociología como ciencia de la sociedad, **en la que es una pieza básica para el conocimiento de la realidad en la que se pretende intervenir**
- Profundizar en historia de la Sociología, **extrayendo aquellos conceptos clave y básicos para la intervención social**
- Avanzar en los elementos epistemológicos de la Sociología
- El proceso de socialización, **prestando especial atención a las nuevas agencias de socialización que emergen en las sociedades del conocimiento**
- Roles y estatus, y **las transformaciones experimentadas por estos dos conceptos clásicos como consecuencia de los cambios sociales acontecidos con la emergencia de las sociedades posindustriales**

- Elementos constitutivos de la vida cotidiana, **y los cambios experimentados por esta última en el nuevo escenario de las sociedades del conocimiento**
- La cultura, **prestando especial atención a las nuevas formas de la cultura postmoderna**
- Instituciones y organizaciones sociales, **y los nuevos paradigmas para su análisis. En concreto, se profundizará en el denominado análisis de redes.**
- Elementos básicos de la estratificación social, **y la mutación experimentada en estos elementos como consecuencia de los cambios producidos en las sociedades del conocimiento**
- El conflicto social **en las sociedades del conocimiento**

Desigualdad y Estratificación Social

Esta asignatura aborda las distintas aportaciones teóricas que se han realizado para explicar los procesos de estratificación y desigualdad social. Durante su impartición se revisarán estudios clásicos y contemporáneos realizados sobre esta cuestión. De su desarrollo, el alumno aprenderá las principales herramientas teóricas para poder analizar, comprender y reflexionar sobre la estructura de los fenómenos sociales y su cambio. **Se prestará especial atención a los procesos de dualización presentes en las sociedades de conocimiento. Concretamente las nuevas formas de exclusión social (nuevas formas de pobreza, aislamiento, soledad, drogodependencias, brechas digitales), y las consecuencias derivadas de la revolución científico-tecnológica.** Algunos de los contenidos de la asignatura serán:

- Estudiar en profundidad los componentes básicos de la clase social, distribución de la riqueza y el poder y movilidad social, **y las mutaciones experimentadas en las sociedades del conocimiento**
- Teorías de las clases sociales, teorías de la desigualdad, teorías y sistemas de estratificación, etc, **y su aplicación a los nuevos escenarios de las sociedades del conocimiento**
- Estudio de los procesos de estratificación social y dinámicas de desigualdad, **y más concretamente los procesos de dualización experimentados por las sociedades del conocimiento**

Modernización y Cambio Social

Esta asignatura repasa las distintas aportaciones que han realizado los sociólogos para el análisis de los procesos de modernización y cambio social. Muchas de sus aportaciones siguen siendo utilizadas hoy para reflexionar sobre el devenir de las sociedades actuales. La realización de esta asignatura permitirá al alumno profundizar en las principales herramientas teóricas para poder analizar, comprender y reflexionar sobre la estructura de los fenómenos sociales y su cambio. **Se prestará especial atención a aquellos planteamientos desarrollados en la última década que abundan en perspectivas que trascienden los paradigmas holistas e individualista. Todas ellas resultan clave para interpretar el cambio social en las sociedades del conocimiento, marco en el que hay que implementar nuevas formas de intervención social.** Algunos de los contenidos de las asignaturas serán:

- Las teorías del cambio social y **su aplicación a las actuales sociedades del conocimiento: puntos fuertes y débiles**
- Teorías de la modernización y desarrollo, **y su aplicación a las actuales sociedades del conocimiento: puntos fuertes y débiles**
- Análisis de la evolución de las sociedades industriales, con dominio de las diversas teorías e interpretaciones actuales. **Se estudiarán en profundidad tanto los cambios acontecidos, como las categorías con las que se pretende analizar las sociedades de conocimiento y sus nuevos escenarios.**

Teorías Sociológicas

Esta asignatura se divide en dos partes. La primera hace referencia a la historia de la teoría sociológica desde los padres de la disciplina hasta el siglo XX. **Se pretende que el alumno avance y profundice en las aportaciones de la teoría sociológica clásica con el fin de extraer aquellas categorías que aún siguen siendo válidas para la interpretación y análisis de las sociedades del conocimiento.** Y la segunda aborda la tradición sociológica desde este siglo hasta nuestros días. **Se profundizará y abundará en aquellos paradigmas emergidos en el último tercio del siglo XX y en la primera década del siglo XXI. Se prestará especial atención a aquellas nuevas categorías con las que se abordan las mutaciones producidas como consecuencia de los cambios sociales, categorías que son clave para conceptualizar e implementar la intervención social en las sociedades del conocimiento.** El desarrollo de la asignatura permitirá al alumno **avanzar** en las principales herramientas teóricas para poder analizar, comprender y reflexionar sobre la estructura de los fenómenos sociales y su cambio. Algunos de los contenidos de las asignaturas serán:

- **Estudiar en profundidad** la teoría sociológica clásica y las aportaciones al corpus del conocimiento actual.
- **Estudiar en profundidad** las Escuelas de teoría sociológica contemporánea, **y extraer de ellas las categorías sociológicas básicas para interpretar las sociedades del conocimiento**
- Aportaciones de los sociólogos actuales para comprender fenómenos sociales **emergentes de las sociedades del conocimiento**
- La aplicación de la teoría como base para analizar situaciones y problemas sociales, **y más concretamente los nuevos problemas sociales (desestructuración social, nuevos movimientos migratorios, globalización/localismo, disolución de los Estados-nación, fundamentalismos étnicos y religiosos, etc.)**
- Análisis de la evolución de las sociedades industriales, con dominio de las diversas teorías e interpretaciones actuales. **Se prestará especial atención a las soluciones combinatorias emergidas en la última década del siglo XX y comienzos del siglo XXI. Concretamente, las aportaciones de Alexander, Luhmann, Habermas, Donati y Bauman.**

OBSERVACIONES
Será necesario aprobar el examen final para que se tome en consideración la calificación de la evaluación continua.

COMPETENCIAS			
Generales	Básicas	Específicas	Transversales
CG1, CG2, CG3, CG4, CG5	CB6, CB8, CB10	CE1, CE2, CE3, CE29	CT3, CT4, CT5

ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Denominación	Horas	Presencialidad
Clases, conferencias, técnicas expositivas	120	50%
Tutoría individual (atención personal del profesor o dinamizador)	28,8	0%
Realización de pruebas de seguimiento y evaluación final	14,4	50%
Participación en foros y otros medios colaborativos	19,2	0%
Elaboración de trabajos	72	0%
Lecturas complementarias dirigidas	33,6	0%
Estudio personal	192	0%
Total	480	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Denominación	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Participación en foros y otros medios participativos	0	5%
Elaboración de trabajos	0	30%
Lecturas complementarias	0	5%
Examen final presencial	0	60%

Rev.:14/06/2016	MU en Intervención Social en las Sociedades del Conocimiento.
Página 64 de 122	Memoria verificada. Julio 2015

MÓDULO II: TÉCNICAS Y MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL PARA LA INTERVENCIÓN SOCIAL	
Créditos ECTS:	16 ECTS
Carácter	Obligatorio,
Unidad temporal:	4 asignaturas cuatrimestrales

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS			
Denominación de la asignatura	Créditos ECTS	Cuatrimestre	Carácter
Fundamentos para el Análisis de Datos	4	1º	Obligatoria
Técnicas de Investigación Social I	4	1º	Obligatoria
Técnicas de Investigación Social II	4	1º	Obligatoria
Evaluación de Programas Sociales	4	1º	Obligatoria

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<p>Fundamentos para el Análisis de Datos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Posee conocimientos avanzados de los métodos y técnicas de investigación social necesarios para realizar análisis rigurosos de los fenómenos sociales. • Ha aprendido los conceptos y las técnicas estadísticas aplicadas a la sociedad humana. • Domina y conoce los tipos de variables y valores que toman, la descripción de las distribuciones con números, y la distribución normal • Domina el análisis y construcción de intervalos de confianza para la media, para la proporción, para la diferencia de medias y para la diferencia de proporciones. Elección del tamaño de una muestra • Domina y maneja el programa SPSS para el análisis de datos. <p>Técnicas de Investigación Social I</p> <ul style="list-style-type: none"> • Posee conocimientos avanzados de los métodos y técnicas de investigación social necesarios para realizar análisis rigurosos de los fenómenos sociales. • Es capaz de delimitar los conceptos teóricos o definición del objeto de estudio. • Ha aprendido los conceptos y las técnicas estadísticas aplicadas a la sociedad humana

- Conoce y domina la metodología en ciencias sociales y de sus técnicas básicas y avanzadas (cuantitativas y cualitativas) de investigación social.
- Posee conocimientos y habilidades en la búsqueda de información secundaria en las diferentes fuentes (instituciones oficiales, bibliotecas, internet, etc.)
- Posee conocimientos y habilidades técnicas para la producción y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos
- Domina la elección de las técnicas de investigación social (cuantitativas y cualitativas)
- Posee capacidades para elaborar, utilizar e interpretar indicadores sociales e instrumentos de medición social
- Posee conocimientos y habilidades en las técnicas de muestreo y trabajo de campo
- Es capaz de plantear una investigación social íntegra; desde la formulación de la pregunta de investigación, a la realización del informe final.

Técnicas de Investigación Social II

- Posee conocimientos avanzados de los métodos y técnicas de investigación social necesarios para analizar fenómenos sociales.
- Ha aprendido los conceptos y las técnicas estadísticas aplicadas a la sociedad humana.
- Conoce y domina las distintas técnicas multivariantes de utilización general. Técnicas de dependencia e independencia
- Es capaz de realizar análisis exploratorio de datos y su aplicación en la redefinición de diseños de investigación social
- Domina el análisis factorial, de correspondencias, por conglomerados, de segmentación y el escalamiento multidimensional
- Domina el análisis de regresión lineal y modelos de elección discreta
- Posee habilidades para la validación de resultados, interpretación y presentación de resultados
- Domina y maneja los principales programas informáticos para el análisis de datos

Evaluación de Programas Sociales

- Posee habilidades para la evaluación y realización de estudios de calidad y satisfacción.
- Posee habilidades en el desarrollo de las organizaciones (asesoramiento, diseño y gestión de organizaciones e instituciones).
- Posee habilidades en gestión y organización de las personas y de las redes sociales que participan en proyectos colectivos
- Es capaz de identificar y medir factores de vulnerabilidad social y procesos conflictivos
- Es capaz de evaluar los proyectos de políticas públicas y de intervención social, así como sus resultados
- Es capaz de elaborar, utilizar e interpretar indicadores sociales e instrumentos de medición social.
- Posee conocimientos y habilidades para plantear y desarrollar una investigación aplicada en las diferentes áreas de la sociedad.
- Posee capacidades para contribuir al diseño de políticas públicas orientadas a abordar

Rev.:14/06/2016	MU en Intervención Social en las Sociedades del Conocimiento.
Página 66 de 122	Memoria verificada. Julio 2015

problemas sociales

- Posee capacidades para establecer, programar y ejecutar programas y proyectos de intervención social
- Posee habilidades para trabajar en grupo, planificar y consensuar las tareas, de discutir los resultados y gestionar los conflictos
- Es capaz de comunicar los resultados de una investigación, de una evaluación, de una propuesta etc. de manera clara y bien ordenada
- Es capaz de analizar la realidad como un conjunto de fenómenos en interacción de carácter global y que por tanto siempre es necesario contextualizar
- Posee habilidades para dinamizar grupos sociales que trabajan en la resolución de problemas colectivos

CONTENIDOS DE LAS ASIGNATURAS

Este módulo está constituido por cuatro asignaturas obligatorias en las que el alumno profundizará y avanzará en las principales herramientas metodológicas y las técnicas de investigación para poder medir, analizar y comprender los diferentes fenómenos sociales presentes en las sociedades del conocimiento. Los nuevos escenarios y las nuevas necesidades sociales demandan profesionales que en el campo de la intervención social dominen las técnicas y los métodos de investigación con un nivel avanzado.

Algunos de los contenidos de las asignaturas serán:

- Estudiar y avanzar en los diferentes métodos de investigación social de las Ciencias Sociales y su aplicación a los escenarios emergentes de las sociedades del conocimiento
- Estadística descriptiva
- Probabilidad y regresión simple
- Inferencia estadística y regresión múltiple
- Técnicas de muestro
- Diseño de cuestionarios y guiones de entrevistas aplicadas al campo de la intervención social y sus actores
- Técnicas de investigación cuantitativa y cualitativa aplicadas a la intervención social y sus actores
- Programas informáticos de aplicación en Ciencias Sociales, siendo estos aplicados al campo concreto de la intervención social
- Técnicas avanzadas de investigación social (análisis multivariable)
- Técnicas y métodos de evaluación de programas sociales

Fundamentos para el análisis de datos

Esta asignatura tiene como objetivo que los alumnos profundicen en el manejo de bases de datos, utilicen herramientas estadísticas, y puedan contrastar empíricamente hipótesis

especialmente ligadas al campo de la intervención social. Para ello es necesario conocer las bases teóricas y empíricas de la estadística aplicada. Algunos de los contenidos de las asignaturas serán:

- Conocer las bases teóricas de la estadística (muestras y población, estadísticos y parámetros)
- Cálculo de conceptos y manejo inicial de bases de datos (proporciones muestrales y medias muestrales), aplicadas al campo de la intervención social en las sociedades del conocimiento
- Estadística descriptiva (Teorema del límite central y la Ley de los grandes números).
- Inferencia estadística (inferencia, estimación, confianza, margen de error)
- Estimación de parámetros mediante intervalos de confianza.
- Representación gráfica, centrándose especialmente en realidades sociales ligadas a la intervención social y nuevas necesidades sociales

Técnicas de Investigación Social I

Esta asignatura tiene como objetivo que el alumno profundice en la programación y diseño de investigaciones sociales; así como, en el aprendizaje de las principales herramientas metodológicas y técnicas de investigación para poder medir, analizar, y comprender diferentes fenómenos sociales. Se prestará especial atención a la medición, análisis y comprensión de las nuevas necesidades sociales presentes en las emergentes sociedades del conocimiento. Estamos ante unas piezas clave para el diseño e implementación de la intervención social. Su realización es muy importante pues supone la unión entre los conocimientos teóricos y el manejo de las técnicas de investigación social aplicadas a la intervención social. Los principales contenidos de esta asignatura abarcan:

- Conocer los diferentes métodos de investigación social de las Ciencias sociales, y a su aplicación a los emergentes escenarios de las sociedades del conocimiento
- Diseño de proyectos de investigación y/o intervención social sobre nuevas necesidades sociales en las sociedades del conocimiento
- Estadística descriptiva
- Técnicas de muestreo
- Diseño de cuestionarios y guiones de entrevistas, prestando especial atención a los nuevos escenarios y nuevos actores de las sociedades del conocimiento en materia de intervención social
- Técnicas de investigación cuantitativas y su aplicación al campo de la intervención social en las sociedades del conocimiento
- Técnicas de investigación cualitativas y su aplicación al campo de la intervención social en las sociedades del conocimiento
- Programas informáticos de aplicación en Ciencias Sociales, y su implementación práctica en el campo de la intervención social en las sociedades del conocimiento

Técnicas de Investigación Social II

Esta asignatura tiene como objetivo que los alumnos profundicen en los análisis de datos cuantitativos. Su estructura aborda el conocimiento avanzado en técnicas multivariantes de investigación social, la contrastación de hipótesis y la utilización de los programas de software apropiados para estos fines (fundamentalmente STATA y SPSS). El terreno de aplicación será fundamentalmente el campo de la intervención social en las sociedades avanzadas y los nuevos escenarios de necesidades sociales. Los contenidos de la asignatura serán:

- Introducción conceptual al análisis multivariante.
- Análisis exploratorio
- Análisis factorial
- Análisis de correspondencias
- Análisis de conglomerados y segmentación
- Escalamiento multidimensional
- Análisis de regresión lineal (I). Fundamentos
- Análisis de regresión lineal (II). Supuestos y extensiones
- Análisis discriminante
- Modelos de elección discreta (I). Logit y probit
- Modelos de elección discreta (II). Extensiones
- Modelos de ecuaciones estructurales

Evaluación de Programas Sociales

El objetivo general de este curso es que los alumnos avancen y profundicen en el corpus de conocimientos de la Investigación Evaluativa en el terreno de la intervención social en las sociedades del conocimiento. Pretensión que se concreta en los siguientes contenidos:

- Estudiar herramientas teóricas y prácticas necesarias para evaluar políticas y programas sociales, piezas básicas de la intervención en las sociedades del conocimiento. Se aplicarán a casos prácticos ligados a escenarios emergentes de exclusión social.
- Avanzar en el conocimiento de la evaluación como disciplina vinculada a la investigación social pero con características propias, que la convierten en una pieza clave en el buen éxito de la implementación de programas de intervención social.
- Integrar conocimientos provenientes de distintas disciplinas con el fin de ofrecer una formación pluridisciplinar acorde con la complejidad de los procesos a evaluar. Se prestará especial atención a la evaluación de las nuevas formas de intervención social emergentes en escenarios tales como las nuevas formas familiares, la integración de los inmigrantes, el papel de las administraciones locales, los fenómenos de aislamiento y nuevas patologías.
- Promover la utilización de técnicas y herramientas para la recogida y análisis de información cuantitativa y cualitativa, especialmente vinculada a las nuevas realidades sociales y la implementación de diferentes modelos de intervención social

- Dar a conocer experiencias relativas a evaluación de programas de intervención social. Concretamente se analizarán programas vinculados a políticas familiares, políticas de integración migratorias, políticas de lucha contra la exclusión social, políticas contra nuevas formas de marginación social.

Los contenidos de este curso se enmarcan dentro del creciente interés de las Administraciones Públicas por los métodos de evaluación de los programas, proyectos, reformas y políticas públicas puestas en vigor, con el objetivo de optimizar la acción de gobierno. Los procesos de evaluación son modos sistemáticos de obtener información sobre las actividades, características y resultados de las políticas, proyectos, programas o acciones. En el curso se prestará especial atención a la evaluación de programas, aplicando métodos científicos y técnicos para medir el grado de ejecución y los resultados de los programas o políticas de referencia al proceso de toma de decisiones. Todos ellos piezas clave de la intervención social en las sociedades del conocimiento.

OBSERVACIONES

Será necesario aprobar el examen final para que se tome en consideración la calificación de la evaluación continua.

COMPETENCIAS

Generales	Básicas	Específicas	Transversales
CG1, CG2, CG3, CG4, CG5	CB6, CB7, CB8, CB10	CE4, CE5, CE6, CE7, CE28, CE29	CT1, CT2, CT3, CT4

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Denominación	Horas	Presencialidad
Clases, conferencias, técnicas expositivas	120	50%
Tutoría individual (atención personal del profesor o dinamizador)	28,8	0%
Realización de pruebas de seguimiento y evaluación final	14,4	50%
Participación en foros y otros medios colaborativos	19,2	0%
Elaboración de trabajos	72	0%
Lecturas complementarias dirigidas	33,6	0%

Estudio personal	192	0%
Total	480	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Denominación	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Participación en foros y otros medios participativos	0	5%
Elaboración de trabajos	0	30%
Lecturas complementarias	0	5%
Examen final presencial	0	60%

MÓDULO III:	
SUJETOS Y AGENTES DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL EN LAS SOCIEDADES DEL CONOCIMIENTO	
Créditos ECTS:	28 ECTS
Carácter	Optativo
Unidad temporal:	Siete asignaturas cuatrimestrales, a elegir cuatro (16 ECTS)

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS			
Denominación de la asignatura	Créditos ECTS	Cuatrimestre	Carácter
Tercer Sector e Intervención Social	4	2º	Optativa
Familia e Intervención Social	4	2º	Optativa
Estado de Bienestar e Intervención Social	4	2º	Optativa
Inmigración e Integración	4	2º	Optativa
Pobreza, Exclusión social e Intervención Social	4	2º	Optativa
Violencia de Género e Intervención Social	4	2º	Optativa
Envejecimiento e Intervención Social	4	2º	Optativa

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<p>Tercer Sector e Intervención Social</p> <p>Dominio de los principales conceptos para el estudio de las organizaciones sociales. Conoce los modelos de evaluación aplicados a las organizaciones. Maneja las herramientas sociológicas para la intervención en organizaciones sociales. Es capaz de reflexionar sobre la redistribución de la riqueza y la configuración de bienestar social en las organizaciones. Es capaz de intervenir en organizaciones sociales, análisis de estructuras formales e informales. Conoce las teorías económicas para la explicación de la realidad social. Es capaz de analizar el tercer sector, organización, empleo, gestión de capital humano, etc. Domina el análisis de los principales conceptos para el estudio de las organizaciones sociales y la</p>

Rev.:14/06/2016	MU en Intervención Social en las Sociedades del Conocimiento.
Página 72 de 122	Memoria verificada. Julio 2015

Conoce la responsabilidad Social Corporativa. Maneja las herramientas sociológicas para la intervención en cuestiones referidas a la Responsabilidad Social Corporativa.

Familia e Intervención Social

Posee conocimientos teóricos y conceptuales necesarios para reflexionar, comprender e interpretar la familia actual y los cambios que se están produciendo en las sociedades complejas. Es capaz de elaborar de marcos teóricos apropiados para el análisis multidisciplinar de los fenómenos sociales. Posee conocimientos de los componentes básicos de las desigualdades familiares y las diferencias culturales. Posee una actitud de compromiso frente a los problemas sociales familiares y culturales. Posee conocimientos y habilidades en transmitir los conceptos, problemáticas y perspectivas sociológicas. Es capaz de analizar las dinámicas de cambio en las estructuras sociales contemporáneas. Domina los elementos claves para su interpretación e intervención. Conoce las características de la transformación de la familia en las sociedades contemporáneas, necesidades y nuevas claves en su análisis. Es capaz de analizar los desafíos que afectan a la familia. Búsqueda, tratamiento y análisis de los elementos que actúan en las estrategias de conciliación.

Estado de Bienestar e Intervención Social

Es capaz de participar en la formación y evaluación de políticas, servicios e iniciativas sociales. Es capaz de contribuir al desarrollo de la calidad de vida y del bienestar social. Conoce y comprende el objeto y los mecanismos de actuación y modos de provisión de los subsistemas de bienestar social (salud, educación, garantía de ingresos, vivienda, etc.) en el ámbito español y europeo, así como su estructura general, su organización y sus principales servicios y prestaciones en el ámbito estatal y autonómico. Es capaz de aplicar los métodos y técnicas de organización, participación, planificación, evaluación y financiación de los servicios sociales, incluidos los relativos a la evaluación y gestión de la calidad. Conoce y comprende el proceso histórico de reforma social y los orígenes desarrollo y crisis del Estado del bienestar. Es capaz de distinguir la articulación de mercado, familia, sociedad civil y estado en los regímenes de bienestar y sus implicaciones para el diseño y resultados de las políticas. Conoce y comprende de forma crítica los principales aspectos de los desequilibrios y desigualdades sociales derivadas de las relaciones económicas y de trabajo.

Inmigración e Integración

Conoce y comprende críticamente las diferentes perspectivas teóricas y metodológicas en la intervención social con inmigrantes. Conoce y es capaz de aplicar los métodos específicos para la intervención social con inmigrantes. Conoce y comprende de forma crítica los principales aspectos de los desequilibrios y desigualdades sociales y de poder y de los mecanismos de discriminación y opresión derivados de las relaciones étnicas y culturales. Es capaz de detectar los mecanismos de exclusión y discriminación en el acceso de los inmigrantes a la protección social, y plantear fórmulas para corregirlos. Conoce el proceso de formulación, puesta en práctica y evaluación de programas sociales para inmigrantes, el desempeño profesional de los trabajadores sociales en su gestión y participación en los mismos de organizaciones

Rev.:14/06/2016	MU en Intervención Social en las Sociedades del Conocimiento.
Página 73 de 122	Memoria verificada. Julio 2015

públicas y privadas. Conoce los modos de implicar a los inmigrantes como usuarios de los servicios sociales para incrementar sus recursos, su capacidad y su poder para influir en los factores que afectan a sus vidas. Es capaz de aplicar los métodos de valoración de las necesidades de los inmigrantes y las opciones posibles para orientar una estrategia de intervención. Es capaz de aplicar las estrategias de resolución de conflictos interculturales por medio de la negociación y la mediación.

Pobreza, Exclusión social e Intervención Social

Conoce y comprende los fundamentos de la Sociología de la Pobreza como disciplina académica y su relación histórica con el con el trabajo social. Conoce y comprende de forma crítica los principales aspectos del conflicto social, los mecanismos de poder y autoridad, de dominación, explotación y alienación, y las perspectivas de las diversas ciencias sociales sobre esos procesos y mecanismos. Es capaz de evaluar el modo en el que dichos desequilibrios y desigualdades sociales (asociados con, por ejemplo, la pobreza, el desempleo, la mala salud, la discapacidad, la carencia de educación y otras fuentes de desventaja) impactan en las relaciones humanas y generan situaciones de necesidad diferencial, malestar, precariedad, vulnerabilidad, segregación, marginación y exclusión y afectan a la demanda de trabajo social. Es capaz de aplicar mecanismos de identificación, análisis y medida de los problemas sociales y necesidades derivadas de las situaciones de exclusión, discriminación y opresión en las que interviene el Trabajo Social y las formas de intervención para combatirlas. Es capaz de analizar y evaluar el impacto de la desigualdad y la discriminación en el trabajo con personas en contextos determinados y en situaciones problemáticas. Es capaz de detectar los mecanismos de exclusión y discriminación en el acceso a la protección social y plantear fórmulas para corregirlos. Es capaz de contribuir a la ciudadanía activa mediante el “empowerment” y la garantía de derechos humanos y sociales.

Violencia de Género e Intervención Social

Es capaz de trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades las necesidades de las mujeres que padecen malos tratos. Identifica y evalúa las situaciones y circunstancias que representan un riesgo, y elabora estrategias para promover cambios que eviten cualquier peligro. Ha adquirido destrezas para promover el crecimiento individual de las mujeres en situación de riesgo y el fortalecimiento de sus habilidades de relación interpersonal encaminadas a su desarrollo e independencia. Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar. Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad. Gestionar, presentar y compartir historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales. Conocer y comprender las medidas de protección e integración de la víctima y sus mecanismos de defensa.

Envejecimiento e Intervención social

Conoce y comprende críticamente las diferentes perspectivas teóricas y metodológicas en el campo de la vejez y del envejecimiento. Conoce y comprende de forma crítica los principales aspectos de las desigualdades sociales y de poder y de los mecanismos de discriminación que afectan a las personas de edad avanzada. Es capaz de evaluar el modo en el que dichos desequilibrios y desigualdades sociales (asociados con, por ejemplo, la pobreza, el desempleo, la mala salud, la discapacidad, la carencia de educación y otras fuentes de desventaja) impactan en las relaciones humanas y generan situaciones de necesidad diferencial, malestar, precariedad, vulnerabilidad, segregación, marginación y exclusión y afectan a la demanda de trabajo social con personas mayores. Conoce y comprende el marco jurídico en relación con las personas mayores. Conoce y comprende el objeto y los mecanismos de actuación y los modos de provisión de los subsistemas de protección social en relación con las personas mayores, así como su estructura general su organización y sus principales servicios y prestaciones en el ámbito estatal y autonómico. Conoce el proceso de formulación, puesta en práctica y evaluación de programas sociales dirigidos a las personas mayores, el desempeño profesional de los trabajadores sociales en su gestión y la participación en los mismos de organizaciones públicas y privadas. Adquiere la capacidad para defender a las personas mayores actuando en su nombre si la situación los requiere. Es capaz de contribuir a la ciudadanía activa mediante el “empowerment” y la garantía de derechos humanos y sociales. Sabe gestionar la información a partir de una diversidad de fuentes. Es capaz de interpretar datos sobre necesidades y problemas sociales en relación y sobre los resultados del trabajo social con familias desde una perspectiva no androcéntrica ni etnocéntrica.

CONTENIDOS DE LAS ASIGNATURAS**Tercer Sector e Intervención Social**

Dos son los objetivos que se persiguen en este curso: presentar los puntos fuertes y débiles de las teorías más significativas y elaborar un “nuevo sistema de observación” que permita interpretar el fenómeno “Tercer Sector” como relación social “sui géneris” de las sociedades complejas. Más allá del binomio Estado-Mercado, y desde una perspectiva comparada en la que se incluye un análisis pormenorizado de las diferentes configuraciones de los sistemas de bienestar en Europa y Norteamérica, este curso pretende introducir a alumnado en los nuevos actores que están diseñando la emergente sociedad post-moderna. Uno de estos actores es aquella esfera social caracterizada por una alta motivación altruista que induce a los sujetos a individuar necesidades colectivas no atendidas suficientemente por la acción del Estado o del Mercado, los grandes actores de la modernidad. La programación del curso parte del análisis que en los últimos veinte años, economistas, politólogos y sociólogos han afrontado teórica y empíricamente: el diversamente denominado Tercer Sector, Sector Non Profit, Voluntary Sector, Privado Social, Tercera Dimensión o Charity Sector. En este curso se desarrollará un análisis sistemático en el que se abordará la emergencia, configuración y

funciones de este nuevo actor social de los sistemas de bienestar avanzados, a través de los siguientes bloques temáticos:

- ¿Qué es el Tercer Sector?: Cultura, normatividad, organización y rol societario.
- Tercer Sector y Sociedad compleja: el debate teórico.
- La especificidad organizativa del Tercer Sector: Tipos y dinámicas.
- ¿Cómo funcionan las organizaciones de Tercer Sector? Análisis de la estructura y de las dinámicas organizativas.
- Modelos institucionales de Tercer Sector: una comparación internacional.

Familia e Intervención Social

Los objetivos que se pretenden cubrir es que el alumno comprenda el significado entre los problemas sociales y la conflictividad familiar y los analice en los aspectos principales donde se manifiestan. Se quiere revelar la interdependencia de factores e instituciones sociales así como el papel que el individuo desempeña en la sociedad. Estructura y sujeto son los dos ejes que vertebran la relación sociedad-familia. El contenido del curso de Master aborda la relación existente entre los problemas sociales que están presentes en las sociedades contemporáneas y los conflictos familiares. Esta relación está determinada por la presencia institucional básica de la familia en la sociedad y por su dinámica cotidiana de interacciones que refleja y capta la problemática social a nivel general. Se entiende que la familia y la sociedad son dos elementos interdependientes y relacionados, donde las acciones sociales que no emprende una parte deben adoptarse por la otra. Esta relación va a ser estudiada en distintas vertientes, siendo las principales las referidas al ámbito de la salud (cuidado de personas mayores, atención a enfermos, asistencia básica); socialización (atención al menor; demandas de ayudas de conciliación trabajo-familia; educación); violencia doméstica; y ruptura matrimonial. Asimismo, se atenderán las posibles soluciones que existen ante estos problemas, que están referidas a políticas y medidas familiares implementadas por los organismos públicos, a la vez que una concienciación social sobre esta realidad.

Estado de Bienestar e Intervención Social

Entre los propósitos y objetivos del curso se encuentran el presentar una visión general, y en la medida de lo posible interdisciplinar, del Estado de bienestar, con especial atención a su desarrollo posterior a la II Guerra Mundial y a su crisis, que tiene lugar a partir de 1973 y se prolonga hasta el momento actual. El Estado de bienestar ha sido un elemento crucial en la configuración política y social de las sociedades avanzadas, y pese a las dificultades que ha de arrastrar hoy en día (no sólo económicas por razón de la crisis fiscal y de la globalización, sino ideológicas a causa de la generalización del neoliberalismo), no puede decirse que haya sido desmantelado ni siquiera por los Gobiernos que se lo han propuesto, que se han limitado a erosionarlo o “adelgazarlo”. El programa del curso abordará las siguientes cuestiones referidas a la configuración de los Estados de bienestar y sus problemas sociales. Así se tratarán temas como: Ciudadanía, derechos sociales y Estado de bienestar; Políticas keynesianas de mantenimiento de la demanda y el pleno empleo; la

Rev.:14/06/2016	MU en Intervención Social en las Sociedades del Conocimiento.
Página 76 de 122	Memoria verificada. Julio 2015

norma fordista de producción y consumo de masas; Precedentes y evolución histórica del Estado de bienestar. Los modelos del Estado de bienestar; Contenidos del Estado de bienestar: la seguridad social (los grandes servicios: sanidad, educación, vivienda) y la redistribución de la renta (erradicación de la pobreza y reducción de la desigualdad, mantenimiento del pleno empleo, las prestaciones asistenciales, la propuesta de la Renta Básica); Bienestar y desarrollo económico: el costo del bienestar y el volumen del sector público de la economía.

Inmigración e Integración

El fenómeno migratorio (evolución y situación actual). El perfil de los inmigrantes extranjeros en España (análisis de su situación personal, familiar, social, laboral, legal, etc.). Políticas de extranjería y respuesta de la Administración (Unión Europea, Gobiernos central, autonómico y local). Políticas de las Comunidades Autónomas (prestaciones y servicios, promoción de la interculturalidad...). Respuestas de la sociedad civil (organizaciones de inmigrantes, órganos de participación, medicación cultural, etc.) Intervenciones profesionales desde el escenario de las Ciencias Sociales.

Pobreza, Exclusión social e Intervención Social

El objetivo general del curso es ofrecer al alumnado un completo conocimiento de las actuales estructuras de pobreza que existen en España. Este programa consta de dos partes, a nivel teórico se pretende enseñar todos los conceptos y teorías actuales para la explicación de la pobreza en las sociedades avanzadas, con especial relevancia para los casos de pobreza severa y personas sin hogar. En la segunda parte, el curso busca dotar de instrumentos empíricos, al alumnado, con los que analizar e intervenir en las soluciones de estas situaciones de marginación. La programación consta de dos capítulos teóricos. El primero relativo a los conceptos y el segundo basado en las principales teóricas para la explicación de este fenómeno. Esta formación teórica se complementará con un bloque empírico que supondrá la realización de un supuesto de análisis de tendencias de la pobreza a partir de fuentes secundarias, así como la elaboración de un sistema de indicadores sociales.

Violencia de Género e Intervención Social

La construcción sociocultural del género. El género como categoría de análisis. Relaciones de género y estructura de poder. Tipos de violencia contra las mujeres: agresiones, abusos sexuales/violación, acoso. La violencia contra las mujeres en el espacio doméstico y en el ámbito laboral. Consecuencias del maltrato (sociales, laborales, personales...). La perspectiva jurídica de la protección integral de la violencia de género. Derechos laborales y protección del Derecho de la Seguridad Social. Protocolos de actuación ante la violencia de género desde una perspectiva multidisciplinar. Intervención con mujeres maltratadas.

Envejecimiento e Intervención social

Entre los objetivos planteados debemos destacar los siguientes:

- Familiarizar al alumno con el campo de intervención que, dentro del ámbito de la Sociología, se ha abierto al envejecimiento.

- Describir y explicar el mapa investigador de dicho campo en la actualidad
- Dar a conocer y evaluar ejemplos concretos de líneas y trabajos de intervención dentro del campo del envejecimiento
- Orientar al alumno en la elección de cuestiones relevantes para iniciarse en la intervención dentro de este campo

El contenido de este curso se centra en uno de los temas de permanente actualidad en los estudios sobre cambios y conflictos en la sociedades avanzadas: ¿qué repercusiones sobre la estructura social de esas sociedades está teniendo y va a tener el creciente proceso de envejecimiento?; ¿qué tipo de propuestas descriptivas, explicativas y de intervención están aportando las Ciencias Sociales en general con respecto a dicho proceso? De la amplísima agenda de cuestiones susceptibles de ser abordadas hemos seleccionado algunas por su relevancia:

- La construcción del envejecimiento como problema social: reconocimiento y legitimación.
- Imágenes sociales del envejecimiento y relaciones intergeneracionales.
- Desigualdades sociales y envejecimiento: hábitat, género, ocupación, ingresos, educación, familia y redes sociales.
- Políticas de la vejez en las sociedades avanzadas

OBSERVACIONES

Será necesario aprobar el examen final para que se tome en consideración la calificación de la evaluación continua.

COMPETENCIAS

Generales	Básicas	Específicas	Transversales
CG1, CG2, CG3, CG4, CG5	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10	CE8, CE9, CE10, CE11, CE12, CE13, CE14, CE15, CE16, CE17, CE18, CE29, CE20, CE21, CE27, CE28, CE29, CE30, CE31	CT1, CT2, CT3, CT5

ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Denominación	Horas	Presencialidad
Clases, conferencias, técnicas expositivas	210	50%
Tutoría individual (atención personal del profesor o dinamizador)	50,4	0%
Realización de pruebas de seguimiento y evaluación final	25,2	50%
Participación en foros y otros medios colaborativos	33,6	0%
Elaboración de trabajos	126	0%
Lecturas complementarias dirigidas	58,8	0%
Estudio personal	336	0%
Total	840	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Denominación	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Participación en foros y otros medios participativos	0	5%
Elaboración de trabajos	0	30%
Lecturas complementarias	0	5%
Examen final presencial	0	60%

MÓDULO IV: PRÁCTICAS EXTERNAS	
Créditos ECTS:	6 ECTS
Carácter	Prácticas Externas
Unidad temporal:	asignatura del segundo cuatrimestre

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS			
Denominación de la asignatura	Créditos ECTS	Cuatrimestre	Carácter
Prácticas	6	2º	Prácticas Externas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<p>Posee capacidad de iniciativa. Posee capacidad de mostrar competencia profesional. Es capaz de tomar decisiones profesionales por medio del consenso y la negociación. Es capaz de aplicar de los conocimientos adquiridos a problemas complejos que posibiliten nuevas soluciones o enfoques novedosos sobre los mismos. Posee capacidades para establecer, programar y ejecutar programas y proyectos de intervención social. Posee capacidades para evaluar los proyectos de políticas públicas y de intervención social, así como sus resultados. Posee habilidades en la implantación y gestión de los servicios sociales. Posee habilidades para gestionar y mediar en situaciones de crisis y conflictos Sociales. Posee habilidades para la evaluación y realización de estudios de calidad. Posee motivación por la calidad del trabajo realizado. Posee capacidades de informar de forma oral o escrita.</p>

CONTENIDOS DE LAS ASIGNATURAS
<p>Los contenidos de esta asignatura variarán en función del tipo de empresa/institución en la que el alumno realice sus prácticas externas. El objetivo es la realización de un trabajo de intervención social que interese y sea de utilidad para la empresa u organización, y al mismo tiempo, que aproxime al alumno al trabajo de intervención social profesionalizado que ofrece el mercado. Algunas de las tareas que podrán desempeñar los alumnos serán:</p> <p>Algunas de las tareas que podrán desempeñar los alumnos durante su periodo de prácticas serán:</p>

Rev.:14/06/2016	MU en Intervención Social en las Sociedades del Conocimiento.
Página 80 de 122	Memoria verificada. Julio 2015

1. Gestionar situaciones de crisis derivadas de necesidades sociales en las que sea preciso establecer prioridades de actuación.
2. Reconstrucción de relaciones sociales para que personas (insertadas en una situación de dependencia) puedan vivir una vida lo más posiblemente ligadas a patrones de normalidad social
3. Diseño de estrategias a corto y medio plazo para la activación de recursos humanos y sociales para la atención de situaciones en riesgo de exclusión social.
4. Establecer la combinación de diversos actores (públicos, privados y de privado social) para la actuación ante necesidades sociales derivadas de situaciones complejas.
5. Evaluación y diagnóstico de necesidades sociales, teniendo presente la perspectiva de diversos agentes sociales para orientar la intervención social.

OBSERVACIONES

Es requisito previo necesario el tener superadas las asignaturas obligatorias del primer cuatrimestre.

COMPETENCIAS

Generales	Básicas	Específicas	Transversales
CG1, CG2, CG3, CG4, CG5	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10	CE22, CE23, CE24, CE25, CE27, CE28, CE29, CE30	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Denominación	Horas	Presencialidad
Clases, conferencias, técnicas expositivas	18	0%
Tutoría individual (atención personal del profesor o dinamizador)	27	0%
Realización de pruebas de seguimiento y evaluación final	9	0%
Participación en foros y otros medios colaborativos	18	0%
Lecturas complementarias dirigidas	18	0%

Realización de las prácticas	90	100%
Total	180	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Denominación	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Evaluación del tutor externo	40%	40%
Memoria de prácticas	60%	60%

MÓDULO V: TRABAJO FIN DE MÁSTER	
Créditos ECTS:	6 ECTS
Carácter	Trabajo Fin de Máster
Unidad temporal:	asignatura del segundo cuatrimestre

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS			
Denominación de la asignatura	Créditos ECTS	Cuatrimestre	Carácter
Trabajo Fin de Máster	6	2º	Trabajo Fin de Máster

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<p>Es capaz de aplicar los conocimientos adquiridos a problemas complejos que posibiliten nuevas soluciones o enfoques novedosos sobre los mismos. Esta especializado en la aplicación práctica de los análisis sociológicos para facilitar la toma de decisiones y la solución de problemas sociales. Ha presentado y ha defendido los resultados de una investigación, tanto a nivel de redacción de artículos y trabajos siguiendo los criterios de evaluación de las revistas más prestigiosas; como la defensa oral de sus resultados. Es capaz de orientar su ámbito de especialización hacia el mercado laboral con la creación de necesidades sociales que requieran un trabajo sociológico. Posee habilidades en gestión y organización de las personas y de las redes sociales que participan en proyectos colectivos. Posee habilidades y conocimientos para la evaluación y realización de estudios de calidad y satisfacción. Posee capacidades para definir, localizar y contactar la población objeto de integración social.</p>

CONTENIDOS DE LAS ASIGNATURAS
<p>El trabajo fin de Máster podrá derivar de las actividades desarrolladas en las Prácticas. En todo caso, el estudiante deberá demostrar su capacidad para la elaboración de un informe o proyecto de intervención y su exposición y defensa en público. Por tanto, el contenido del trabajo podrá ser: Informe de una investigación Social, Diseño de una proyecto de intervención social o Sistematización de una experiencia de intervención profesional. Los trabajos de fin de Master se realizarán en torno a las siguientes líneas temáticas o de</p>

Rev.:14/06/2016	MU en Intervención Social en las Sociedades del Conocimiento.
Página 83 de 122	Memoria verificada. Julio 2015

colectivos objeto de intervención social, en cuya definición se han tenido en cuenta los actuales campos de prácticas externas: inmigración, violencia contra las mujeres, envejecimiento y vejez, infancia y adolescencia, colectivos en situación de dependencia, pobreza y familia, así como cualquier otra línea temática que se pudiera acordar en su momento.

- Realización de estudios diagnóstico sobre la empresa o institución
- Tratamiento sociológico con los datos existentes en la empresa para solucionar algún problema o cuestión
- Estudios sobre responsabilidad social corporativa
- Análisis y búsqueda de respuestas ante problemas sociales (inmigración, envejecimiento, familia, etc.)

OBSERVACIONES

Es requisito previo tener superadas las asignaturas obligatorias del primer cuatrimestre y las prácticas.

COMPETENCIAS

Generales	Básicas	Específicas	Transversales
CG1, CG2, CG3, CG4, CG5	CB6, CB7, CB8, CB9	CE22, CE23, CE24, CE25, CE26, CE27, CE28, CE29, CE30	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Denominación	Horas	Presencialidad
Clases, conferencias, técnicas expositivas	18	0%
Tutoría individual (atención personal del profesor o dinamizador)	27	0%
Realización de pruebas de seguimiento y evaluación final	9	20%
Participación en foros y otros medios colaborativos	18	0%
Lecturas complementarias dirigidas	18	0%
Elaboración del Trabajo Fin de Máster	90	0%

Total	180	
--------------	------------	--

SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Denominación	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Estructura del Trabajo Fin de Máster	20%	20%
Exposición del Trabajo Fin de Máster	30%	30%
Contenido del Trabajo Fin de Máster	50%	50%

6. PERSONAL ACADÉMICO

Categoría	Total %	Doctores%	%Horas
Profesor adjunto	20	100	20
Profesor asociado	40	65	40
Profesor ayudante	30	0	30
Profesor colaborador	10	0	10

6.1. Profesorado

UNIR cuenta con los recursos humanos necesarios para llevar a cabo el plan de estudios propuesto y cumplir así los requisitos definidos en el Anexo I del RD 1393/2007 en cuanto a personal académico disponible. Así mismo, en cuanto a descripción y funciones del profesorado, UNIR sigue lo establecido en el VI Convenio colectivo nacional de Universidades Privadas (Resolución de 13 de abril de 2010).

Es de destacar la diferenciación existente entre los tipos de categorías laborales del claustro de profesores en la universidad pública y la universidad privada, aun cuando comparten denominaciones en algunos casos idénticas, pero no equivalentes ni en sus funciones ni en sus titulaciones y experiencia previa necesaria.

CAPÍTULO V

Artículo 11: Definición de categorías laborales y funcionales

GRUPO I: Docentes

- a) Profesorado de Facultades, Escuelas Técnicas Superiores.
- **Profesor Director:** Es el Doctor que desarrolla actividades docentes e investigadoras, dirige estudios de su especialidad o interdisciplinares y colabora en el diseño e implantación de nuevos programas de estudios o investigación que el centro decida llevar a cabo.
Asimismo, se encarga de la dirección de tesis doctorales, dirige y coordina el desarrollo de las actividades de los profesores de otras categorías que su departamento de los planes de estudio que correspondan a su departamento y tiene a su cargo la tutoría de grupos de alumnos.
 - **Profesor Agregado:** Es el doctor que desarrolla actividades docentes e investigadoras, desarrolla estudios de su especialidad o interdisciplinares y colabora con el Profesor Director para la ejecución de las actividades que a éste encomiende el centro. Así mismo, se encarga de la dirección de tesis doctorales y puede dirigir o

Rev.:14/06/2016	MU en Intervención Social en las Sociedades del Conocimiento.
Página 86 de 122	Memoria verificada. Julio 2015

coordinar la enseñanza de una o varias asignaturas de los planes de estudios que correspondan a su departamento, a requerimiento del director de éste, cuando no exista Profesor Director encargado de esta tarea. Tiene a su cargo la tutoría de grupos de alumnos.

- **Profesor Adjunto:** Es el Doctor que desarrolla actividades docentes e investigadoras, desarrolla estudios de su especialidad o interdisciplinarios, se encarga de la dirección de tesis doctorales y puede coordinar la enseñanza de una o varias asignaturas de los planes de estudios que correspondan a su departamento cuando no exista Profesor Director o Profesor Agregado encargados de esta tarea. Tiene a su cargo la tutoría de grupos de alumnos.
 - **Profesor Asociado:** Es el titulado universitario de grado superior que desarrolla actividades docentes y coordina a varios profesores que imparten la misma o distintas asignaturas de los planes de estudio que corresponden a su departamento. Pueden tener, además, a su cargo la tutoría de grupos de alumnos.
 - **Profesor Ayudante:** Es el titulado universitario de grado superior que desarrolla actividades docentes y tiene a su cargo la tutoría de grupos de alumnos. Cuando la naturaleza de la disciplina científica lo permita y expresamente la legislación vigente lo autorice para un área de conocimiento específica, podrá ser suficiente estar en posesión del título académico de Diplomado, Ingeniero Técnico o Emparejador para ostentar la categoría de Profesor Asociado.
 - **Profesor Colaborador:** Es el titulado universitario de grado superior o medio que accede por primera vez al ejercicio de la docencia y al que se le encomienda la docencia de una o varias asignaturas bajo la supervisión de un profesor de superior categoría. Podrá asignársele la tutoría de grupos de alumnos. Al segundo año de docencia pasará a la categoría de profesor ayudante.
- b) Profesorado de Escuelas Universitarias o Centros de Postgrado:
- **Profesor Agregado:** Es el titulado universitario que, reuniendo las condiciones legales, ejerce funciones docentes en una escuela universitaria o centro para postgraduados, dirige estudios de su especialidad y colabora en la confección de los programas de estudio. Al mismo tiempo, dirige y coordina la labor de los profesores auxiliares a él adscritos y atiende la tutoría de sus alumnos.
En caso que el trabajador contratado con esta categoría posea el título de Doctor disfrutará de las condiciones económicas establecidas en el presente convenio para la categoría de Profesor Agregado de Facultades y Escuelas Técnicas superiores.
 - **Profesor Adjunto:** Es el titulado universitario que ejerce la docencia en los estudios conducentes a una diplomatura y tutela a un grupo de alumnos.
 - **Profesor Auxiliar:** Es el titulado universitario que colabora en las tareas docentes de su departamento.
- c) Profesores especiales:
- **Visitantes:** Los procedentes de otras Universidades o empresas que, en virtud de acuerdos de colaboración, desempeñen funciones docentes en la Universidad, Centros o Escuelas Universitarias. Sus condiciones se determinarán en los convenios específicos que suscriban las entidades implicadas.

Previsión del profesorado necesario

Para poder realizar una previsión del profesorado necesario para una correcta impartición de los estudios previstos, hay que tener en cuenta el marco normativo que regula las relaciones laborales en las universidades privadas como es UNIR. La norma es el VI Convenio colectivo nacional de universidades privadas, centros universitarios privados y centros de formación de postgraduados recogido en la Resolución de 13 de abril de 2010, de la Dirección General de Trabajo.

En su capítulo VII, el artículo 18, el convenio establece que “la jornada de trabajo que será de 1685 horas anuales de las que 613 serán de docencia y 1.072 para las actividades contempladas en este artículo y convenio”.

El convenio continúa en su redacción así:

“A modo indicativo para el personal docente la jornada puede distribuirla la empresa de la siguiente forma:

Hasta 15 horas semanales se pueden destinar a docencia. En este cómputo se incluirán todas aquellas horas de docencia reglada, impartidas en laboratorio por personal docente con titulación idónea.

Las restantes horas semanales se dedicarán a trabajo de investigación y a preparación de clases, tutorías, atención a consultas de los alumnos sobre materias académica, exámenes, asistencia a reuniones, tareas de gobierno, prácticas no consideradas como jornada lectiva a tenor de lo indicado en el párrafo anterior, participación en el desarrollo de actividades programadas de promoción de la universidad o centro, dentro o fuera del mismo, orientación a los alumnos en el proceso de matriculación, dirección proyectos fin de carrera, etc.”

Se ha explicado con anterioridad la diferenciación entre el profesorado de las universidades públicas respecto de las universidades privadas en cuanto a sus funciones. **También existen diferencias sustanciales con respecto a la jornada laboral.** De entrada, el cómputo de horas consideradas como docencia se realiza de manera diferente en las universidades privadas. Por ejemplo, las actividades relacionadas con las prácticas externas y con el Trabajo Fin de Máster quedan al margen del cómputo de horas de docencia. Por lo tanto, a efectos de cálculo en las tablas reflejadas en este Criterio 6, los porcentajes de dedicación del profesorado se entienden con respecto a la jornada completa anual de 1685 horas (VI Convenio citado), y no las 613 que se aplican en las privadas única y exclusivamente a las clases impartidas (denominadas en UNIR como Clases presenciales virtuales). Tampoco es de aplicación la normativa docente de las universidades públicas (máximo de 32 créditos de clases).

La estimación del número de horas docentes necesarias para poder impartir esta titulación se realiza teniendo en cuenta las actividades formativas previstas para la adquisición de las competencias por parte del alumno. Estas actividades formativas exigen necesidades de dedicación por parte del claustro docente basadas en:

- La preparación e impartición de las diferentes asignaturas de los planes de estudio, a través de clases presenciales virtuales.

Rev.:14/06/2016	MU en Intervención Social en las Sociedades del Conocimiento.
Página 88 de 122	Memoria verificada. Julio 2015

- La corrección de las actividades formativas contempladas en la evaluación continua.
- El diseño, corrección y calificación de exámenes.
- La evaluación final, revisión y publicación de notas.
- La atención a los estudiantes y resolución de dudas académicas a través de las herramientas de sesiones de consultas o tutorías, foros y correo.
- Atención a las actividades relacionadas con el seguimiento de las prácticas externas (seguimiento al centro de prácticas, atención individual al alumno, corrección de informe de prácticas, clases presenciales virtuales).
- Atención a las actividades relacionadas con la dirección de trabajos de fin de Máster, fundamentalmente, tutorías, seminarios, corrección de entregas parciales del TFM y revisión final del mismo.

En la siguiente tabla se expresan los valores aproximados en la composición del claustro en las titulaciones de UNIR:

Categoría	Total %	Doctores%	%Horas
Profesor adjunto	20	100	20
Profesor asociado	40	65	40
Profesor ayudante	30	0	30
Profesor colaborador	10	0	10

El equipo docente es experto en los contenidos del Máster, con experiencia suficiente en la docencia impartida a distancia y está formado por 10 profesores doctores (71,4 %), 8 profesores doctores acreditados (57,14 %) y 4 profesores -otros- (28,6 %). Este equipo cubre la totalidad de las asignaturas del Máster.

La siguiente tabla especifica las horas de dedicación docente por tipo de asignatura:

Tipo de Asignatura	Horas de Dedicación docente
Obligatoria y optativa	2947,67
Prácticas Externas	607,5
Trabajo Fin de Máster	2402
TOTAL	5957,17

UNIR considera esenciales las actividades de investigación, así como de dirección académica con el fin de asegurar el correcto desarrollo de las actividades docentes del título. Por ello, a estas horas de dedicación docente que permiten llevar a cabo las actividades formativas del Plan de Estudios propuesto, se debe sumar un porcentaje igual al 15% para la realización de actividades de investigación por parte de aquellos profesores que participen de programas de investigación consolidados, grupos emergentes de investigación o deseen iniciarse en actividades investigadoras. No se realiza una asignación lineal por titulaciones ya que en el caso de que el total de horas no pueda ser distribuido entre miembros del claustro del título, el restante de horas se asignará a profesores de otras áreas.

Por otra parte, la Dirección Académica asume la coordinación del claustro de profesores, junto a los responsables de departamento, en su caso. Supervisa la ausencia de duplicidades, solapamientos o vacíos de contenidos entre las distintas asignaturas, así como el aseguramiento de la adquisición de todas las competencias del título, a través de las distintas reuniones y/o elaboración de informes de seguimiento

Dedicación	Horas netas
Docencia	5957,17
Investigación	893,57
Dirección y Coordinación	589,75
TOTAL	7440,49

Se ofrecen horas netas para reflejar con mayor exactitud el concepto así como la distribución de la carga docente (5.957,17 horas) y su distribución entre los perfiles.

Perfiles del profesorado del Máster

Titulación	Experiencia docente, profesional e investigadora	Líneas de Investigación y realizaciones	Acreditado	ASIGNATURA	HORAS NETAS DE DEDICACIÓN AL TÍTULO	DEDICACIÓN AL TÍTULO
Doctor en Sociología	Entre 8 -10 años de experiencia docente universitaria e investigadora Posee dos sexenios de investigación Experiencia acreditada en la dirección y gestión de proyectos de investigación obtenidos de forma competitiva Experiencia acreditada en la dirección de tesis doctorales y docencia acreditada en otros centros universitarios internacionales.	Políticas sociales, Estado de Bienestar y Servicios Sociales	SI	Técnicas de Investigación Social I Técnicas de Investigación Social II TFM	926	100%
Doctor en Sociología	Más de 7 años de experiencia docente universitaria e investigadora Posee cuatro sexenios de investigación Experiencia acreditada en la dirección y gestión de proyectos de investigación obtenidos de forma competitiva. Experiencia acreditada en la dirección de tesis doctorales y docencia acreditada en otros centros universitarios internacionales	Teoría Sociológica, Sociología del Conocimiento, Tecnologías de la Información y la Comunicación	SI	Teorías Sociológicas La Sociología como Disciplina Científica	625	100%
Doctor en Sociología	Cuatro quinquenios docentes Posee tres sexenios de investigación Experiencia acreditada en programas de doctorado con mención de calidad Docencia acreditada en otros centros universitarios internacionales	Estructura Social, Exclusión Social, Sociología de las Migraciones	SI	Optativa TFM	364,01*	100%

Doctor en Sociología	<p>Posee tres quinquenios docentes</p> <p>Experiencia acreditada en programas de doctorado con mención de calidad</p> <p>Docencia acreditada en otros centros universitarios internacionales</p> <p>Posee dos sexenios de investigación</p> <p>Experiencia acreditada en la dirección y gestión de proyectos de investigación obtenidos de forma competitiva</p> <p>Experiencia acreditada en la dirección de tesis doctorales</p>	Políticas Sociales, Estado de Bienestar, Nuevas formas de altruismo organizado	SI	<p>Optativa</p> <p>TFM</p>	364,01*	100%
Doctor en Sociología	<p>Más de 10 años de experiencia docente universitaria e investigadora.</p> <p>Experiencia profesional como especialista en intervención con colectivos en riesgo</p>	Políticas Sociales, Estado de Bienestar	SI	<p>Desigualdades y Estratificación Social</p> <p>Modernización y Cambio Social</p> <p>TFM</p>	769,24	100%
Doctor en Ciencia Política	<p>De 1-3 años de experiencia investigadora posdoctoral: participación en congresos nacionales e internacionales, publicación en revistas de carácter académico y participación en proyectos de I+D</p>	Servicios Sociales, Intervención Social, Políticas Familiares	SI	<p>Evaluación de Programas Sociales</p> <p>Optativa</p> <p>TFM</p>	676,67*	100%
Doctor en Trabajo Social	<p>Posee tres sexenios de investigación.</p> <p>Experiencia acreditada en la dirección y gestión de proyectos de investigación obtenidos de forma competitiva.</p> <p>Experiencia acreditada en la dirección de tesis doctorales</p>	Servicios Sociales, Intervención Social, Políticas Familiares	SI	<p>Optativa</p> <p>Prácticas externas</p>	215,64*	100%

Licenciado en Sociología	Experiencia de entre 1 y 3 años en la enseñanza on-line. Ponente en numerosas conferencias y talleres de Formación de profesores. Experiencia profesional en la gestión de organizaciones de servicios sociales	Técnicas de Investigación Social, Análisis de datos, Sociología Económica	No procede	Prácticas Externas	151,88	100%
Doctor en Sociología	Tiene reconocidos dos quinquenios docentes Experiencia acreditada en programas de doctorado Dos estancias superiores a seis meses en centros de reconocido prestigio internacional Colaboración el proyectos de investigación obtenidos de forma competitiva Dos publicaciones en revistas del primer y segundo cuartil de IN-RECS Dos libros en las editoriales Ariel y Tecnos	Técnicas de Investigación Social Cuantitativa, Estadística aplicada a las Ciencias Sociales	SÍ	Fundamentos para el análisis de datos TFM	612,91	100%
Doctor en Sociología	Tiene reconocido un quinquenio docente Posee tres sexenios de investigación. Experiencia acreditada en programas de doctorado Una estancia superior a seis meses en un centro de reconocido prestigio internacional Colaboración en proyectos obtenidos de forma competitiva Tres publicaciones en revistas del primer y segundo cuartil de IN-RECS Un libro en la editorial Alianza	Estructura y Cambio Social en las Sociedades avanzadas, Nuevos Movimientos Sociales	NO	Modernización y cambio social Optativa TFM	520,34*	100%
Doctor en Biblioteconomía	Tiene reconocidos dos quinquenios docentes Experiencia acreditada en programas de doctorado Dos estancias superiores a seis meses en centros de reconocido prestigio internacional Colaboración el proyectos de investigación obtenidos de forma competitiva.	Exclusión Social, Intervención Social, Políticas Sociales	NO	OPTATIVA TFM	364,01*	100%

	Cuatro publicaciones en revistas del primer y segundo cuartil de IN-RECS Tres libros en las editoriales Ariel, Tecnos, Comares					
Licenciado en Sociología	Cuatro años de experiencia docente. Colaboración con diferentes programas y cursos de experto universitario	Cambio Social, Sociología de las Migraciones, Políticas Sociales, Exclusión Social	NO	OPTATIVA	63,76*	100%
Graduado en Trabajo Social	Tres años de experiencia docente Colaboración con diferentes programas y cursos de experto universitario Una estancia superiores a seis meses en centros de reconocido prestigio internacional Colaboración el proyectos de investigación obtenidos de forma competitiva Dos publicaciones en revistas del primer y segundo cuartil de IN-RECS Un libro en la editorial de Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.	Servicios Sociales, Políticas Sociales, Estado de Bienestar	NO	Prácticas Externas	151,88	100%
Trabajadora Social	Más de 10 años de experiencia en gestión de empresas del tercer sector	No	NO	Prácticas Externas	151,88	100%

* la previsión de las cargas en las asignaturas de carácter optativo se realiza de forma equitativa considerando que los alumnos escogen de forma proporcional las mismas (en este caso 200 alumnos distribuidos en 7 optativas), en cualquier caso la carga será redimensionada cuando se formalicen las matrículas correspondientes.

6.2. Otros recursos humanos

Este personal conforma los departamentos transversales de la universidad, que prestan apoyo logístico, organizativo y administrativo al servicio de la actividad docente. En función de la experiencia y titulación, se vincula contractualmente a la universidad en las categorías que vienen definidas en el VI Convenio de Universidades Privadas. La mayor parte del personal tiene una dedicación a tiempo completo.

En su mayoría es personal titulado, no docente, con una formación específica tal y como en la tabla a continuación, que relaciona el perfil de este personal con los diferentes departamentos y servicios de la Universidad.

AREAS	DEPARTAMENTO	APOYO A TITULACIONES	PERFILES
ADMISIONES (62 personas)	DEPARTAMENTO ADMISIONES (62 personas)	Información sobre las diferentes titulaciones	FPII o superior y experiencia en atención y asesoramiento a clientes, prioritariamente telefónico. Conocimientos amplios del Sistema educativo español y del EEES.
		Orientación a futuros alumnos	FPII o superior y experiencia en atención y asesoramiento a clientes, prioritariamente telefónico. Conocimientos amplios del Sistema educativo español y del EEES.
SECRETARÍA ACADÉMICA (40 personas)	SECRETARÍA ACADÉMICA (29 personas)	Matriculación de estudiantes	Administrativos con titulación media o superior
		Servicio de Becas	Administrativos con titulación media o superior
		Servicio de Archivo	Administrativos con titulación media o superior
		Servicio de expedición de títulos y certificados	Administrativos con titulación media o superior
	DEPARTAMENTO DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS (11 personas)	Servicio de reconocimiento y transferencia de créditos	Administrativos con titulación media o superior
SERVICIO ATENCIÓN AL ESTUDIANTE	DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN EN	Servicio de tutorías	100 tutores, 8 coordinadores y 1 supervisor, todos titulados superiores, algunos con DEA o CAP, e incluso doctores.

(128 personas)	INTERNET (123 personas)	Servicio de orientación académica DOA	3 titulados superiores relacionados con la pedagogía.
		Servicio de consultas y peticiones	1 administrativos y 1 coordinador
		Servicio de soporte técnico	9 titulados superiores de perfil informático-tecnológico
	OFICINA DEL DEFENSOR UNIVERSITARIO (3 personas)	Oficina del defensor universitario	3 titulados superiores con experiencia en atención a alumnos
	LIBRERÍA UNIR (2 personas)	Servicio de librería	2 auxiliares administrativos
LOGÍSTICA (8 personas)		Envíos a estudiantes	3 oficiales de segunda, 1 oficial de primera y 2 titulados superiores.
		Organización de eventos académicos: exámenes y actos de defensa	Titulación media o superior con dotes de organización y relación social
INFORMÁTICA (53 personas)	DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA (53 personas)	Desarrollo y mantenimiento de aplicaciones informática	Desarrolladores de aplicaciones, administradores de red, de sistemas, de aplicaciones, técnicos informáticos de mantenimiento y jefes de proyecto.
		Mantenimiento de sistemas e infraestructuras técnicas	Desarrolladores de aplicaciones, administradores de red, de sistemas, de aplicaciones, técnicos informáticos de mantenimiento y jefes de proyecto.
MÁRKETING Y EXPANSIÓN ACADÉMICA (82 personas)	DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN, MÁRKETING Y TELEMÁRKETING (82 personas)	Producción audiovisual, producción web	Titulación media o superior con capacidad social y relación con el ámbito de la comunicación
		Plan de comunicación	Titulación media o superior con capacidad social y relación con el ámbito de la comunicación
		Plan de desarrollo de negocio	Titulación media o superior con capacidad social y relación con el ámbito de la comunicación
PRÁCTICAS (16 personas)	DEPARTAMENTO DE PRÁCTICAS (16 personas)	Asignación de centros de prácticas a estudiante	Administrativos con titulación media o superior y experiencia en centros educativos
		Seguimiento de los estudiantes	Administrativos con titulación media o superior y experiencia en centros educativos

RECURSOS DOCENTES Y DIDÁCTICOS (27 personas)	DEPARTAMENTO DE RECURSOS DOCENTES Y DIDÁCTICOS (26 personas)	Actualización de contenidos	Titulados medios o superiores en periodismo, derecho,..., con conocimientos informáticos de edición. Se valora conocimiento en idiomas.
		Diseño y desarrollo de los materiales y recursos docentes para su aplicación on-line	Titulados medios o superiores en periodismo, derecho,..., con conocimientos informáticos de edición. Se valora conocimiento en idiomas.
	BIBLIOTECA (1 persona)	Actualización y mantenimiento de fondos bibliográficos	Titulados superiores en periodismo, derecho,..., con conocimientos informáticos de edición. Se valora conocimiento en idiomas.
FINANZAS (22 personas)	DEPARTAMENTO DE FINANZAS (22 personas)	Elaboración y control de presupuestos de cada titulación.	Equipo de 22 profesionales con diversos perfiles de conocimientos y experiencia en administración, gestión financiero-contable y fiscalidad.
		Contabilidad.	
		Auditoría y control del gasto.	
		Gestión y cumplimiento de obligaciones fiscales y legales	
RRHH (14 personas)	DEPARTAMENTO DE RRHH (14 personas)	Selección de docentes	14 profesionales organizados en equipos de Selección, Administración de RRHH, Formación y Desarrollo y Comunicación interna
		Gestión administrativa de contratos y pago de nóminas y seguros sociales	
		Formación y desarrollo del equipo académico	
		Gestión de la comunicación interna entre el equipo docente y de soporte	
SERVICIOS GENERALES y AREA LEGAL (40 personas)	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES (40 personas)	Limpieza y mantenimiento	40 profesionales distribuidos en las diferentes oficinas en varios turnos.
		Recepción y atención telefónica	

		Prevención de Riesgos Laborales	
		Servicio de asesoramiento legal	
COMPRAS (5 personas)	DEPARTAMENTO DE COMPRAS (5 personas)	Gestión de pedidos de material, servicios, etc., del área docente. Selección de proveedores y negociación de condiciones. Control del gasto y auditoría de los procesos de compra	5 profesionales con formación financiera y experiencia en gestión de proyectos y plataformas de compras.
CALIDAD (7 personas)	DEPARTAMENTO CALIDAD (7 personas)	Gestión interna de la calidad	Titulados superiores. Se valorará conocimientos en leyes y normativa y conocimientos en Sistemas Integrados de Gestión. Al menos uno de ellos debe tener conocimientos en Auditorías Externas e Internas o ser auditor.
ORDENACIÓN DOCENTE (20 personas)	DEPARTAMENTO DE ORDENACIÓN DOCENTE (20 personas)	Labores de coordinación técnica Departamento de Asesoría al Profesorado (DAP)	Titulados medios o superiores.

6.2.1 Mecanismos de selección del personal de UNIR

En la selección de personal, se respetará lo dispuesto en las siguientes leyes:

- LEY ORGÁNICA 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. BOE núm. 71 Viernes 23 marzo 2007.
- LEY 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad. BOE núm. 289 Miércoles 3 diciembre 2003.

Los criterios de selección, fijados con carácter general son los siguientes:

- Conocimientos exigidos para el desarrollo de su categoría, atendiendo a los estudios de enseñanzas oficiales o complementarias que se acrediten por el candidato y la adecuación de su experiencia profesional a las tareas requeridas.
- Conocimientos de inglés, tanto a nivel hablado y escrito.

- Experiencia profesional acreditada en puestos con alto requerimiento en el manejo de las nuevas tecnologías, así como en tareas de apoyo docente.

6.2.2 Tutores personales

UNIR aplica un Plan de Acción Tutorial, que consiste en el acompañamiento y seguimiento del alumnado a lo largo del proceso educativo. Con ello se pretende lograr los siguientes objetivos:

- Favorecer la educación integral de los alumnos.
- Potenciar una educación lo más personalizada posible y que tenga en cuenta las necesidades de cada alumno y recurrir a los apoyos o actividades adecuadas.
- Promover el esfuerzo individual y el trabajo en equipo.

Para llevar a cabo el plan de acción tutorial, UNIR cuenta con un grupo de tutores personales. **Es personal no docente** que tiene como función la guía y asesoramiento del estudiante durante el curso. Todos ellos están en posesión de títulos superiores. Se trata de un sistema muy bien valorado por el alumnado, lo que se deduce de los resultados de las encuestas realizadas a los estudiantes.

A cada tutor personal se le asigna un grupo de alumnos para que realice su seguimiento. Para ello cuenta con la siguiente información:

- El acceso de cada usuario a los contenidos teóricos del curso además del tiempo de acceso.
- La utilización de las herramientas de comunicación del campus (chats, foros, grupos de discusión, etc.).
- Los resultados de los test y actividades enviadas a través del campus.

Estos datos le permiten conocer el nivel de asimilación de conocimientos y detectar las necesidades de cada estudiante para ofrecer la orientación adecuada.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

En el desarrollo de la actividad propia de la universidad siempre se dispone de la infraestructura necesaria para desarrollar sus actividades de enseñanza, investigación, extensión y gestión.

La infraestructura fundamental para el desarrollo del título es el campus virtual, que se ha descrito en el criterio cinco desde un punto de vista académico, abarcando en este criterio los aspectos técnicos.

Además, para el desarrollo de las funciones de UNIR, se dispone de:

- Rectorado.
- Secretaría General.
- Recepción e información.
- Una biblioteca.
- Un salón de actos para 100 personas.
- Cinco salas de reuniones.
- Tres aulas de trabajo.
- Tres aulas polivalentes.
- Dos aulas totalmente informatizadas de 50 m² cada una, con la incorporación de 50 equipos informáticos de última generación.
- Dos salas de sistemas, para albergar los sistemas informáticos y tecnológicos.
- Siete salas de impartición de sesiones presenciales virtuales.
- Un aula-plató con los recursos necesarios para grabar las sesiones magistrales.

7.2. Instituciones colaboradoras para la realización de prácticas externas

Para la realización de las prácticas externas del itinerario profesional, UNIR ha firmado convenio con diferentes entidades.

A continuación, se detallan los centros con los que UNIR tiene firmado convenio de colaboración para la realización de las prácticas externas³:

- AFAD ASOCIACION DE FAMILIARES Y AMIGOS DEL DISCAPACITADO
- ALCALÁ PSICOTERAPIA BREVE, S.L.P.
- ASAPEN GIMNASIO YUMANA
- ASOCIACION ARRABAL - AID
- ASOCIACION AUTISMO GRANADA
- ASOCIACIÓN CENTRO TRAMA
- ASOCIACIÓN DISGENIL
- ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER
- ASOCIACIÓN PARA DISCAPACITADOS INTELECTUALES DE JODAR

³ En la herramienta del ministerio, al final de este apartado se adjuntan tres de los convenios.

- ASOCIACIÓN PERIFERIA
- ASOCIACIÓN PRO DERECHOS HUMANOS DE ANDALUCÍA EN HUELVA
- ASOCIACIÓN REXUDIR DE ACTIVIDADES SOCIALES
- ASOCIACIÓN SALAMANCA ACOGE
- ASOCIACION SETEM ANDALUCIA
- ASPACE (ASOCIACIÓN GUIPUZCOANA DE AYUDA A LA PARÁLISIS CEREBRAL Y ALTERACIONES AFINES)
- ASRURAL, ASOCIACION PARA LA PROMOCIÓN RURAL
- ATEKA INICIATIVAS Y PROYECTOS SOCIALES SL
- AVANZA CENTRO PSICOLOGICO Y PEDAGOGICO
- AXUANO PRICOLOGÍA CLINICA Y PSICOTERAPIA
- BAKUVA
- CARITAS DIOCESANA DE ZAMORA- COMUNIDAD TERAPEUTICA PROYECTO HOMBRE
- CASAVERDE, CENTRO DE REHABILITACIÓN NEUROLÓGICA DE EXTREMADURA
- CECODHAS HOUSING EUROPE
- CENTRE D'EDUCACIO ESPECIAL JOAN MESQUIDA (APROSCOM)
- CENTRO DE ESTIMULACION TEMPRANA DIGNAVALL
- CENTRO DE LOGOPEDIA Y PSICOLOGÍA ARRIGORRIAGA
- CENTRO DE PSICOLOGÍA AVANZA, C.B.
- CENTRO DE PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD, S.L.U.P.
- CENTRO DE PSICOLOGÍA Y LOGOPEDIA ALBATROS
- CENTRO DE PSICOLOGÍA Y SEXOLOGÍA LETICIA MARTÍNEZ
- CENTRO DE PSICOTERAPIA INTER-CD
- CENTRO HOSPITALARIO BENITO MENNI
- CENTRO INTERDISCIPLINAR DE PSICOLOGÍA Y SALUD (CIPSA, S.C.)
- CENTRO PALAVRA
- CENTRO PSICOPEDAGÓGICO DON SANCHO S.L.L.
- CENTRO PSICOPEDAGOGICO LEOLAB
- CLÍNICA HOTEL UNIVERSAL GESTIÓN SANITARIA, S.L. (CLÍNICA UNIVERSAL, S.L.)
- CORPORACION ARTISTICA SALACALLE
- CPA PSICÓLOGOS, C.B.
- CUARZO PSICOLOGÍA CIENTÍFICA
- DEBAKO UDALA - AYUNTAMIENTO DE DEBA
- DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SALUD Y BIENESTAR DE ALMERÍA
- DELPHOS GABINETE PSICOPEDAGÓGICO Y DE ORIENTACIÓN FAMILIAR
- DOMINGO ALVAREZ Y ALBA LOPEZ UTE
- DORALRESIDENCIAS GESTIÓN SOCIOSANITARIA SL
- EDU - IN PSICOPEDAGOGÍA Y LOGOPEDIA
- EOEP LOGROÑO OESTE
- EQUIPO ACTÚA PSICOLOGÍA 2013, S.L.P.
- ERAIKI TALDEA, KOOP. ELIK TXIKIA
- ESCUELA DE TERAPIA GESTALT DEL IPG

- EXCMO AYUNTAMIENTO DE BALAGUER
- EXCMO AYUNTAMIENTO DE TOLEDO
- EXCMO AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA
- EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ MÁLAGA
- FAMPA
- FEAPS ARAGÓN
- FONEMA GABINETE DE LOGOPEDIA
- FUNDACIÓN AMIGOS DE LA SALUD
- FUNDACION ATENCION TEMPRANA
- FUNDACION CENTRO DE SOLIDARIDAD DE LA RIOJA
- FUNDACION DE AYUDA AL DISCAPACITADO Y ENFERMO PSIQUICO SORIA (FADESS)
- FUNDACIÓN DFA
- FUNDACION DIAGRAMA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL
- FUNDACIÓN ENTRECULTURAS FE Y ALEGRIA
- FUNDACION JOSE MATIA CALVO - FUNDACION FRAISORO
- FUNDACION MUJERES
- GABINETE DE PSICOLOGÍA ÁBALOS
- GABINETE DE PSICOLOGÍA MONTSERRAT GUERRA
- GABINETE PSICOLÓGICO M. CACHÓN Y S. ESPASANDÍN, S.C.P.
- HAY MAS
- INFOSALUD (FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD)
- INPA INSTITUTO DE NEUROPSICOLOGIA Y PSICOPEDAGOGÍA APLICADAS
- INSTITUT MUNICIPAL DE SERVEIS SOCIALS DE TARRAGONA
- INSTITUTO DE LENGUAJE Y DESARROLLO S.L.
- INSTITUTO PRÁCTICO DE PSICOLOGÍA CISAF, S.L.
- INSTITUTO PSICOLOGÍA PSICOPEDAGOGÍA Y LOGOPEDIA DIORE
- INTEC PSICOLOGÍA Y PSIQUIATRIA
- INTER EUROPA RIOJA
- LOGOPEDIA DICO
- NEXO, PSICOLOGÍA APLICADA, S.L.P.
- PAUSOAK GABINETE DE PSICOLOGIA
- PSICOLOGÍA Y SALUD S.L.
- PSICOTEP
- PSICOVITA
- PSIMAE INSTITUTO DE PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE S.L.
- QUIPÚ INSTITUTO DE FORMACIÓN EN PSICOTERAPIA PSICOANALÍTICA Y SALUD MENTAL
- RESIDENCIA DE LA TERCERA EDAD LAS ENCINAS
- ROSA MARÍA BALSELLS PENAS
- S & S PSICÓLOGAS S.C.
- SOCIEDAD COOPERATIVA DE INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA INTEGRAL TAMAYADA
- UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD

- EXCMO. AYUNTAMIENTO DE FORTUNA
- AUXILIA DELEGACION LUGO
- CRUZ ROJA EIBAR - ERMUA
- CARITAS DIOCESANA PLASENCIA
- FUNDACION COLOMBIA COMPETITIVA
- ASOCIACION A FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL VALE
- AYUNTAMIENTO DE OÑATI
- EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ICOD DE LOS VINOS
- CRUZ ESPAÑOLA EN ALBACETE
- ASOCIACION ADEPSI
- CRUZ ROJA ESPAÑOLA EN BADAJOZ
- MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES DE LA COMARCA ORIENTAL
- CARITAS DIOCESANA DE HUELVA
- INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES
- INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS APLICADAS INEA - IPS
- CARITAS DIOCESANA DE HUELVA
- HIJAS DE LA CARIDAD - OBRA SOCIAL SAN VICENTE DE PAUL
- CARITAS DIOCESANA DE GRANADA
- FUNDACION CESCAN - PROYECTO HOMBRE
- GABINET D'ESTUDIS SOCIALS
- EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MENTAL DE ANTIOQUIA
- OFICINA DE LA MUJER MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO
- ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA
- FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO
- FUNDACION INTERNACIONAL MARIA LUISA DE MORENO
- CORPORACION DE GESTION INTEGRAL CORPOGIN

El desarrollo de las prácticas de investigación contempla 6 créditos ECTS. Se proponen en el segundo cuatrimestre, una vez que hayan sido superadas las asignaturas teóricas y metodológicas obligatorias. De esta forma, el alumno podrá plasmar de manera profesional los conocimientos académicos adquiridos con anterioridad.

Los contenidos de las prácticas a desarrollar por los alumnos del Master en Intervención Social en las Sociedades del Conocimiento de la UNIR variarán en función del tipo de institución (administración pública, empresa de mercado, organización de Tercer Sector) en que se realicen. El objetivo es el desarrollo de un trabajo de intervención social que interese y sea de utilidad para la propia institución, y al mismo tiempo, que aproxime al alumno al trabajo de intervención social profesionalizado que ofrece el mercado. Algunas de las tareas que podrán desempeñar los alumnos serán:

- Realización de estudios diagnóstico sobre la institución/empresa/organización.
- Tratamiento sociológico con los datos existentes en la institución/empresa/organización para solucionar algún problema o cuestión.

Rev.:14/06/2016	MU en Intervención Social en las Sociedades del Conocimiento.
Página 103 de 122	Memoria verificada. Julio 2015

- Encuestas sobre clima laboral.
- Estudios sobre responsabilidad social corporativa
- Análisis de evaluación sociológica de las organizaciones
- Análisis y búsqueda de respuestas ante problemas sociales (inmigración, envejecimiento, familia, violencia de género etc.).

Por último, los alumnos tendrán a su disposición un Taller Virtual, en el que podrán exponer sus trabajos, sus avances y opinar sobre el trabajo de sus compañeros. Los profesores y tutores también dejarán sus visiones sobre los trabajos de los alumnos en relación con su experiencia profesional. Se pretende que este Taller Virtual sea un foro en el que se intercambien ideas, los alumnos se enriquezcan con otras perspectivas, se fomente la capacidad analítica y se desarrolle la capacidad de trabajo en equipo.

7.3. Dotación de infraestructuras docentes

7.3.1. Software de gestión académica

La Universidad Internacional de La Rioja dispone de herramientas de gestión que permiten desarrollar de forma eficiente los procesos académico-administrativos requeridos por el título (acceso, admisión, expediente, reconocimientos y transferencias, gestión de actas, expedición de títulos, convocatorias) y los procesos auxiliares de gestión de la universidad como son la gestión de exámenes, gestión de defensas de Trabajo Fin de Grado/Máster, gestión de prácticas, etc.

Dichas herramientas se han desarrollado sobre la base de la gestión por procesos, la gestión de calidad y la satisfacción de las necesidades y expectativas de los usuarios; y todo ello, al tratarse de una universidad en internet, previendo que las solicitudes y trámites puedan desarrollarse íntegramente a distancia.

7.3.2. Campus virtual

UNIR cuenta con una plataforma de formación propia preparada para la realización de los títulos diseñada sobre la base de la experiencia formativa de una de las empresas promotoras de UNIR, que cuenta con más de 13 años en gestión y formación on-line, por la que han pasado más de 30.000 alumnos.

Esta plataforma pertenece a Entornos de Aprendizaje Virtuales (VLE, Virtual Learning Managements), un subgrupo de los Gestores de Contenidos Educativos (LMS, Learning Management Systems).

Se trata de aplicaciones para crear espacios donde un centro educativo, institución o empresa, gestiona recursos educativos proporcionados por unos docentes y organiza el acceso a esos

recursos por los estudiantes y, además, permiten la comunicación entre todos los implicados (alumnado y profesorado). Entre sus características cabe destacar:

- Es fácil de utilizar y no requiere conocimientos específicos por lo que el estudiante puede dedicar todos sus esfuerzos al aprendizaje de la materia que le interesa.
- Todo el sistema opera a través de la Web por lo que no es necesario que los alumnos aprendan a utilizar ningún otro programa adicional.
- Es un sistema flexible que permite adaptarse a todo tipo de necesidades formativas.

Dentro del campus virtual el estudiante encuentra tantas aulas virtuales como asignaturas tenga matriculadas. Además dispone de una secretaría virtual para realizar sus trámites académicos de manera on-line. Desde el aula puede acceder a las sesiones presenciales virtuales a través de la televisión en Internet, que está basado en Adobe Flash Player, una aplicación que ya está instalada en más del 98% de los equipos de escritorio conectados a Internet.

La difusión se realiza mediante el streaming, es decir, el usuario no descarga nada en su ordenador, el visionado se realiza almacenando una mínima cantidad de información (buffering) para el visionado de los contenidos.

Los requisitos técnicos para participar en las sesiones virtuales se resumen en la siguiente tabla:

REQUISITOS TÉCNICOS	
Sistema operativo	Microsoft Windows 7, 8, Mac OS
Navegadores	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Internet Explorer 9.0 o superior ▪ Mozilla firefox 25 ▪ Netscape Navigator 7.1 ▪ Safari 2.x ▪ AOL 9
Resolución pantalla	Resolución Mínima de 800x600 (se recomienda 1024x768 o superior).
Ancho de banda	3 Mb ADSL/ Cable (conexión alámbrica recomendada).
Red	Acceso externo a Internet, sin restricción de puertos o URL no corporativas.
Audio	Tarjeta de audio integrada, con altavoces o toma de auriculares.

Video	WebCam compatible con los sistemas operativos mencionados.
Equipos PC	RAM: mínimo recomendado 512 Mb. Procesador: DUAL CORE. Memoria: 26B.

7.3.3. Biblioteca virtual

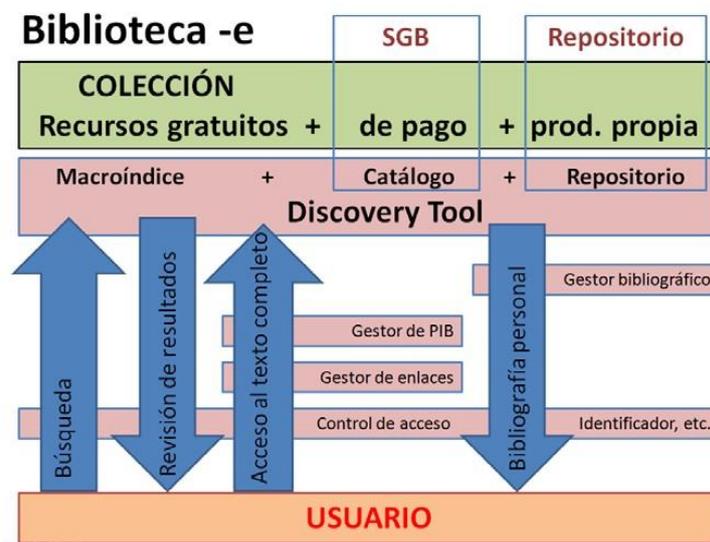
El material bibliográfico y documental, se gestiona a través de una biblioteca virtual. Esta cubre las necesidades de información de sus profesores, investigadores, alumnos y PAS, para la realización de sus tareas de docencia, investigación y gestión.

La política de adquisiciones de la biblioteca de UNIR bascula fundamentalmente sobre recursos en soporte digital. La aún imprescindible adquisición de bibliografía en soporte de papel, se enfocará prioritariamente sobre aquellas áreas de conocimiento en las que se incardinan las líneas de investigación estratégicas de la universidad.

La adscripción de UNIR a la CRUE ha implicado la pertenencia a la red REBIUN, con los derechos y obligaciones que prevé su Reglamento. El servicio de préstamo interbibliotecario de REBIUN es un instrumento fundamental para la investigación de los profesores.

La constitución de la biblioteca virtual se ha iniciado con la adquisición de un sistema de gestión de biblioteca y una herramienta de descubrimiento propiedad de PROQUEST, las cuales son la base para futuras extensiones.

La visión de biblioteca virtual sigue el modelo mostrado en la siguiente figura:



7.4. Dotación de infraestructuras investigadoras

El profesorado está integrado en cuatro ejes académicos fundamentales: Educación, Comunicación, Ciencias Sociales y Tecnología. Estos cuatro ejes vertebran la estructura investigadora.

Ha sido creado, además, la Oficina de Consultoría y Apoyo a Proyectos de Investigación (OCAPI) con carácter interdisciplinar para coordinar todas las actividades investigadoras de UNIR y proporcionar apoyo al personal docente-investigador (PDI) adscrito a la Universidad. Su finalidad es estimular y facilitar la participación efectiva de la comunidad académica UNIR en iniciativas de investigación, tanto propias como europeas, nacionales y regionales.

UNIR desarrolla un plan bienal de investigación (Plan Propio de Investigación) que define las líneas maestras para el presente bienio, y aprueban seis líneas iniciales de I+D, que son desarrolladas por grupos de Investigación formados en torno a las líneas básicas de I+D. Los grupos están dirigidos por catedráticos y académicos de prestigio en sus áreas. Los grupos son flexibles e incorporan candidatos durante el bienio. Así, se parte de una estructura de 7 grupos con 15 miembros, aunque se espera duplicar en el plazo de 18 meses.

Al mismo tiempo, todo profesor recibe orientación y apoyo para mantener una carrera investigadora (publicación científica, dirección de trabajos de grado, tesinas de máster y tesis doctorales, estancias de investigación, etc.) que dependerá tanto de su implicación en Unir como del plan individual de carrera elaborado para cada uno.

De esta manera, articulamos el personal investigador alrededor de Grupos y Líneas de trabajo, sin olvidar la atención individual según parámetros personales.

7.5. Recursos de telecomunicaciones

Los recursos disponibles en UNIR son los siguientes:

- 150 líneas de teléfono a través de cinco primarios de telefonía en Madrid.
- 90 líneas de teléfono a través de tres primarios de telefonía en Logroño.
- Número de teléfono de red inteligente para llamadas entrantes: 902 02 00 03.
- 3 centralitas de telefónica administrativa Panasonic TDA 600. 16 canales VoIP + analógicos.
- 1 centralita digital NS1000.
- 9 enlaces móviles con conexión digital a la central.
- 6 líneas de banda ancha redundantes y balanceadas utilizando tecnología Cisco para dar acceso a: Internet, Conectividad con Universitat XXI y al Campo Moodle que tiene UNIR externalizado.
- Telefonía basada en VoIP sobre centralitas Panasonic NS1000 redundados.
- 100 por 100 de los puestos de trabajo con acceso a la red local mediante cable.
- Cobertura WIFI en todas las dependencias universitarias.

- Sistemas de alimentación eléctrica ininterrumpida mediante baterías y un generador diesel que garantiza el servicio necesario para las comunicaciones y el normal funcionamiento de todos los equipos informáticos en caso de fallo eléctrico con autonomía de ocho horas.

7.6. Mecanismos para garantizar el servicio basado en las TIC

El modelo de enseñanza de UNIR hace un uso intensivo de las TIC para garantizar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Las infraestructuras tecnológicas que sirven de apoyo a la educación a distancia en UNIR garantizan la accesibilidad a los servicios en todo momento.

UNIR tiene contratado un proveedor europeo de servicios de Presencia en Internet, Hosting Gestionado, Cloud Computing y Soluciones de Infraestructura TIC (Arsys). Que nos permite:

- Optimizar la velocidad de conexión con todos los usuarios de Internet, de esta manera nuestros servidores pueden ser vistos con gran rapidez y sin cuellos de botella por usuarios de conexiones RDSI, ADSL, cable, etc, así como por internautas extranjeros.
- Redundancia física. Si una línea sufre un corte, las restantes mantendrán la conectividad con Internet.
- Velocidad de descarga hacia cualquier destino. Los paquetes de datos escogerán la ruta más adecuada para llegar al usuario que está viendo las páginas por el camino más corto.

Desde el punto de vista técnico, UNIR dispone de las más avanzadas instalaciones en materia de seguridad física, control de temperatura y humedad, seguridad contra incendios y alta disponibilidad de energía eléctrica. Se detalla a continuación:

INSTALACIONES DE SEGURIDAD	
Seguridad física	
<ul style="list-style-type: none"> - Sensores para el control de la temperatura y humedad ambiente. - Filtrado de aire para evitar la entrada de partículas. - Sistema automático balanceado y redundante de aire acondicionado. - Sistema de detección de incendios que dispara, en caso de necesidad, un dispositivo de expulsión de gas inerte que extingue el fuego en pocos segundos. 	
Seguridad en el suministro eléctrico	
<ul style="list-style-type: none"> - Sistema de Alimentación Ininterrumpida (SAI) para garantizar la estabilidad y continuidad de los equipos. - Grupo electrógeno autónomo que suministraría, en caso de corte prolongado, la energía necesaria para que no haya pérdida de alimentación, de modo que los servicios a clientes no sufran ninguna alteración. 	

Seguridad perimetral
<ul style="list-style-type: none"> - Acceso restringido por control de tarjeta magnética y contraseña. - Sistema generalizado de alarmas. - Tele vigilancia.

7.7. Detalle del servicio de alojamiento

7.7.1. Recursos software

La infraestructura lógica necesaria para el funcionamiento del campus virtual se describe en la siguiente tabla:

RECURSOS SOFTWARE	
Acceso Remote Desktop	Servidor de base de datos MySQL
Express Edition Soporte ASP y ASP.NET	Servidor de base de datos PostgreSQL
Extensiones FrontPage	Servidor de base de datos SQL Server 2008/2012
Filtro antivirus / antispam avanzado	Servidor de correo (Exchange/POP3/SMTP/listas)
Gestor de Base de datos: Microsoft SQL Server 2008/2012	Servidor de estadísticas AWStats
Indexador de ficheros Microsoft Index Server	Servidor FTP
Intérpretes VBScript, JScript, Active Perl, PHP y Python	Servidor Multimedia Windows Media Server
Lenguaje de programación ASP y ASP.NET	Servidor web IIS
Mailenable	Sistema Operativo: Windows 2008 Server y 2012
Microsoft oBind	Tecnología Microsoft
Microsoft Servidor DNS	Webmail Horde

Rev.:14/06/2016	MU en Intervención Social en las Sociedades del Conocimiento.
Página 109 de 122	Memoria verificada. Julio 2015

7.7.2. Recursos hardware

La infraestructura física necesaria para el funcionamiento del campus virtual se describe en tres puntos: Características técnicas del servidor, Características del hosting y Sistema de copias de seguridad. Tal como se describen a continuación en la tabla:

RECURSOS HARDWARE	
Características técnicas del servidor	
Detalle de la máquina	Gestión del producto
Fabricante: IBM	Panel de control
Modelo Xeon E5-2630 0	Reinicios y resets
Tipo CPU: Intel Xeon Quad-Core	Avisos automáticos (email/SMS)
Número de núcleos: 24	Gráficos de ancho de banda y transferencia
Velocidad de cada núcleo: 2.30 GHz	Direcciones IP extra
Memoria RAM: 32 GB ECC	Seguridad
Tamaño de discos 2x300 GB	Alojamiento IDC Protección firewall
HDD Discos: 136 GB RAID 1	Monitorización avanzada
HDD cabina FC: 2 TB	Garantías y Soporte
2 HDD cabina SCSI: 1,5+B	Garantía hardware ilimitada Soporte 24x7
SAS RAID: RAID 1 Hot Swap –	
Transferencia: 18 Mbps	
Características del hosting	
Disponibilidad 24x7 del portal y la plataforma de formación con un porcentaje de disponibilidad del 99%.	
Servicio de backup y recovery de los datos almacenados en los servidores.	
Servicios de retenciones: Retención de la imágenes de los backup realizados por el tiempo que se acuerde.	
Servicios de sistemas de seguridad: Física (Control de Accesos, Extensión de Incendios, Alimentación ininterrumpida eléctrica, etc.,..) y Lógica (Firewalls, Antivirus, Securitización Web, etc.).	

Servicio de Monitorización, Informes y estadísticas de Ancho de Banda, disponibilidad de URL, rendimiento, etc.

Sistema de copias seguridad

Compresión de datos de alto nivel

El proceso de copia se realiza a través de una tecnología puntera de copias de seguridad incrementales y completas, FastBit, que le garantiza:

- Altos niveles de compresión (un 50% de media), lo que nos permite almacenar en el servidor 2 veces el espacio contratado.
- Menor transferencia de datos, por lo que podrá realizar sus copias desde cualquier tipo de acceso a Internet, incluso desde una conexión RTB por línea analógica.

Proceso sencillo y automático

Pues no se ha de recurrir a los métodos manuales en los que tiene que dedicar mucho tiempo y esfuerzo. Con el sistema de Backup Online se realizan las copias de seguridad con gran facilidad, lo que permite despreocuparse del proceso.

Copia segura

El proceso de copia se realiza a través de una clave de cifrado y previa autenticación del usuario de acceso al servicio.

Se utiliza un algoritmo de cifrado de 448 bits (superior a los que se utilizan en certificados de seguridad web), a través de una clave privada, lo que garantiza que la información se almacena de forma segura y no es accesible más que por el usuario del servicio.

Además, al efectuar la copia en un servidor de Internet, sus datos se encuentran a salvo de cualquier incidente y fuera de sus instalaciones, lo que le protege ante catástrofes como incendios, errores humanos, fallos hardware o software, etc.

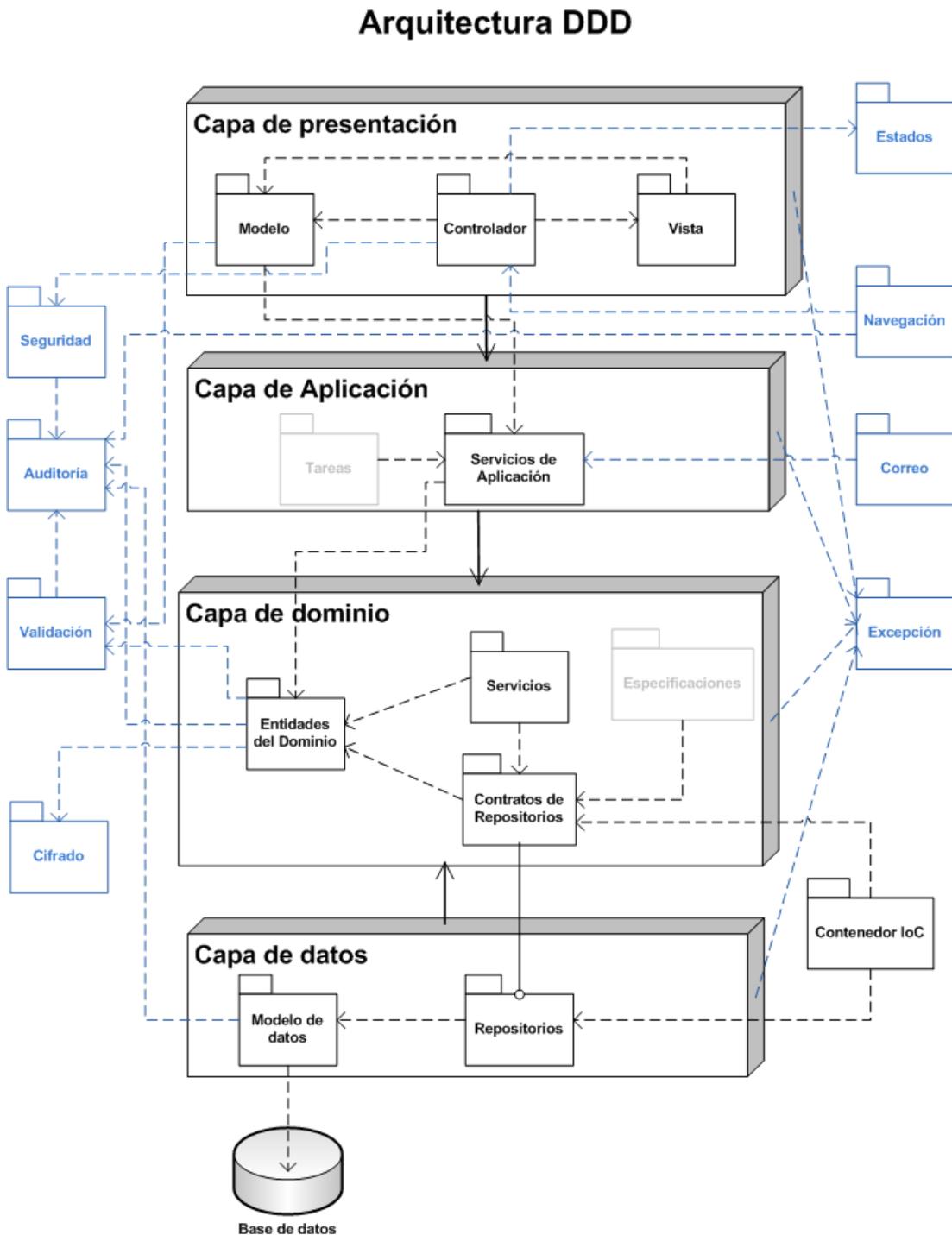
7.8. Previsión de adquisición de recursos materiales y servicios necesarios

Este cuadro resume la planificación sistemática de infraestructuras, materiales y servicios de los que la Universidad se dotará en los próximos años de acuerdo a la previsión anual de incorporación de personal.

RECURSOS	2013-14	2014-15	2015-16
Capacidad máxima de acceso a Internet	600 Mb	700 Mb	750 Mb
Líneas de acceso a internet redundadas	9	10	8
Capacidad de almacenamiento en servidores centrales en TeraBytes	24	30	32
Impresoras departamentales (con fax y escáner)	32	32	32
Impresoras escritorio	8	10	12
Potencia de SAI	30Kwa	40Kwa	40Kwa
Potencia generadores diésel	50Kw	60Kw	60Kw
Líneas telefónicas	160	190	210
Puntos de acceso <i>wireless</i>	14	16	18
Ordenadores sobremesa	460	500	600
Ordenadores portátiles	17	20	30
Teléfonos VoIP sobremesa	20	60	120
Teléfonos VoIP softphone	20	24	28

7.9.Arquitectura de software

Para el desarrollo de las aplicaciones informáticas desarrolladas a partir del 2012. UNIR ha implantado una arquitectura de software orientada a Dominio DDD. Esta arquitectura dispone de componentes horizontales y transversales que se muestran en la siguiente figura:



7.9.1. Componentes horizontales

Componentes horizontales.	
Capa de presentación	Basada en la definición del modelo vista controlador. Implementa las pantallas de usuario y los controladores de estas.
Capa de aplicación	Coordina actividades propias de la aplicación pero no incluye lógica de negocio siguiendo el Principio de "Separation of Concerns".
Capa de dominio	Basada en la definición del patrón "Entity" e implementada a través de las "IPOCO Entities". Esta capa está completamente desacoplada de la capa de datos para lo cual se aplica el patrón "Inversion of Control".
Capa de datos	Basada en la definición del patrón "Repository" y es la encargada de acceder a la base de datos de la aplicación.

7.9.2. Componentes transversales

Componentes transversales	
Componente de seguridad	<p>Gestiona la seguridad en el acceso a la aplicación, y se divide en dos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Autenticación: Permite validar la identidad de los usuarios e incluye el inicio y fin de sesión, el recordatorio y cambio de contraseña y la activación de cuenta de los usuarios. 2. Autorización: Permite gestionar los permisos de los usuarios en la aplicación a partir de los roles que les hubiesen sido asignados e incluye: <ul style="list-style-type: none"> Permisos de acceso a las páginas Permisos de acceso a las opciones de menú Permisos de lectura, escritura, eliminación y consulta Permisos de ejecución de acciones
Componente de estados	Implementado en base al patrón "Memento" y permite recuperar el estado anterior de una página durante el proceso de navegación del usuario para mantener los valores introducidos en los filtros, listados, asistentes, etc. Deberá estar preparado para escenarios con granja de servidores.
Componente de navegación	Permite establecer la relación de flujos entre las páginas de la aplicación para mantener la coherencia en la navegación del usuario.

Componente de validación	<p>Permite realizar las validaciones de los valores de entrada y salida de la aplicación. Incluye lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> Validación de definición de campos: Permite validar la definición de los campos en base a la longitud, tipo de dato, rango de valores, etc. Validación de formatos: Permite validar los formatos de texto conocidos como son: NSS, NIE, NIF, CIF, CCC, EMAIL, MOVIL, etc. Filtrado de textos: Permite filtrar los textos de entrada (usuarios) y salida (base de datos) en base a una lista negra de palabras con el fin de evitar inyecciones de SQL y de XSS.
Componente de auditoría	<p>Permite registrar una bitácora de las acciones realizadas por los usuarios en la aplicación almacenando: la naturaleza de la acción, el momento en que se realizó, desde donde y el usuario que la ejecutó. Incluye 5 niveles de auditoría:</p> <ol style="list-style-type: none"> Auditoría de acceso: Encargado de registrar los inicios, cierres de sesión, intentos fallidos en la aplicación, solicitudes de recordatorio y cambios de contraseña. Auditoría de navegación: Encargado de registrar las páginas visitadas por los usuarios en la aplicación recogiendo la mayor cantidad de parámetros posibles (tiempo, navegador, etc.). Auditoría de acciones: Encargado de registrar todas las acciones realizadas por el usuario en el sistema recogiendo la mayor cantidad de parámetros posibles (contexto, registro, etc.). Auditoría de datos: Encargado de registrar los cambios que un usuario realiza sobre los datos de la aplicación recogiendo la mayor cantidad de parámetros posibles. Incluye operaciones de alta, edición, eliminación y consulta de registros (contexto, registro, filtro, etc.). Auditoría de validación: Encargado de registrar las validaciones incorrectas y filtros aplicados que eliminaron cadenas de inyección SQL y XSS.
Componente de excepciones	<p>Encargado de interceptar, registrar, categorizar y comunicar los errores encontrados en la aplicación en producción. Estas excepciones deberán estar dentro de un contexto para identificar como han ido subiendo por las diferentes capas e incluirán información relativa al espacio de nombres, clase, método y cualquier información adicional como ser el usuario.</p>
Componente de cifrado	<p>Encargado de realizar el cifrado y descifrado de información sensible como la contraseña o datos sensibles según la L.O.P.D.</p>
Componente de correo	<p>Encargado de realizar el envío de los correos electrónicos de la aplicación.</p>

7.10. Criterios de accesibilidad universal y diseño para todos

Se está trabajando para que el campus virtual alcance el nivel AA de las Pautas de Accesibilidad para el Contenido en la Web 2.0 del W3C, cuyos requisitos se recogen en la norma española sobre accesibilidad web (UNE 139803:2012).

Para garantizar la integración de las personas con discapacidad en el aula, se presta especial atención a la accesibilidad de aquellas funcionalidades que promueven la interacción entre estudiantes y de éstos con los profesores: foro, videoconferencia, etc.

El objetivo es que los contenidos formativos y las actividades sean igualmente accesibles, tanto a nivel técnico (aplicación de las citadas Pautas de Accesibilidad para el Contenido en la Web 2.0) como pedagógico (objetivos formativos alcanzables por los distintos perfiles de discapacidad).

Para que la producción de contenidos por parte del equipo docente se ajuste a los requerimientos de accesibilidad establecidos, éstos se desarrollarán mediante plantillas en Word con estilos cerrados. Además, una vez producidos, se exportarán a distintos formatos para facilitar a los estudiantes el acceso multidispositivo: HTML y PDF accesible.

Por último, con el fin de asegurar que tanto el campus virtual como los contenidos se ajustan a los requerimientos del W3C y de la norma española, UNIR está negociando con FundosaTechnosite, empresa especializada en tecnología y accesibilidad de la Fundación ONCE, la certificación del grado de adecuación a los estándares de accesibilidad, y contempla un plan de mantenimiento mediante revisiones periódicas para asegurar que la accesibilidad se mantiene en el tiempo.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1. Estimación de valores cuantitativos

Una previsión de los resultados que obtendrán los estudiantes del Máster se enfrenta con los siguientes factores de dificultad.

- Primero.- El carácter de universidad no presencial (que está, en estrecha relación con el perfil del estudiante que la elegirá) comporta que los periodos para la finalización con éxito de la enseñanza han de estimarse, a priori, más dilatados que en las presenciales.
- Segundo.- Su sistema de enseñanza es a distancia, por lo que la comparación de datos con universidades tradicionales debe hacerse con especial cautela.

No obstante, se ha partido de la base de que el perfil mayoritario de alumnos de UNIR son estudiantes muy motivados y que son conscientes de la mejora profesional y/o personal ya que las necesidades sociales en este ámbito son cada vez mayores.

- Estudiante que compatibiliza trabajo y estudio: un alto porcentaje de alumnos compatibilizan un trabajo con los estudios, tiene una carrera laboral, está preocupado por adquirir cierta categoría profesional y por promocionar en su empleo, experimentado en la utilización de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, como internet, correo electrónico, etc., que bien ya finalizó sus estudios oficiales y pretende ampliar sus estudios de grado.
- Personas que por razones geográficas, discapacidad, o cualquier otra circunstancia personal, no pueden asistir regularmente a clases presenciales, siendo la enseñanza a distancia una oportunidad para la mejora de su cualificación profesional y para la obtención de un título universitario de postgrado de carácter oficial.

Para una estimación adecuada de los resultados UNIR ha establecido unos valores para las tasas de graduación, abandono, eficiencia.

A estos efectos, se entenderá por:

Tasa de Graduación: porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios (d) o en un año académico más (d+1) en relación con su cohorte de entrada.

Forma de cálculo: El denominador es el número total de estudiantes que se matricularon por primera vez en una enseñanza en un año académico. El numerador es el número total de estudiantes de los contabilizados en el denominador, que han finalizado sus estudios en el tiempo previsto (d) o en un año académico más (d+1).

Graduados en “d” o en “d+1” (de los matriculados en “c”)
 ----- x100
 Total de estudiantes matriculados en un curso “c”

Rev.:14/06/2016	MU en Intervención Social en las Sociedades del Conocimiento.
Página 117 de 122	Memoria verificada. Julio 2015

Tasa de Abandono (para títulos de máster de un año): relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el Título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el posterior.

Forma de cálculo: Sobre una determinada cohorte de estudiantes de nuevo ingreso establecer el total de estudiantes que sin finalizar sus estudios se estima que no estarán matriculados en el Título ni en el año académico siguiente al que debieran haber finalizado de acuerdo al plan de estudios (t+1) ni dos años después (t+2), es decir, dos años seguidos, un año después de la finalización teórica de los estudios y el siguiente.

$$\frac{\text{Nº de estudiantes no matriculados en los 2 últimos cursos "t+1" y "t+2"}}{\text{Nº de estudiantes matriculados en el curso t-n+1}} \times 100$$

n = la duración en años del plan de estudios

Tasa de Eficiencia: relación porcentual entre el número total de créditos teóricos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes graduados en un determinado curso académico y el número total de créditos en los que realmente se han matriculado.

Forma de cálculo: El número total de créditos teóricos se obtiene a partir del número de créditos ECTS del plan de estudios multiplicado por el número de titulados. Dicho número se divide por el total de créditos de los que realmente se han matriculado los graduados.

$$\frac{\text{Créditos teóricos del plan de estudios * Número de graduados}}{\text{(Total créditos realmente matriculados por los graduados)}} \times 100$$

Se ha tenido en cuenta lo indicado en la *"Guía de Apoyo para la elaboración de la Memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales"* editada por ANECA en lo relativo a *"aquellas titulaciones procedentes de Títulos implantados anteriormente en la Universidad que presenta la propuesta, las estimaciones podrán basarse en datos históricos procedentes de dichas titulaciones"*.

Por este motivo se han tomado como referencia los datos de los cursos en los que el máster lleva implantado, siendo los resultados previstos los siguientes:

Tasa de graduación	75%
Tasa de abandono	15%
Tasa de eficiencia	85%

8.2. Procedimiento general para valorar el progreso y los resultados

La Política de Calidad de la UNIR fue definida para promover y garantizar el logro de la misión de la organización. El despliegue de la Política de Calidad se evidencia en la implantación de un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC), que es de aplicación en cada Centro y Departamento responsables de los Títulos de Grado, Máster, y Doctorado. Dicho sistema queda recogido en el criterio 9 de esta guía y aparece desarrollado en el Manual de Calidad y sus procedimientos. La estructura definida en el Manual de Calidad establece que la Unidad de Calidad, UNICA, será el órgano responsable del seguimiento y la toma de decisiones generales sobre el SGIC y de cada titulación, en este último caso recibe la asistencia y colaboración de las UCT.

Para garantizar el adecuado funcionamiento del SGIC se han establecido diferentes instrumentos de seguimiento que aparecen recogidos en el procedimiento PII-4-1 donde se describe cómo se realiza la medición, el análisis de los resultados y la mejora continua.

- Las unidades de calidad que realizan el análisis de los resultados y del logro de los objetivos establecidos inicialmente, elaboran un informe anual de conclusiones indicando las posibles medidas correctivas, en su caso, y el correspondiente informe de propuestas de mejora (DI-4-1-1 Informe Anual del Título y DI-4-1-2 Propuestas de Mejora Continua).
- La UNICA recibe y analiza la información de cada Titulación y de cada Departamento involucrado en la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje realizando, en su caso, las sugerencias que considere oportunas al Plan de Mejora.

En particular, y adaptado a esta titulación y a estos resultados el procedimiento es el siguiente:

Tras cada periodo de evaluación, a través de la aplicación informática de informes de calidad, Dirección Académica del Título comprueba si los resultados obtenidos se adecúan a las expectativas, o si por el contrario, es necesario definir alguna medida (en la mayoría de los casos, estas medidas vendrán sugeridas por profesores, alumnos y la propia coordinación)

La Coordinación Académica es la encargada de custodiar los datos y los registros necesarios. Para su custodia y comunicación dispone de un espacio compartido, el REPOSITORIO DOCUMENTAL, donde son controlados los documentos por parte del Departamento de Calidad, pero accesibles para su consulta por parte de todos los usuarios autorizados (PII-4-3 de Gestión de Documentos y Evidencias)

Con los datos obtenidos, la coordinación Académica realiza un análisis de los mismos y del logro de los objetivos establecidos inicialmente. Elabora un informe anual de conclusiones indicando

Rev.:14/06/2016	MU en Intervención Social en las Sociedades del Conocimiento.
Página 119 de 122	Memoria verificada. Julio 2015

las posibles medidas correctivas, en su caso, y el correspondiente informe de propuestas de mejora (DI-4-1-1 Informe Anual del Título y DI-4-1-2 Propuestas de Mejora Continua)

UNICA recibe y analiza la información de cada Titulación realizando, en su caso, sugerencias al Plan de Mejora que se haya establecido en el informe.

UNICA traslada la información a la Comisión Permanente del Consejo Directivo para la aprobación de las medidas propuestas o su desestimación.

Toda información relevante se hace saber a los grupos implicados (ver Plan de comunicación y PII.6.2 de Comunicación Interna.)

De este modo la UNICA, tiene una visión conjunta de todas las titulaciones y propone en el Pleno de la UNICA, que se reúne al inicio y al final del curso, las acciones de mejora que son necesarias a nivel global de Universidad y ratifica las propuestas de cada UCT para su titulación.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Enlace: <http://www.unir.net/sistema-calidad.aspx>

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1. Cronograma de implantación de la titulación

La implantación se hará de forma progresiva, de acuerdo con la temporalidad prevista en el plan de Estudios. Atendiendo a la posibilidad que se le ofrece a los estudiantes de realizar el Máster en uno o en dos años, se establecen los siguientes cronogramas.

- Máster previsto para un año:

2010-11		
	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre
Módulo	I, II	III, IV y V

- Máster previsto para dos años:

2010-11		2011-12		
	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre
Módulo	I	II	III	IV y V

10.2. Procedimiento de adaptación de los estudiantes, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudio

No aplicable.

10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente Máster propuesto

No aplicable.

10.4. Extinción de las enseñanzas

La UNIR podrá decidir, a través de los órganos previstos en sus normas de organización y funcionamiento con competencia en la implantación y extinción de titulaciones, que el presente Máster se extinga si, tras tres cursos consecutivos, el número de alumnos de nuevo ingreso no supera la cifra de 15.

La salvaguardia de los derechos de los estudiantes queda asegurada, tal como se indica en la disposición primera de las Normas de Permanencia: *“Se garantiza a todo estudiante el derecho a terminar su titulación siempre que cumpla las normas que se indican en el punto 2. En el supuesto de que el Consejo de Administración, debido a causas graves, se plantease la posible extinción de la titulación, esta sólo podría ejecutarse mediante el procedimiento de no ofertar plazas para nuevos estudiantes en el curso siguiente definiendo un plan de extinción que, de acuerdo con la legislación vigente, garantice la finalización de los estudios a quienes lo hubieran comenzado.”*